



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La política cultural de México en el exterior: la participación del  
Cine Mexicano en los principales festivales europeos (Francia,  
Alemania, Italia y España) 1995-2006.

T E S I S A:

Que para obtener el título de:  
Licenciada en Relaciones Internacionales

P R E S E N T A:  
Beatriz Lorena Díaz López.



Director: Prof. Gustavo A. Ramírez Paredes.

México,

2008.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **A G R A D E C I M I E N T O S**

**A mis padres, Ramón y Margarita, por haberme apoyado incondicionalmente en las decisiones más importantes de mi vida y por enseñarme con su ejemplo que, con perseverancia se logran los objetivos anhelados.**

**A mi esposo Juan y a mi hija Betzabé, agradecerles todo su amor, apoyo y paciencia para que consiguiera llegar a mi meta y darme la fortaleza para seguir adelante**

**A mis hermanos; Lourdes e Israel, a mis sobrinos; Rodrigo y Fernanda quienes son parte importante en mi vida.**

**A mi director de tesina, Gustavo Ramírez, que además de ser un excelente profesor, es un gran amigo por haberme permitió conocer mis fortalezas y virtudes.**

**A mis amigos de la generación 27 del Centro de Educación Continúa, así como a Lupita Guillén por sus sabías palabras.**

**A mis amigos de la generación 1996-1999 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que fueron parte esencial de mi formación académica.**

## Índice

Introducción	I
1. Globalización, política exterior y cultura nacional	1
1.1. Política cultural e identidad nacional	7
1.2. El cine como industria cultural	14
1.3. Política cultural y cine	17
1.4. El cine mexicano en el marco de la globalización	23
2. El cine mexicano 1995-2006	29
2.1. Producción nacional de cine	33
2.1.1. Películas producidas	34
2.1.2. Películas exhibidas	40
2.1.3. Películas distribuidas en el extranjero	48
2.1.4. Películas ganadoras de premios	50
2.2. Su impacto cultural	51
2.3. Su impacto económico	54
2.4. Su impacto político	59
3. Política cultural del Estado mexicano y su apoyo al cine	63
3.1. Secretaría de Relaciones Exteriores y la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional	69
3.2. El IMCINE como organismo público	71
3.2.1. Objetivos, programas y apoyos a la industria cinematográfica	73
3.2.2. Promoción y difusión a filmes mexicanos en el extranjero	76
3.2.3. FIDECINE (Fondo de Inversión y Estímulo al Cine)	77
3.2.4. FOPROCINE (Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad)	79
3.3. Participación mexicana en festivales europeos (Alemania, Francia, España e Italia)	81
3.4. La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas	97
3.5. La industria cinematográfica en la actualidad	100
Conclusiones	104
Fuentes de Investigación	108

## **Introducción**

En la actualidad nos encontramos sumergidos en un mundo de constantes cambios como resultado del proceso de globalización que ha venido a redefinir varios conceptos dentro de cada nación en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

La política interior de México es un reflejo para su política exterior, y a través de ella se puede mostrar al mundo las riquezas culturales de nuestra nación así como el respeto a la diversidad y promover la tolerancia ante las diferencias multiculturales que existen. Esta política no trata de influenciar a las sociedades a cambiar sus costumbres, por el contrario las exhorta a permanecer inmunes en la medida de lo posible a los cambios, ya que esa originalidad es la que se considera la máxima riqueza de una Nación.

A finales de los ochenta, México no tenía las bases suficientes para desarrollar una política cultural que fuera visualizada hacia el exterior, incluso no se le dio la debida importancia por no considerarse un sector estratégico y un ejemplo de ello fue el Tratado de Libre Comercio, considerado como uno de los principales instrumentos de política exterior de México, pero dentro de las negociaciones no estaba contemplado el ámbito cultural. En el caso de Canadá, socio comercial de México y Estado que forma parte del tratado, y que considera al sector cultural cómo punto estratégico y parte de su identidad cultural.

Sabemos que la globalización ha traído cambios de diferentes tipos a cada Estado, pero a nivel global, han sufrido un cambio en común y eso se ha reflejado en la identidad nacional de cada sociedad, ya que ha sido modificada o alterada. Parte de los valores y tradiciones han sufrido cambios, pero cada nación se ha

preocupado por tratar de mantenerlos vigentes y sin cambios, ya que es parte de su identidad, identidad que caracteriza a cada grupo de personas sobre la Tierra.

Algunos organismos internacionales, como la UNESCO, se han preocupado por difundir el concepto de diversidad cultural, como parte del respeto y el reconocimiento a los derechos humanos y la no discriminación racial entre los individuos, estos principios han sido plasmados en la Declaración de la Diversidad Cultural (2 de noviembre de 2001) cuyo objetivo es, el respeto a los derechos fundamentales y a los rasgos distintivos de cada sociedad.

Las actividades culturales se han logrado difundir a través de las industrias culturales, actualmente son pocas las industrias culturales que reciben recursos del gobierno para seguir adelante con sus proyectos de desarrollo, como es el caso de la industria cinematográfica, cuya importancia radica en la transmisión de valores y tradiciones a través de sus diversos filmes que contienen rasgos característicos la difusión de nuestra cultura nacional.

Por lo que respecta a las industrias culturales y su relación económica, estas industrias aportan casi un 3% del PIB anual a México, por lo que podemos considerar que es una industria que tiene que estar sujeta a políticas gubernamentales que la protejan y ayuden a desarrollar un mejor papel a nivel local como internacional.

El objetivo de la presente tesina es analizar el papel que desempeña la política cultural mexicana en el ámbito cinematográfico, para identificar su impacto e importancia en los principales festivales de cine europeos y evaluar su fortaleza para hacer del cine una industria económica sostenible dentro del marco de la globalización y apertura de mercados.

Asimismo la hipótesis parte de la idea que en la medida en que reconozcamos al cine mexicano no sólo como medio de entretenimiento, sino como un factor cultural promoviendo la identidad nacional, su cultura valores y tradiciones, mayor será la oportunidad de desarrollo y crecimiento económico para nuestro país, ya que los vínculos entre cultura, sociedad y saber, como parte de una totalidad social permiten la interacción transnacional de las sociedades en el marco de la globalización económica y política.

Los apoyos gubernamentales han jugado un papel preponderante en esta situación pero se han proporcionado poco a poco y conforme ha pasado el tiempo se han ido incrementando en la medida de las posibilidades del gobierno. Si se contemplará una modificación más a ley de cine debería quedar plasmado el apoyo gubernamental a las instituciones donde se imparte los estudios de cine. La Ley de Cinematografía dejó desprotegida a esta industria hasta 1998, a tal grado que sólo se programarán películas mexicanas en un 10% del total del tiempo de exhibición.

No podemos negar la relación que existe entre cultura y educación, esta última ha tenido un gran rezago a nivel nacional, lo cual se ve reflejado en el bajo nivel cultural que su población posee. La gente debe ser educada con un mayor nivel cultural así como fomentar las diversas actividades culturales que satisfagan las necesidades de la población.

Se ha considerado que el cine ya no es una industria, sino que es una actividad artística, pero es importante saber que este cine llega a la mayoría de la población mediante las diferentes formas de comercializarlo, en sus etapas de exhibición y distribución.

A principios del 2006 los legisladores propusieron al la SHCP la posibilidad de aplicar un estímulo fiscal destinado al cine, dicha propuesta propone modificar el contenido del artículo 226 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), dicho

estímulo tiene como objetivo incentivar la industria fílmica mexicana, este incentivo consiste en que el 10% del ISR causado por la inversión productiva se destine a esta industria, de esta manera se pretende financiar e incrementar la industria cinematográfica.

Con la conmemoración de los 25 años de la Declaración de México sobre Políticas Culturales celebrada el 6 de agosto del 2007, quedo de manifiesto que México no puede perder parte de su arte y cultura o no tendremos nada que aportar a este mundo tan globalizado día a día.

Actualmente en México no se ha planteado la posibilidad de instrumentar nuevas políticas culturales que vean favorecidas cada una de las diferentes expresiones culturales con las que contamos en este país. En noviembre del 2007, se llevo cabo el Foro Universal de las Culturas, donde se abordó el tema de las políticas culturales y conocer de qué forma beneficiaran a este sector, ya que México ha empezado a manifestar día a día una mayor preocupación por la cultura dentro de un mundo sumergido en la globalización.

En el capítulo 1 abordaré el tema de globalización, la política exterior y la cultura nacional de México, como conceptos dentro de nuestro marco teórico, las repercusiones y oportunidades que ha representado el fenómeno de globalización.

Dentro de nuestro capítulo 2, analizaré la situación que vive actualmente el cine, hare referencia a las diferentes etapas durante los últimos 10 años, para entender porque en México aún no se le ha dado del todo la debida importancia a la industria, pese a que se ha comentado que el cine nacional esta en una crisis desde 1980, esa es una de las ideas que se tienen sobre este tema ya que esta industria, si la podemos llamar de algún modo, no produce las películas que se realizaban durante la época de oro.

Y finalmente en el tercer capítulo, analizaré los apoyos brindados por organismos gubernamentales a la industria cinematográfica y los beneficios obtenidos mediante estos programas. Proporcionaré datos de los principales países europeos que organizan festivales de gran trayectoria y la participación de México en ellos.

## Capítulo 1. Globalización, política exterior y cultura nacional.

Las Relaciones Internacionales en la actualidad han sido enfocadas y estudiadas desde el punto de vista de la globalización, ya que este término ha sido utilizado para definir la evolución de las relaciones económicas, políticas y sociales principalmente, pero no podemos dejar de lado el aspecto cultural, ya que ha adquirido mayor relevancia en nuestro entorno actual.

Situar la globalización en la segunda mitad del siglo XX es el resultado de la diferencia que ésta tiene con la internacionalización y la transnacionalización. La internacionalización de la economía y la cultura se inicia con las navegaciones transoceánicas, la apertura comercial de las sociedades europeas hacia el Lejano oriente y América Latina, y la consiguiente colonización... fue integrando parte de lo que hoy llamamos el mercado mundial.<sup>1</sup>

Es en la etapa donde los viajes juegan un papel determinante para la expansión de la economía dónde las mercancías y los bienes eran llevados a otros lugares, ya que antes de este proceso, todo se producía en el mismo lugar de origen.

La transnacionalización es un proceso que se va formando a través de la internacionalización de la economía y la cultura, pero da algunos pasos más desde la primera mitad del siglo XX al engendrar organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación.<sup>2</sup>

Este concepto surgió debido a la movilidad de las mercancías, ya que por el hecho de llegar a otro lugar diferente de donde se había producido, era un gran avance.

La globalización es un proceso múltiple que aproxima a los países, las ciudades y las gentes aumentando la circulación de bienes y servicios, capitales, tecnologías e ideas. Las ciudades del mundo han llegado al primer

---

<sup>1</sup> Néstor García Canclini, "La globalización: objeto cultural no identificado", en Ramón Pajuelo y Pablo Sandoval (comps.), *Globalización y diversidad cultural, una mirada desde América Latina*, IEP Ediciones, Perú, 2004, p. 90.

<sup>2</sup> *Ídem.*

plano porque desempeñan funciones especiales en la nueva economía mundial.<sup>3</sup>

El concepto de globalización, adquirió gran importancia en el siglo pasado, al explicar relaciones comerciales, económicas y políticas entre los Estados, así como para definir la evolución de las relaciones internacionales y la enorme interdependencia que se ha generado. Ahora debemos retomarlo porque a partir de él, podemos incluir el tema cultural en la nueva agenda internacional.

Ya es difícil sostener que toda apertura o integración internacional es beneficiosa para todos. El agravamiento de problemas y conflictos- desempleo, contaminación, violencia y narcotráfico-, cuando la liberación global se subordina a intereses privados, lleva a pensar en la necesidad que la globalización sea políticamente conducida y que la disputa entre los grandes capitales sea regulada mediante integraciones regionales.<sup>4</sup>

Sabemos que existe un flujo de mercancías y que éstas suelen traspasar las fronteras físicas de cada Nación lo que atrae evidentes y diversos conflictos generados por ese consumo que favorece a monopolios trasnacionales y de algún modo afectan el actuar del Estado, ya que al ingresar esas mercancías provenientes de diferentes lugares, la identidad de la Nación se ve influenciada, porque son ajenas a sus tradiciones y valores culturales.

Los cambios globalizadores han modificado la manera de concebir la cultura. Entre los años setenta y ochenta, los estudios socioeconómicos, y con ellos la antropología, la sociología y otras disciplinas, fueron estableciendo que la cultura designaba los procesos de producción, circulación y consumo de la significación de la vida social.<sup>5</sup>

Los diversos conceptos que se han dado a la cultura se explican a partir de la disciplina que se estudie, por ejemplo: “la antropología aborda el análisis de la cultura a través de códigos o sistemas de reglas, normas y hábitos (...), la sociología ve a la cultura como esquema de percepción, valoración, identidades y acción social. Sin embargo pese a esta evidente diversidad de perspectivas, todos

---

<sup>3</sup> Elizabeth Jelin, “Cuidades, cultura y globalización”, en *Informe mundial sobre la cultura. Cultura, creatividad y mercados*, Ed. UNESCO, España, 1999, p. 108

<sup>4</sup> Néstor García Canclini, *op. cit.*, p.91

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 110.

los enfoques tienen en común el reconocimiento y aceptación de la naturaleza semiótica de la cultura, es decir, la concepción de la cultura bajo el ángulo de lo simbólico o de la significación.<sup>6</sup>

Entendemos que existen diferentes formas de vida, costumbres y concepciones, como resultado del fenómeno de globalización, ya que muchas personas han dejado sus países de origen, viven en otros lugares, conviven con personas que tienen otras ideas y costumbres; pero lo importante es destacar que existe una interrelación entre sociedades, individuos y culturas y es así que el papel de la cultura se ha expandido al ámbito económico y político; incluso hablamos de una distribución de bienes simbólicos en el comercio mundial. Es importante la interrelación entre diversas sociedades, pero más importante que esas relaciones no afecten la cultura nacional.

Sobra decir que en términos culturales estos cambios masivos de población, aunados a la expansión de medios de comunicación y las telecomunicaciones, modificaran totalmente los patrones culturales, el comportamiento y las formas generacionales de transmisión de cultura.<sup>7</sup>

La globalización ¿de que forma influye en el aspecto cultural? ¿podemos hablar de una pérdida de identidad cultural por los procesos de globalización? En este caso podemos referirnos a una multiculturalidad de los estados, es decir, valores, identidades, estilos de vida e imágenes que ahora se ven afectados por la influencia de lo transcultural que recibimos.

Las identidades culturales en la globalización no tienden a estructurarse desde la lógica de los Estados-nación, sino desde la de entes transnacionales y mercados, no se basan, en lo esencial, en comunicaciones orales y escritas, sino que operan mediante la producción industrial de la cultura, su

---

<sup>6</sup> Víctor Batta y Samuel Sosa, *Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial*, Ed. UNAM, México, 2004, p. 179

<sup>7</sup> Lourdes Arizpe, *Las dimensiones culturales del cambio global: una perspectiva antropológica*. Ed. UNAM y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1997, p. 146.

comunicación tecnológica y el consumo, según los casos, diferido y segmentado de los bienes”.<sup>8</sup>

Es decir no importa del lugar donde se produzca el bien cultural, sino a que lugar y población llega.

Este nuevo papel de los medios de comunicación contradice el concepto que se tiene de Estado-Nación, donde el objetivo es y será, mantener la unidad de sus integrantes, conservar sus valores y costumbres, para formar una identidad cultural propia.

En la actualidad ya no podemos hablar de una identidad nacional pura con valores únicos y específicos, ya que ésta se ve influenciada por los diversos factores transnacionales. En este proceso de homogeneización se le da una importancia a la acción de las empresas transnacionales como fuentes emisoras de mensajes relacionados con el consumo, en tanto que las comunicaciones juegan un papel muy importante en la construcción de una nueva identidad, ya que muestra las diferentes formas de ver a otras entidades y pueden influir en la forma de pensar de ese ente. También se modifican las sociedades, su política interna y externa; se maneja una gran variedad de conceptos en los aspectos político, económico y cultural, lo que conlleva a mantener procesos de heterogeneidad; es decir, se apropian del contenido del mensaje.

Este proceso de globalización, ha dado como resultado la modificación de identidades culturales nacionales y ha limitado la participación del Estado como resultado de intereses transnacionales, porque el Estado es el único actor que instrumenta políticas nacionales que salvaguarden sus intereses.

---

<sup>8</sup> Carlos Juan Moneta, “Identidades y políticas culturales en el proceso de globalización e integración regional” en *Las industrias culturales en la integración Latinoamericana*, en Néstor García Canclini y Carlos Moneta (coord.) Ed. Grijalbo, México, 1999, p. 22.

Es interesante que después de décadas de negarle el papel que desempeña en el mundo moderno, actualmente la cultura esta reingresando al flujo capital principal de discusión sobre desarrollo, como lo demuestra la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, creada por la UNESCO, los asuntos internaciones y las predicciones de Samuel Huntington (1993) acerca de un choque entre las culturas del mundo.<sup>9</sup>

Es cierto que existe un choque de culturas por la gran diversidad de sociedades que existen y eso seguirá mientras se comercialicen los productos culturales, pero tampoco podemos frenar la comercialización de éstos, pero lo que no se debe permitir es que estos productos influyan en nuestro pensar y actuar, ni en dejar nuestra identidad nacional de lado ya que si por algo nos distinguimos es por nuestra riqueza cultural.

Lourdes Arizpe, menciona que se esta volviendo fundamental georreferenciar la distribución de la población, puesto que muy poco se puede extraer de las estadísticas nacionales de población si se omite analizar la concentración o dispersión regional de las poblaciones. Sobra decir que la expansión geográfica de la población mundial serán un factor fundamental en la transformación del mapa cultural global<sup>10</sup>. Cabe mencionar que en este punto interfiere un problema adicional que afecta la situación cultural de un país, este fenómeno llamado “migración” juega un papel determinante, ya que la población va de un lugar a otro buscando una mejor forma de vida, es decir van al lugar donde aún se cuente con los recursos económicos para salir adelante.

Considero que la mejor manera de rescatar la esencia del aspecto cultural sería el fortalecimiento del Estado, ya que este ente es uno de los encargados de preservar la cultura, la identidad, los valores y las costumbres dentro de su territorio.

Los objetivos propiamente políticos, como es el caso de los intereses nacionales, que bien pueden condensarse en el concepto del Estado

---

<sup>9</sup> Lourdes Arizpe, *op.cit.*, p. 141 y 142.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 144.

soberano, se ven permanentemente condicionados por el entorno de la globalidad. En efecto, el concepto de la soberanía aparece en crisis: los Estados dejan de comportarse en forma objetiva como entes soberanos, para asumir los patrones del orden global, razón que obliga a los gobiernos a asumir los costos de las decisiones políticas.<sup>11</sup>

El enfoque de globalización será decisivo en este siglo XXI, para establecer el nuevo orden mundial en los temas económicos, políticos, militares, y culturales, y también para la comprensión sistemática del mundo.

Para Víctor Flores Olea, uno de los principios básicos de la política exterior de México es el multilateralismo, entendido como las relaciones establecidas con otros pueblos del planeta, ya que México siempre ha procurado preservar su soberanía, tener una relación de convivencia, libertad, igualdad y justicia, ya que en este mundo “no caben las acciones unilaterales y aisladas”<sup>12</sup>

Creo que el principio básico de toda política exterior, debería ser el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural, y apoyándonos en el multilateralismo, podemos hacer frente a esos problemas que surgen por la falta de respeto hacia otras formas de pensar y actuar como la violación a los derechos humanos.

La necesidad de que todos los estados se ajusten a las normas del derecho y al respeto de la pluralidad de ideologías y de sistemas políticos constituyen orientaciones cardinales de nuestra política exterior que obedecen, en última instancia, al propósito de salvaguardar la independencia y el mejor interés de Nación.<sup>13</sup>

Los principios básicos de la política exterior, deben ser, antes que nada, políticas nacionales con el fin de preservar los intereses y la soberanía de nuestra Nación.

---

<sup>11</sup> Guillermo A. Puente Ondorica, “México en la globalización: política exterior y cultura”, *Los retos de la política cultural exterior de México en el siglo XXI*, en Roberta Lajous Vargas (comp.), Ed. SRE Matías Romero, México 2000, p. 38.

<sup>12</sup> Víctor Flores Olea, “Defensa y promoción del Multilateralismo” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 16, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Julio-septiembre 1987, p. 9

<sup>13</sup> *Ibidem.* p. 10

Se ha enfatizado que el concepto de educación y cultura van ligados, “ya que la educación implica la función de promotora y generadora cultural (...), la educación pública asumía la responsabilidad de encontrar un conjunto de valores que, dentro de la diversidad, el origen de la unidad: promover el uso de un idioma común, difundir los valores sociales que le dieran vida y sentido a la patria entre los mexicanos una conciencia de nacionalismo arraigado, capaz de enfrentar agresiones o amenazas externas”<sup>14</sup>. El objetivo de esta vinculación es de suma importancia, ya que el objetivo primordial era conservar y heredar las tradiciones y hacer sentir a la población parte de ese ente.

Uno de los primeros impulsores de la política cultural fue Justo Sierra, primer titular en 1905, de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se trataba de un espacio donde confluían los proyectos y definiciones del área educativa, pero además en donde se formalizaría y pondría en práctica, por primera vez, una política cultural explícita y articulada. Un ejemplo de esa política cultural lo fue el Museo de Arqueología e Historia, la Escuela Nacional de Bellas Artes, entre otros. Justo Sierra consciente de la riqueza de nuestra tradición cultural, que no sólo defendía nuestra identidad como nación, sino que además sustentaba su soberanía.<sup>15</sup>

Considero que a principio del siglo XX, se pretendía la unificación de la población después de los movimientos que llevaron a México a ser independiente, era necesario, agrupar a toda la población en una sola entidad, es decir, un proyecto de nación, y que mejor que la Promulgación de la Constitución Mexicana en 1917, para llevar a cabo ese proyecto y que mejor que el Estado fuera el rector de ese objetivo.

### **1.1. Política cultural e identidad nacional**

Las políticas culturales son el medio por el cual se dan a conocer las riquezas y legados culturales de una nación, y se promueven mediante diversos medios de difusión. Esta promoción no sólo se da a nivel local sino a nivel global, con el

---

<sup>14</sup> Rafael Tovar y de Teresa, *Modernización y Política Cultural*, Ed. FCE, México, 1994, p. 27 y 28.

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 32

objetivo dar a conocer y permanecer vigentes dentro de la sociedad de una Nación.

Dichas riquezas culturales distinguen a un país de otro, y tiene como objetivo apoyar el sentimiento de pertenencia a una nación, además han permitido reforzar la imagen de un país para sus habitantes y el mundo, y también han apoyado el concepto de identidad nacional.

Para Bernardo Mabire “son políticas culturales las que exaltan y dan a conocer, entre su propia población y en el exterior, el patrimonio de creaciones y sensibilidades de una comunidad, básicamente por conducto de los medios de difusión, no sin antes patrocinar su estudio o incluso contribuir directamente a reproducir el legado para asegurar su pertenencia; como éste suele ser una de las bases de orgullo de pertenencia a la nación, divulgarlo es una manera de avivar el patriotismo”.<sup>16</sup>

Si bien es cierto que el sector cultural no ha sido reconocido del todo como aspecto importante en la economía, debemos convencer a los gobiernos de las grandes oportunidades y el potencial económico que encontramos en estas actividades, ya que esta idea puede ser aprovechada y explotada al máximo.

La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como organización promotora de la cultura, se ha dedicado por mucho tiempo a desarrollar metodologías para proveer a los gobiernos las herramientas necesarias para estudiar el fenómeno de las industrias culturales e insiste y recomienda que este campo sea de vital importancia y prioridad.

---

<sup>16</sup> Bernardo Mabire, *Políticas culturales y educativas del Estado Mexicano 1970-1977*, Ed. COLMEX, México, 2003, p. 11.

En 1986, la UNESCO, publicó el *Framework for Cultural Statics (FCS)*<sup>17</sup> que constituyó el primer intento por poner en práctica una metodología que permitiera obtener una evaluación económica de las actividades culturales; incluso este estudio fue una recopilación de datos de las actividades culturales que hizo darse cuenta de la relación entre el sector cultural a nivel internacional y la evaluación económica de las actividades culturales. El FCS define 9 categorías culturales entre las cuáles encontramos los medios audiovisuales

Esta metodología fue aceptada por varios países y aplicada a cada Estado en particular, dependiendo de sus realidades específicas. La UNESCO se ha preocupado por actualizar este marco de referencia y tener en cuenta nuevas formas en que la cultura, los bienes y servicios culturales, como el cine, la música y los libros, se producen, distribuyen y consumen.

En la actualidad, la UNESCO tiene como prioridad seguir favoreciendo la diversidad cultural, y ha creado la Alianza Global para la Diversidad Cultural, cuyo objetivo es preservar la diversidad cultural y apoyar el desarrollo económico y la creación de empleo dentro de las industrias culturales, entre las cuales encontramos el cine.<sup>18</sup>

Durante los últimos años, diferentes gobiernos han empezado a reconocer la importancia y el papel que juegan las industrias culturales, instrumentaron y desarrollaron diversas políticas para la promoción, regulación y apoyo a dichas empresas, se han dado diversos tipos de análisis y estudios sobre la relación entre cultura y economía, facilitando la elaboración de políticas públicas en este sector.

---

<sup>17</sup> [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

<sup>18</sup> *Ídem*.

Podríamos rediseñar las políticas culturales, donde la información basada en la confiabilidad nos dé un amplio panorama de la situación real de consumo en los campos de producción y comercialización cultural, para entender así cual es la vulnerabilidad de dichas políticas.

Las instituciones culturales y quienes las financian recurren cada vez más a la medición de la utilidad porque no hay otra manera aceptada de legitimar la inversión en lo social”,<sup>19</sup>

Pero realmente este método funciona y nos da una información real o la magnitud con que se esta tratando el problema. Un ejemplo de este caso es Reino Unido, cuya sociedad está a la vanguardia en lo que a moda, música, arte se refiere, además de ser uno de los pocos países que en la actualidad invierte en el sector cultural.

Existe una amplia relación entre economía y cultura, que cuando alguna falla, la otra se comporta de igual modo, es decir, cuando la economía se ve afectada, la cultura se ve inmersa en una crisis; un ejemplo de ello fue cuando en 1982, se dio una crisis económica que de igual modo afectó la cultura; incluso se habló de un adelgazamiento del aparato estatal en la cultura y aumento la intervención de las empresas privadas nacionales y trasnacionales, pese a reducirse la inversión del Estado, sigue participando en este sector, lo que nos lleva a proponer políticas culturales más exitosas y con un alto compromiso competitivo.

Para finales de los años ochenta, la política cultural al igual que otras muchas áreas de la vida nacional, exigían una revisión a fondo. Eran necesarios nuevos enfoques que permitieran articular las acciones y los programas, en buena medida dispersos, a fin de lograr mejores resultados cualitativos (...), las tareas culturales debían abrir cauces para la participación y propuestas de las sociedad civil (...) el quehacer cultural y todas sus implicaciones ya no serían intereses o responsabilidades exclusivas del Estado sino también de una sociedad que en su conjunto lo disfruta como manifestación, lo reconoce

---

<sup>19</sup> George Yudice, *El recurso de la cultura, usos de la cultura en la era global*, Ed. Gedisa S.A., Barcelona, 2002, p.30.

como identidad, lo asume como herencia y lo considera parte de su patrimonio”.<sup>20</sup>

Carlos Salinas, siendo presidente de México, en sus diferentes proyectos de desarrollo dejó ver que respetaría las tradiciones e identidad nacional de México, incluso esa propuesta se vio plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo de 1988-1994.

Con la aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), durante el gobierno de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, se dio una apertura a las inversiones extranjeras, lo que propició la llegada de capital extranjero a las telecomunicaciones y la circulación de productos audiovisuales de circulación masiva y, por el contrario, las industrias editoras, redujeron su participación en dicho rubro.

Por parte del Estado, hubo recorte presupuestal, pero en cambio, se producía la expansión global de las industrias audiovisuales y se concedía mayores facilidades tecnológicas y económicas a las empresas extranjeras para que se establecieran en nuestro territorio.

La creciente industria de comunicaciones fue modificando el papel social de la cultura; también la radio y el cine, ayudaron a configurar la sociedad de masas intercomunicando regiones y dichas prácticas culturales son vistas como parte del crecimiento económico y el libre comercio.

En 2001, México formaba parte del grupo de las diez economías más desarrolladas, pero en el 2004 cayó al lugar once, y para mayo del 2005, estaríamos en el lugar catorce; esto se debe principalmente a la lentitud de las reformas estructurales (energética, de telecomunicaciones y laboral) es decir, por la baja calidad en los servicios de educación y el bajo estímulo a las industrias

---

<sup>20</sup> Rafael Tovar y de Teresa, *op. cit.*, p. 52.

culturales, ya que los países que ocupan los 10 primeros lugares de economías avanzadas, apoyan por completo a estos sectores.

Muchas decisiones económicas sobre la cultura se toman en la Secretaría de Hacienda como parte de las políticas presupuestales generales del país, sin que CONACULTA pueda hacer valer los aspectos específicamente culturales o el financiamiento del cine”.<sup>21</sup>

En tanto el gobierno de la Ciudad de México a través de la Asamblea Legislativa del D.F. destina el 2% del presupuesto de la ciudadanía al ámbito cultural a la Secretaría de Cultura del D.F., ya que han ido en aumento las actividades y programas de esta área.

Además las industrias culturales por sí solas no serán capaces de prosperar si no cuentan con el apoyo en el sector educativo, ya que esta es la base de cualquier proyecto de prosperidad. Se necesita una mayor protección, inversión y estímulo para impulsar estrategias que permitan tener una mayor estabilidad y crecimiento.

Las iniciativas de los empresarios y su visión negociadora han permitido presentar a México, internacionalmente, como pretexto publicitario y proyectar el uso de sus recursos culturales.

Dependiendo de las políticas culturales establecidas por cada Estado, éstas impulsarán o frenarán el curso de las industrias culturales ya que es importante mencionar que si existe un trato de igualdad entre todos los actores estatales y así reconocerlo en las agendas de negociación del comercio mundial, ya que así se regularía la forma en que logren, en el caso del cine, que una parte de las ganancias obtenidas se queden en el país de exhibición para estimular el flujo de capitales en este rubro.

---

<sup>21</sup> Néstor García Canclini, “La nueva escena sociocultural”, en Néstor García Canclini y Ernesto Piedras Feria, *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, Ed. Siglo XXI y FLACSO, México, 2006, p. 25 y 26.

El objetivo primordial de la política cultural de Estado es contribuir a un desarrollo más equilibrado y sostenible construido a partir de nuestras características y capacidades y orientándolo hacia donde queremos que se dirija para un desarrollo favorable y la importancia que se les dé.

En el caso de México, independientemente de la creación de políticas culturales, debemos retomar el concepto de cultura como variada, diversa, multifacética de los diferentes grupos que pertenecen a esta nación y de los cuales mediante su aportación nos enriquecemos día a día.

La globalización ha obedeció a la imposición de políticas de mercado lo que da lugar al debilitamiento del Estado-Nación, dicho concepto se ve influenciado por los intereses de las grandes empresas trasnacionales, como lo es el predominio en la economía entre otros aspectos. Las funciones tradicionales del Estado como era el equilibrio y la estabilidad económica vieron reducido su papel; en la actualidad nos encontramos con que el papel del Estado obedece más a intereses individuales que a intereses colectivos.

Hablamos de nación, ¿pero que pasa con el concepto de identidad nacional? En este sentido se puede definir antropológicamente como “la interpretación que se fundamenta en el trabajo etnográfico, una descripción densa de la organización social, las reglas de parentesco, los mecanismos de intercambios, los rituales religiosos y la vida material”.<sup>22</sup>

El anterior concepto nos puede dar una idea de las reglas dentro de una sociedad; es decir, estudiar los modos de comportamiento, pero en realidad la definición que nos ayudaría a entender la identidad nacional sería, “la cultura es responsable del contenido de la personalidad y la identidad personal se

---

<sup>22</sup> Renato Ortiz, “Modernidad, mundo e identidad”, en Ramón Pajuelo y Pablo Sandoval (comps.), *Globalización y diversidad cultural Una mirada desde América Latina*, IEP Ediciones, Perú, 2004, p. 375.

caracteriza como una consecuencia de una estructura, de un universo, que engloba de modo igual a los miembros de una comunidad. Cada cultura representa así un patrón, un todo coherente, cuyo resultado se realiza en la acción de los hombres”.<sup>23</sup>

Identidad nacional es el papel que adquiere un individuo en su entorno social y que a su vez se traslada a un entorno global, pero su objetivo es preservar este concepto de identidad nacional, que se retomó en la Declaración de los principios de la Cooperación Cultural Internacional (UNESCO 1966).

## **1.2 El cine como industria cultural**

En la actualidad, las industrias culturales nos invaden en todo momento en nuestra vida cotidiana. Para Víctor Hugo Rascón Banda, se refieren a la industria de la palabra, a la industria de la imagen o a la producción masiva de bienes simbólicos, al cine, televisión, música y las comunicaciones. Las industrias culturales comprenden ahora desde la producción de bienes tangibles hasta la provisión de servicios.

Pero el término de industrias culturales o creativas para la UNESCO es el que se refiere a “aquellas industrias que combinan la creación, producción y la comercialización de contenidos creativos que sean de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por el copyright y pueden tomar forma de un bien o servicio”.<sup>24</sup>

Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editoriales, audiovisuales, producciones cinematográficas, artesanías y diseños; es decir, industrias que reciben un pago por la venta de sus servicios.

---

<sup>23</sup> *Ídem.*

<sup>24</sup> <http://www.unesco.org>. consultada en octubre de 2007.

Dichas industrias son una fuente de desarrollo, no sólo en el aspecto económico, sino engloban aspectos afectivos, morales y espirituales; también agregan valor económico y social a las naciones y a sus individuos; se traducen en empleos y al mismo tiempo promueven la diversidad cultural.

Además estas industrias contribuyen de manera importante al desarrollo económico de México en términos de empleo, inversión, producción, etc. Asimismo las industrias culturales pueden proveer nuevas oportunidades para que los países subdesarrollados avancen rápidamente hacia nuevas áreas de generación de bienestar.

Pero el objetivo básico de las industrias culturales es transmitir cultura, valores a la sociedad, como parte característica de un Estado, ya que esa es la esencia de cada uno de ellos, y estos son difundidos a través de los procesos industriales. Y a su vez nosotros debemos reconocer en las industrias culturales su aporte y su valor moral y económico a través de políticas de Estado que sean capaces de apoyar y proteger los proyectos para promover inversiones.

El caso del cine como medio de comunicación retrata las realidades que se viven a diario, trasmite sentimientos y nos permite conocer un poco más de la forma de pensar de las personas que están detrás de la producción de un filme. “Más que manipular, los productos culturales como el cine persuade e inclinan a las audiencias hacia posiciones y visiones que en alguna medida son ya compartidas por los receptores”.<sup>25</sup>

Con las nuevas tecnologías de comunicación es posible conocer la información en poco tiempo, llegar a los lugares menos esperados y conseguir lo que se quiera.

---

<sup>25</sup> Francisco Peredo, *Cine y propaganda para Latinoamérica, México y E.U. en la encrucijada de los años cuarenta*, Ed. UNAM, México, 2004, p. 284.

Las mercancías ya llegan hasta los rincones más apartados del planeta, antes que estos bienes han llegado ya los sonos, las palabras y las imágenes de muchas otras culturas y en particular la norteamericana”.<sup>26</sup>

Lo anterior nos explica porque las audiencias de cine se cuentan por millones porque lo virtual una vez más juega el papel de difusor cultural e influye en la forma de pensar de la población, ya que son ellos quienes deciden que modificar de su cultura o que conservarán como parte de ellos.

Durante las negociaciones del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (Ronda de Uruguay en 1994) GATT, se habló de la excepción cultural pero aquí cabría destacar que no solo se contemplaría una política cultural nacional sino una política cultural general que contemple también lo que ocurre fuera de las fronteras nacionales y con la globalización se incremento la comercialización de bienes y servicios culturales, pero esto afectara considerablemente a los autores de la cultura, un ejemplo de ello, la falta de respeto al trabajo de las personas y no reconocerles su derecho de autor.

Aquí cabría destacar que la tecnología ha venido a darnos otra perspectiva de cómo en la actualidad se ven las industrias culturales por todo este mar de información y tecnología en el cual nos encontramos sumergidos.

Por lo que respecta a la industria del cine, la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), nos proporciona la definición de industrias base, que son: las industrias que se dedican enteramente a la creación, producción, fabricación, difusión, comunicación, exposición y distribución de materiales protegidos por los derechos de autor. Estas empresas aportan el 100% de su valor agregado a la economía nacional.

Las debilidades de las políticas públicas mexicanas respecto de las industrias culturales sumadas a la extrema desregulación económica, ha provocado

---

<sup>26</sup> Lourdes Arizpe y Alonso Guiomar, “ Cultura, comercio y globalización” en *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Ed. CLACSO, Caracas, Agosto, 2001, p. 25

caídas en el volumen de la producción y en las cuotas de mercado de los productores nacionales. Las empresas estadounidenses se quedan con la mayor parte de las ganancias obtenidas en cine y video en los países latinoamericanos, tendencia que se agrava por la quiebra de muchas casas editoras, discográficas y miles de puntos de venta (librerías, tiendas de discos y videos)".<sup>27</sup>

Con ello nos damos cuenta de que si el Estado no frena o pone fin a esta situación seguirá el cierre de empresas. México cuenta con una cultura sólida, tiene la capacidad de asimilar diversas influencias, y con este recurso podemos hacer frente a los retos de este nuevo siglo, pero su potencial no ha sido reconocido y aprovechado. Asimismo, nuestro país ha sido reconocido como uno de los más importantes en la generación de cultura, inclusive al mismo nivel de países con una amplia trayectoria cultural como lo son Francia, España e Italia.

### **1.3 Política cultural y cine**

Una política cultural debe estar orientada a proteger y salvaguardar los intereses nacionales ya que de este modo el Estado no vera amenazados sus intereses y tal fue así que durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz dio cierta continuidad a los ideales de Benito Juárez en cuanto a educación y cultura se refería. Pero en ese periodo se requería conformar una Nación para que se diera la integración para conformar la Nación que se pretendía.

Uno de los encargados de crear un vínculo entre educación y cultura, fue Justo Sierra, quien reorganizó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Para 1920, con José Vasconcelos como jefe del Departamento Universitario y Bellas Artes, se creo una Secretaría de Estado que se encargaría de los asuntos culturales de México, la Secretaria de Educación Pública (SEP).

---

<sup>27</sup> Néstor García Canclini, "La nueva escena sociocultural", en Néstor García Canclini y Ernesto Piedras Feria, *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, Ed. Siglo XXI y FLACSO, México, 2006, p. 25 y 26.

En 1924 la política cultural y educativa se basó en 5 principios básicos: Escuelas, Bellas Artes, Alfabetización, Bibliotecas y Educación indígena.

Con el nuevo desarrollo económico y social de México para 1938 se crea el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y con la creación de nuevos organismos cuyo objetivo primordial era la conservación de un Estado nación, fomentar el sentimiento de unión, solidaridad nacional y humana así como el de pertenencia.

En el Instituto Nacional de Bellas Artes fue creado en 1946, en quien descansaría la responsabilidad de la vida cultural de México las siguientes dos décadas.

En los años cincuenta se da un despliegue cultural hacia el interior de los Estados con la creación de las Universidades, un ejemplo de ello fue la creación de un proyecto ambicioso que hasta nuestros días es considerada la máxima casa de estudios: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su ciudad universitaria.

La Subsecretaría de Cultura fue creada en los años sesenta, dicho organismo fomentó una estrecha relación con la UNESCO, organismo que desarrollaba una gran promoción a los temas culturales.

En el ámbito nacional con el auge de la Política educativa (distribución de libros de texto gratuitos) y para dar una continuidad al proyecto de alfabetización de la población, se creó posteriormente la Subsecretaría de Asuntos Culturales.

Y no fue hasta el 7 de diciembre de 1988, con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) que el Estado amplió sus esferas de actuación como promover la cultura en la producción de cine, radio, televisión e industria editorial, fomentar las relaciones culturales y artísticas con otros países en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como se ha mencionado debido a los cambios constantes de México a lo largo de su historia, el Estado ha ido adecuando sus necesidades para satisfacer las necesidades culturales de la población.

Debemos considerar que el papel fundamental de la globalización sea la posibilidad de dar a conocer a México en el exterior, más no anular su cultura e identidad nacional, ya que como se ha mencionado el objetivo principal ha sido conservar y respetar nuestras tradiciones, pero también es cierto que con el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación, existe un flujo de información de una sociedad a otra.

En el caso de la política exterior de México como reflejo de la política interna, destaca el papel fundamental de la promoción de la cultura, respetar la diversidad de los diversos grupos que conforman la nación.

Ahora es habitual que los procesos culturales sean examinados en relación con inversiones, mercados y consumos. Se sitúa la creatividad de artistas y escritores, o a la tarea de museos, medios y otras instituciones, en relación con los intercambios internacionales y la globalización”.<sup>28</sup>

Recordemos que toda inversión debe de generar alguna ganancia, y en el caso del sector cultural, ésta se ve minimizada a comparación de otros sectores, pero no por eso se dejaré de lado este sector. Muchos autores consideran que el proceso educativo va de la mano de lo cultural, ya que estos dos puntos bien aprovechados permiten tener un mejor desarrollo económico.

En 1994 en México “se producía la expansión global de las industrias audiovisuales mexicanas, y se concedían mayores facilidades tecnológicas y económicas para que empresas mediáticas extranjeras se instalarán en territorio nacional”.<sup>29</sup> En este punto podemos hablar de una reducción del papel del Estado,

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p.11

y hubo una mayor inversión externa con la aplicación del TLCAN en los mercados audiovisuales y se dio un incremento en producciones audiovisuales transnacionales lo cual dejó desprotegidas las políticas culturales que existían en ese momento.

El uso cada vez más intensivo de los medios como agentes publicitarios los llevó a ver a las audiencias como consumidores. En tanto, que las aperturas plurales a la participación democrática hicieron que los destinatarios de la comunicación masiva fueran valorados como ciudadanos”.<sup>30</sup>

En realidad esta es la principal importancia que se le dan a las políticas culturales, el ver a las personas como ciudadanos que gozan de su sentido de pertenencia, y más que consumir publicidad, adquirir un producto realizado por personas de la misma entidad cuyo resultado lleva implícito un sello muy personal de la gente que trabajo en la fabricación de ese producto. Además con el uso de nuevas tecnologías en el ámbito cultural se puede promocionar y difundir la cultura de México así como exhibir su patrimonio cultural.

México se ha preocupado por reconocer el esfuerzo y labor que realizan las personas dedicadas a la creación de la cultura y que gocen de los privilegios que su trabajo genera y por tal motivo se ha preocupado por difundir los derechos de autor.

Dentro del plano artístico, los derechos de autor son instrumento fundamental en los procesos de creación, innovación tecnológica, desarrollo económico y generación de riqueza de los países, pues además de que el proceso creativo en sí mismo representa una actividad económica, el efecto económico no solo se deriva de la producción de las obras protegidas por los derechos de autor, sino también su distribución, adquisición, reproducción y comunicación pública, todas ellas tipos y consumo de arte.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp.13 y 14.

<sup>31</sup> Ernesto Piedras *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*, Ed. CONACULTA y Sociedad de Autores y Compositores de la música, México, 2004, p. 33.

La legislación de los derechos de autor está justificada como protección e incentivo a la creatividad. Los Derechos de Autor han sido reconocidos por la UNESCO en su Declaración Universal sobre Diversidad Cultural.

En México los derechos de autor han sido definidos como "...aquel reconocimiento que otorga el Estado a favor de todo creador de obras literarias y artísticas en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundos el patrimonial."<sup>32</sup>

Esta ley de derechos de autor tiene como objetivo prevenir que terceras personas reproduzcan o hagan uso no autorizado de sus creaciones, y con ellos se pretende incentivar la creación para fomentar la producción y la creatividad de los artistas.

La industria cinematográfica surge aproximadamente por el año de 1917 en el cual Azteca Films, fundada por Mimí Derba, produjo 5 largometrajes de ficción capitalinos. Sin embargo, las leyes que habría de regir a la industria tardarían en ser establecidas. Así en 1941 fue ratificado el acuerdo de Lázaro Cárdenas que hacía obligatoria la exhibición de películas mexicanas en todas las salas del país. Este sería un gran primer paso en que las leyes darían protección a una industria que en ese entonces comenzaba a encontrar su cauce hacia el resplandor de su época de oro. El 14 de abril de 1942 fue creado el banco Cinematográfico S.A., por iniciativa del Banco Nacional de México con el apoyo moral de la presidencia de Manuel Ávila Camacho.<sup>33</sup>

No sólo se hubiera apoyado al cine de manera moral sino establecer las leyes que rigiera la producción de películas en crecimiento, ya que existía una exención de impuestos "sobre las películas nacionales y sobre la importación de los materiales y equipos. Fue hasta 1949 que se creó una ley específica para la industria cinematográfica. Esta ley tuvo ciertas reformas en 1952. En ellas se requería que las empresas exhibidoras de películas destinarán un 50 por ciento de su tiempo de pantalla a la exhibición de películas, situación que fue cambiada abrogando esta ley por una nueva: la Ley Federal de Cinematografía publicada en

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>33</sup> [www.tuobra.unam.mx/publicadas/010808212545.html](http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010808212545.html). consultada en marzo de 2008.

el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1992. Esta ley tardó demasiado en llegar, pues la industria ya estaba en decadencia y pretendía renacer bajo el *slogan* de Nuevo Cine Mexicano”.<sup>34</sup>

Algunas de las personas del gremio artístico se dieron a la tarea de proponer una reforma a la Ley Cinematográfica de 1992 y fue así como el 15 de diciembre del 1998, Ernesto Zedillo modificó dicha ley.

Esta ley se divide en diez capítulos donde se aborda desde la distribución y exhibición hasta las atribuciones de las autoridades competentes como el CONCULTA. (ver anexo 1).

La ventaja más notoria de esta ley es que es más específica y explícita, además de apoyar el aumento de las producciones nacionales incluso lo podemos notar con la presencia de 3 o más películas en cartelera por más de 2 semanas seguidas, algo que no se veía hace mucho tiempo.

El cine desde sus inicios ha tratado de exaltar valores culturales tradicionales como lo fue en los años cuarenta, el valor de la familia, pero también en esa época se dio el surgimiento de una nueva clase media, cuyos valores fueron basados en la unidad nacional y la estabilidad social, sobre todo por las condiciones políticas que se vivían en aquellos días. La política cultural de esa época trataba de mantener un sentido de pertenencia, de solidaridad y de identificación.

Podemos hablar que el cine también se basó en la literatura nacional para la realización de películas, sobre todo para combatir la influencia estadounidense y ello contribuyó a reforzar la identidad y la unidad nacional. Aquí se resaltaban lo más representativo de México: sus imágenes de paisajes, magueyes, rostros indígenas y demás características que fascinaban a los extranjeros.

---

<sup>34</sup> *Ídem.*

El problema de la cultura asociado con la falta de entendimiento y asimilación de su importancia para contribuir en el desarrollo, es el principal problema con el que nos encontramos para desarrollar mejores políticas que permitan una mayor ventaja al sector, así como la realización de proyectos que refuercen la gran creatividad de las personas que se dedican a producir arte.

#### **1.4. El cine mexicano en el marco de la globalización**

El cine nació hace más de un siglo, como parte de un proceso de expansión industrial y tecnológica de las naciones más desarrolladas, como resultado y sustento del poder económico y político que esas naciones habían comenzado a instalar sobre la mayor parte del mundo.

En repetidas ocasiones se ha mencionado de que el cine, la música y la televisión no entran en el rubro de cultura; más bien entrarían en el de las comunicaciones, por la importancia que tienen para el gobierno y el capital, pero por estas industrias del entretenimiento, como comúnmente se les ha llamado, se instituyen las políticas culturales. En México el cine que surgió fue financiado por capitales privados pero con poca protección y promoción estatal. Se establecieron los primeros estudios de cine en los años treinta.

En 1945 la industria cinematográfica nacional entró en crisis. Terminó la guerra en Europa y México tuvo que enfocar su mirada hacia un proyecto económico basado en la industrialización del país; el cine se transformó y empezó a tocar temas urbanos. La ciudad y sus problemas, fueron temas para futuras películas, incluso vemos que en dichas películas se trata el tema familiar integrándose al proceso de la modernidad, tanto en la forma de pensar, como el avance tecnológico con el uso de los aparatos electrodomésticos. Posteriormente, en los años cincuenta se abordó una nueva temática, México de noche, es decir, daban paso a las tramas de mujeres de la vida alegre, y para los años sesenta el tema fue de los jóvenes ó estudiantes, con problemas que caracterizan esa etapa,

drogas, rebeldía, prostitución y el rock and roll. Durante el sexenio de Díaz Ordaz, el tema central de los filmes fue la gran represión vivida en el México de aquella época.

Por su parte Margarita López Portillo, intentó darle un nuevo giro al cine mexicano y opto por traer de nueva cuenta historias de la Revolución Mexicana. Su papel no fue muy destacado, sólo apoyo un filme llamado “Campanas Rojas”, en 1981. Pero en ese momento era otra la visión de los cineastas, ya que lo que la gente vivía día a día era una realidad basada en el narcotráfico, la nota roja y la violencia.

Para los años noventas, vemos temáticas más reales y cercanas a la gente, como los conflictos en pareja, el tema del sexo visto desde una perspectiva más abierta, situaciones reales ocurridas a personajes de bajo nivel social, y el tema político abordado desde un punto cómico.

De 1991 a 1995, la producción cinematográfica disminuyó, las continuas crisis que se fueron dando en el país fueron afectando a esta industria, por el bajo poder adquisitivo de las personas que dejaron de asistir al cine.

AÑO	PELICULAS PRODUCIDAS
1990	104 películas
1991	36 películas
1992	48 películas
1993	58 películas
1994	56 películas
1995	14 películas

Fuente: Lucila Hinojosa, *El cine mexicano De lo global a local*, Ed. Trillas, México, 1998, p.17.

Es a mitad de este periodo que las primeras películas filmadas y exhibidas en las salas nacionales, consiguen un gran apoyo taquillero; son exhibidas por 4 o 5 semanas en las salas de los consorcios de cine más importantes, y esta realidad traspasa las fronteras nacionales; son premiadas y reconocidas a nivel internacional como cine hecho en México, donde se reconoce el trabajo de su producción.

La adopción de políticas económicas neoliberales, la apertura de mercados, dejaron desprotegida a esta industria. Sin embargo, para 1995, se empieza a vislumbrar un cambio paulatino del consumo del cine mexicano con la puesta en cartelera de las películas “Sexo, pudor y lagrimas”, “Amores perros” e “Y tu mamá también”, que hacen pensar que era una buena oportunidad para el cine mexicano por la recaudación de dinero, premios y reconocimientos internacionales y el regreso del público a las salas de cine, que mostraban un gusto por volver a ver cine.

Si se realiza un estudio donde se tomen en cuenta los siguientes puntos como son: innovaciones tecnológicas, cambios económicos, oportunidades en bloque comerciales, políticas culturales nacionales, consumos culturales, ello nos servirá para tener una guía y saber si es factible o no hacer una fuerte inversión en lo cultural y con ello ver apoyado este sector.

Para Lucila Hinojosa, una poderosa industria científica y tecnológica impulsó la actividad cinematográfica de los países desarrollados y exportó modelos de producción y uso que fueron adoptados por los países latinoamericanos, lo cual originó una situación de dependencia que se extiende a un nuevo siglo.<sup>35</sup>

Un ejemplo de que la gente asiste a las salas de cine a ver películas, es la gran transformación que han sufrido en su estructura estos lugares, ya que ahora son salas tipo estadio, con mejor sonido, y una mejor comodidad en sus butacas, etc.

---

<sup>35</sup> Lucila Hinojosa, *El cine mexicano, de lo global a lo local*, Ed. Trillas, México, 1998, p. 17.

En cuanto al cine, recordemos que las películas se realizan en un tiempo y espacio, que depende del contexto económico o histórico.

Las industrias culturales, empresas comerciales, con fines de lucro, que están dedicadas a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios culturales, están destinados a satisfacer las necesidades sociales y culturales de la población. En el caso del cine, visto como empresa de entretenimiento, también apoya a la cultura, ya que se maneja una retroalimentación de los recursos que se adquieren, lo que permite que parte de lo recaudado se canalice a un fondo para seguir produciendo películas.

En los noventa pudimos encontrar un mayor avance gubernamental en las políticas culturales por la gran realización de seminarios y reuniones sobre el tema de política cultural. Incluso no sólo se dio en América Latina sino en Europa, como lo fue el Seminario Internacional sobre el Financiamiento de la Cultura, organizado en 1982 en colaboración con el Centro Cultural Europeo e Intercontinental de la Fundación Europea. Recordemos que en el viejo continente, las cuestiones culturales no sólo se refieren a lo social, sino a una oportunidad de negocios.

Grandes productores, directores y fotógrafos del cine mexicano han sido llamados del extranjero para trabajar en películas internacionales, como Alfonso Cuarón, Luis Mandoki, Alfonso Arau y Emmanuel Lubezki, cuyo trabajo ha sido reconocido fuera de nuestras fronteras y sus películas difundidas por el gran trabajo realizado en ellas, por lo cual estos personajes fueron reconocidos a nivel mundial.

Podemos hablar de la importancia de una buena historia para que sea llevada a la pantalla grande, pero qué pasa con su exhibición, producción y consumo aunado a la importancia de las grandes empresas transnacionales que han formado sociedades para acaparar el mercado de exhibición. Un ejemplo de distribución y de una buena campaña publicitaria llevaron a “Sexo Pudor y Lagrimas” a

convertirse en la película más taquillera en 1999, alcanzando 12.5 millones de dólares.

El IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía) informa que el porcentaje de espectadores que han visto cine mexicano en el país pasó de 3.9% en 1998 al 15% en el año 2000, (de 110 millones de boletos vendidos en el 2000, 16.5 millones fueron para ver películas mexicanas).<sup>36</sup>

En México, la temática de nuestros filmes tiende a ser más de la vivencia de problemas cotidianos, lo que pasa en ésta gran urbe, y que a veces no suele ser muy comercial como lo son las películas de Estados Unidos, que cuenta con una gran producción para escenas de acción, guerras, etc., lo que el público consumidor busca. Pero si una película logra atrapar al público con una buena historia que vea nuestros problemas de una forma chusca o verídica, esta historia puede ser de gran éxito.

Durante mucho tiempo las producciones estadounidenses han venido a México a filmar grandes producciones en locaciones mexicanas y dando trabajo a muchas personas que habitan cerca del set de filmación. Mientras los bienes y servicios prestados a la producción son nacionales, las personas de producción traen a su equipo de confianza (productor, director, fotógrafo, etc.) para dirigir al personal mexicano. Ello nos lleva a darnos cuenta de la gran derrama económica que estas filmaciones dejan en nuestro país, así como la conveniencia de ellos de trabajar aquí, ya que se hace una menor inversión, pero no por ello el trabajo realizado carece de calidad por el contrario es de una calidad excelente.

La industria cinematográfica puede convertirse un una buena opción de negocio ya que se le ha considerado como un producto cultural que por sus características

---

<sup>36</sup> <http://www.imcine.gob.mx>. consultada en octubre de 2007.

comunicativas se han convertido en unos de los instrumentos de comunicación más poderosos.

El pasado 13 de septiembre del 2007, por quinta ocasión se llevó a cabo el “Día del cine mexicano”, con el objetivo que el público vea por un costo de 10 pesos las mejores películas producidas en el 2006, lo recaudado se destinará al Fondo de Inversión y Estímulos del Cine Mexicano, para seguir produciendo películas.

La creación de nuevas políticas culturales tiene como objetivo de satisfacer las necesidades de la población y a su vez promover las costumbres y valores nacionales.

## Capítulo 2. El cine mexicano 1995-2006

Por lo que respecta al cine, en los últimos 10 años, podemos hablar de una mayor presencia de éste en el ámbito nacional, ya que se ha roto con la idea tradicional que el cine hecho en México no es de buena calidad, pero podemos pensar que no es porque no se tengan buenas historias que contar, sólo que no se le da la debida importancia al financiamiento de las películas. El gobierno brinda su apoyo a través de los diversos organismos del gobierno, pero aún no son suficientes.

En los últimos años varias personalidades importantes del medio a nivel internacional y que han decidido impulsar el cine nacional, como son: Alejandro González Iñárritu, Guillermo del Toro y Alfonso Cuarón, han promovido un mayor apoyo a este sector y esa propuesta no se hizo esperar, ellos asistieron en el mes de marzo del 2007 (después de la entrega de los premios Oscar 2007) , al Senado de la República para solicitar una iniciativa que apoyara al cine nacional, ya que como ellos lo expresaron: México tiene la gran oportunidad de tener un mejor papel a nivel internacional en los diversos festivales donde se presenten estas películas, ya que como sabemos “Babel” fue una de las nominadas como mejor película extranjera, dirigida por un mexicano, fotografiada por Rodrigo Prieto, mexicano, e interpretada por una actriz mexicana, Adriana Barraza, pero fue una producción de Estados Unidos, pero el talento es de mexicanos.

Independientemente de los beneficios económicos que pueda traer consigo la industria cinematográfica para los exhibidores, encontramos que sus aportaciones son de tipo artístico, social y cultural, y que estos sectores son básicos y que influyen en la identidad de cualquier nación.

El lenguaje audiovisual del que forma parte la cinematografía, es el medio por excelencia y preponderante para la transmisión del conocimiento, la cultura, la conservación de nuestra identidad, la cohesión y unidad de los valores nacionales y un baluarte eficaz para defendernos del brutal avallasamiento del imperialismo cultural proveniente de los bárbaros del norte que pretenden reducir a cenizas lo que con tanto esfuerzo a través del tiempo hemos logrado construir en esta tierra que nos identifica como nación.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Pedro Matute, “¿Por qué se debe seguir haciendo cine mexicano?, en [www.razónypalabra.org.mx](http://www.razónypalabra.org.mx).

No sólo se trata de apreciar el sector cinematográfico como medio masivo de comunicación, sino de darle la debida importancia desde una perspectiva de las Relaciones Internacionales como medio cultural que implica la difusión de nuestras tradiciones, de nuestra identidad y por ende la cohesión de la población en una unidad nacional.

No es suficiente hablar del cine y su historia a lo largo del siglo XXI, de su máximo esplendor, de su declive, incluso de su desaparición, como algunos autores especulan, sino también de qué aportaciones ha hecho a nuestra sociedad y de qué forma podemos rescatarlo mediante las políticas culturales de nuestro gobierno.

Existen varias películas de muy buena calidad en las que nos identificamos y que representan nuestros valores, cultura, tradición, idiosincrasia, lo que es México, su influencia y el aspecto de ser un ente cohesionador que además de narrar la historia de México, todos los mexicanos nos identificábamos y nos veíamos representados en el. Y no sólo eso, sino que también unió y reflejó la identidad latinoamericana a través del melodrama urbano.<sup>38</sup>

Considero que gran parte del éxito que ha tenido el cine ha sido a través de la manera o forma en que nos cuenta lo que sucedía y sigue sucediendo en nuestra sociedad, vista desde distintas perspectivas, lo que da por resultado diversos puntos de vista de una misma situación y el espectador se siente parte de esa historia y se identifica con ella.

Si Felipe Cazals dio ambición por el contenido, seriedad, horizonte, obsesión por la calidad y el compromiso al cine nacional a partir de los sesenta, ahora del Toro le abre a la cinematografía mexicana un fabuloso abanico de imaginación para que los cineastas de México y América Latina eleven al máximo sus ambiciones creativas por llevar a la pantalla la historia más compleja, elaborada y fantástica que nadie antes había imaginado y que seguramente ellos no pensaron en verdad que podían filmar.<sup>39</sup>

Podemos hablar que en los años cuarenta como se ha mencionado fue la gran época del cine incluso denominada “de oro”, pero por qué no hablar de un resurgimiento de

---

<sup>38</sup> *Ídem.*

<sup>39</sup> José Antonio Fernández, “El cine mexicano necesita una ventaja mínima legal sobre el de Estados Unidos”, en *Revista pantalla profesional Telemundo*, no. 94, México, abril-mayo 2007, p.38

esta industria o sólo podemos catalogarlo como un efímero o pequeño lapso de gran éxito del cine mexicano.

El cine aborda temáticas de actualidad: la problemática que se vive en nuestro país desde la corrupción, la migración, pasando por malos políticos y narcotraficantes hasta las relaciones y falta de comunicación entre las parejas, pero considero que el punto más importante a destacar es que son películas que nos llevan a reflexionar sobre temas cotidianos, lo que acontece en nuestra vida diaria y pensar un poco de qué forma podemos darles una posible solución.

Esta realidad cotidiana se ve reflejada en las distintas temáticas abordadas en los filmes de los cuales algunos no contaron con los recursos suficientes y no por ello se entienda que la película sea de mala calidad, de hecho algunas de estas películas son exhibidas y distribuidas fuera de México y logran acaparar la atención del gran crítico, el público, pero también encontramos la otra cara de la moneda, y existen incoherencias en este punto, hay producciones que tienen el apoyo presupuestal de diversos sectores como el gubernamental o el privado, y el trabajo que realizan deja mucho que desear. “Los grandes capitales no son garantía de buenas películas, pero sí la imaginación, los conocimientos, la creatividad y el talento”.<sup>40</sup>

México cuenta con gente muy creativa en el medio cinematográfico entre los que destacan guionistas, fotógrafos y directores los cuales han ido a trabajar a Estados Unidos o Europa pero que en sus inicios sus primeros trabajos fueron realizados en México lo que los llevó a darse a conocer mediante ese éxito y ser requeridos en otros lugares para trabajar en las grandes compañías transnacionales de cine.

Las compañías transnacionales se encargan de la circulación de las películas ya que son ellas quienes las exhiben y las distribuyen alrededor del mundo, son ellos quienes deciden a qué público va dirigido, cómo, cuándo y dónde, ya qué pretenden obtener

---

<sup>40</sup> Pedro Matute, *op. cit.*

una gran derrama económica y seguir ejerciendo un papel dominante y de consumismo comercial y no cultural a las sociedades que va dirigido.

Para Pedro Matute Villaseñor,<sup>41</sup> la opción para hacerle frente a esa influencia estadounidense, es que nuestros cineastas y videastas deben utilizar las nuevas tecnologías digitales lo que abarataría la realización de sus productos audiovisuales, que utilicen este formato para elaborarlos y aumentar el número de producciones que reflejen nuestra identidad, valores, costumbres, cultura, tradiciones que cuenten y preserven nuestra historia que le hagan ver al mundo quienes somos y quienes queremos seguir siendo.

Esta propuesta del uso de nuevas tecnologías se ha venido planteando desde el año 2000 y un ejemplo de ello se visualizó en el Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001 realizado por la UNESCO,<sup>42</sup> Lluís Artigas de Quadras en su artículo llamado “Diversidad cultural en el cine mexicano, menciona que el 8 por ciento de la población mundial no dispone de imágenes cinematográficas que reflejan su propia cultura, aunque algunos han puesto en práctica políticas nacionales que dan prioridad a las tecnologías digitales y del video, reduciendo así los costos de producción y multiplicando las audiencias locales considerablemente.

El objetivo de esa opción del uso de las nuevas tecnologías que surgen día a día es que la mayoría de las sociedades vean reflejados sus aspectos culturales y no se dejen guiar por una idea manejada al antojo de la hegemonía norteamericana, así como destruir parte de las costumbres de cada sociedad que son únicas y representativas de un mundo multicultural.

---

<sup>41</sup> Director de actividades cinematográficas del Departamento de Bellas Artes del Gobierno de Jalisco, así como Director de Difusión del Centro Universitario de los Altos.

<sup>42</sup> Lluís Artigas de Quadras, “Diversidad cultural en el cine mexicano”, en *Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*, Ed. UNESCO, España, 2001, p. 93

## 2.1 Producción nacional de cine

El cine desde 1995 vuelve a ser el centro de atención de diversos públicos que han logrado despertar el interés en el cine mexicano ya sea por sus actores, historias o producción, aunado al gran talento y creatividad de todos ellos, las películas cobran una gran importancia en nuestra vida cultural cotidiana.

La producción nacional ha ido creciendo año tras año y no podemos dejar a un lado la participación que el IMCINE ha tenido para que este objetivo se vaya logrando.

Se duplicó la producción de películas mexicanas al pasar de 100 en el sexenio de 1995, a 217 en el sexenio terminado, periodo 2001-2006. Más del 100% de incremento. Hoy en día la producción de cine mexicano supera las 50 películas al año. En 2005 se produjeron 53 películas, en el 2006 se alcanzaron 64 producciones.<sup>43</sup>

Otra forma de incentivar la producción de cine nacional ha sido mediante la propuesta de reforma a la Ley de Impuestos sobre la renta que en su artículo 226 propone que las grandes empresas establecidas en territorio mexicano podrán apoyar al cine, pero aquí cabría la posibilidad de estudiar bien a fondo bajo qué circunstancias la Secretaría de Hacienda otorgaría este incentivo a las compañías productoras.

El impulso al cine mexicano en los últimos años se ha reflejado en el aumento de películas independientes y con apoyo estatal, se reactivó la participación privada en la producción fílmica nacional (1200 millones de pesos), existen estímulos fiscales para fomentar la producción cinematográfica a través de artículo 226 de la Ley de Impuestos sobre la renta. Este estímulo permite la inversión de empresas mexicanas, hasta por el 10% del monto total de uno de los impuestos por pagar.<sup>44</sup>

Podemos pensar que el incremento de la producción de películas mexicanas se debe a que mayor número de personas ven cine nacional, pero también es cierto que día a día nuestro gobierno va tomando conciencia para rescatar esta industria que poco a poco fue entrando en crisis y ha tratado de sacarla destinando recursos gubernamentales al sector cultural, pero aún no son estas acciones suficientes, además

---

<sup>43</sup> Películas mexicanas producidas 2006, Informe de Cámara Nacional de Cine (CANACINE).

<sup>44</sup> Reporte del IMCINE, Situación del cine mexicano al 2007

recordemos que el papel de los distribuidores y exhibidores es fundamental en este punto.

Actualmente la industria cinematográfica no tiene el número de espectadores que en años anteriores asistían a ver una película ya que muchas de las personas no cuentan con el poder adquisitivo para asistir a dichas salas si tomamos en cuenta que el boleto cuesta 45 pesos y el salario mínimo es de 50.13 por día.

### **2.1.1 Películas producidas**

Por lo que respecta a películas producidas en México, el número se ha elevado considerablemente, ya que hay producciones que recibieron el apoyo del IMCINE a través de los programas de Fidecine o el Foprocine,

De 1995 al 2000 el IMCINE a través de su Programa de Apoyo a la Producción Cinematográfica, brindó recursos para la realización de 26 películas. Con ello, el cine mexicano logró consolidar nuevos públicos, sobre todo a partir de la gran aceptación de películas como *“El callejón de los milagros”*, *“Cilantro y perejil”* y *“Sexo, pudor y lágrimas”*, que fue vista por alrededor de 5 millones de personas<sup>45</sup>.

La situación mexicana entre 1989 a 1994, trajo consigo una gran crisis política, oleada de frecuentes asesinatos contra políticos (Luis Donaldo Colosio, Francisco Ruiz Massieu), el fraude electoral a Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Salinas asumía el poder. La industria cinematográfica vio disminuida su producción, lo anterior provocó que “una sola empresa privada tuviera razones y bases económicas para seguir haciendo películas, Televicine, firma respaldada por el enorme poder de Televisa al producir 19 de 28 cintas mexicanas en 1994. Televicine pareció resuelta a jugar en el cine el papel monopólico que Televisa jugó por largos años en la televisión. Se diría que Televicine no tenía en 1994 más competencia posible que la otra empresa estatal IMCINE, la labor de esa empresa fue de gran importancia durante el sexenio, pero no porque compitiera

---

<sup>45</sup> Plan Nacional Cultural 1995-2000.

con los productores privados, lo que hizo fue promover el llamado cine de autor, o sea, el cine expresivo de la vocación, la voluntad y el impulso creativo de los realizadores”.<sup>46</sup>

Una forma de frenar el monopolio del sector privado fue promover un cine creativo y apoyar a los creadores de esa nueva formación cultural, incluso se tuvo que modificar las actividades del IMCINE para que atendiera las nuevas demandas de la nueva sociedad cineasta.

Los años siguientes después de esa época de declive sirvieron para hacer un cambio radical en que se conocía como el IMCINE, “resultado muy saludable un cambio administrativo que liberó al cine mexicano de una absurda tutela, la ejercida durante largos años por la Secretaría de Gobernación. En 1989, IMCINE quedó desligada de RTC y paso a depender de CONACULTA y dependiente a su vez de la Secretaría de Educación Pública. Víctor Flores Olea, primer director de CONACULTA”.<sup>47</sup>

Una vez más nos damos cuenta que la industria cinematográfica en manos de personal incapaz de llevar un buen manejo o personal especializado en el sector vuelve a ser un capricho del gobierno, un sector manejado a conveniencia de intereses privados y no una industria creadora de cultura, capaz de apoyar el talento de nuevos jóvenes cineastas.

Los dos sexenios siguientes al de Luis Echeverría (1970-1976) ya no se vieron favorecidos por ese proteccionismo y apoyo paternalista a la industria fílmica, permitieron que el rumbo de esa industria quedara en manos privadas, quienes terminaron por repetir temáticas abordadas anteriormente, pero con una mala producción, lo que no permitía que el cine fuera competitivo frente a un mercado dominado por películas de Hollywood.

Una nueva estrategia económica llamada neoliberal, para simplificar, alentó el adelgazamiento del Estado. Eso afectó al cine: el grupo Radiotelevisora del centro de Ricardo Salinas, ganó el 19 de julio de 1993 la subasta que le dio no sólo los canales 7 y 13, las más de 100 salas de Operadora de Teatros COTSA y los

---

<sup>46</sup> Emilio García Riera, *Breve historia del cine mexicano primer siglo 1897-1997*, Ed. Mapa, México, 1998, p. 356.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 358.

Estudios América Churubusco aún en manos del estado, perderían dos terceras partes de su extensión al erigir en una de ellas un Centro Nacional de las Artes en diciembre de 1994. Por sí solas, esas pérdidas de los estudios no habían de afectar demasiado la producción de películas mexicanas, que tendía a descentralizarse: entre 1989 y 1994, instituciones de 21 Estados de la República apoyaron la producción de 34 cintas nacionales”.<sup>48</sup>

El medio cinematográfico durante mucho tiempo tuvo que sufrir los diversos cambios que se presentaban tanto en la esfera política, económica y social de nuestro país, así como los cambios estructurales dentro de un medio de intereses políticos como lo fue el sindicalismo durante varios años. Pero a mediados de 1990, la producción de películas nacionales se fue incrementando y el Estado dejó de participar en ellas, para 1998 el Estado sólo fue productor de una sola película “La leyenda de una máscara” de José Buil.

Pero México siempre ha estado plagado de películas estadounidenses (de ficción, guerras, violencia, etc.), lo que no ha permitido que nuestro gobierno tome las medidas necesarias para que esa situación cambie, para que México tenga la opción de exhibir las películas en el territorio nacional, promoviendo nuestra cultura.

Así las cosas, se oyen voces preocupadas: suponen que el fin de la industria mexicana de cine implica una merma de la identidad cultural. Bueno, más preocupante debería ser, en ese sentido, la decidida y masiva preferencia de la juventud de todo el planeta por la música del rock. Sin embargo esa preferencia no tiene que provocar por fuerza el ataque a ninguna identidad cultural”.<sup>49</sup>

El donde queremos hacer mayor énfasis es en la cultura nacional, ya que como han mencionado varios autores, la importancia del cine y su influencia en la cultura se ven en peligro, sobre todo por el proceso de globalización donde se ven influenciadas nuestras identidades nacionales.

El IMCINE desde su creación ha tenido por objetivo promover, auspiciar y gestionar el funcionamiento colectivo de las filmaciones y un ejemplo del papel que actualmente

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 388.

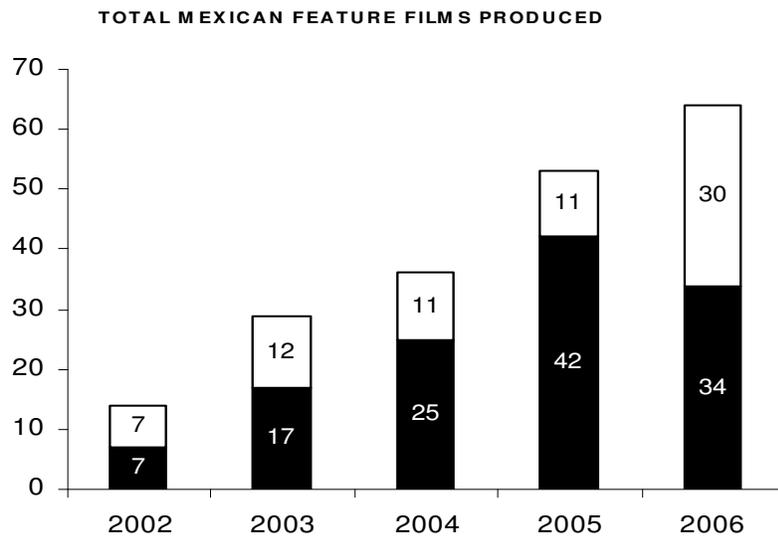
<sup>49</sup> *Ídem*.

está realizando podemos verlo en las siguientes gráficas, ya que son películas apoyadas por este organismo.

Indicadores por Sector de la Industria Cinematográfica en México 2002-2006

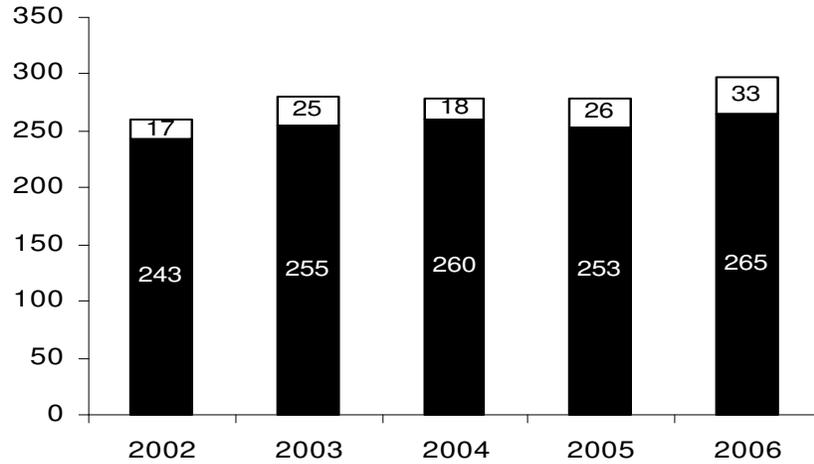
Cuadro 2

<b>PRODUCCIÓN (PRODUCTION)</b>		<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
	Largometrajes Mexicanos con Capital 100% Privado <i>Mexican Feature Films with 100% Private Capital</i>	7	12	11	11	30
	Largometrajes Mexicanos Apoyados por el Estado <i>Mexican Feature Films with State Support</i>	7	17	25	42	34



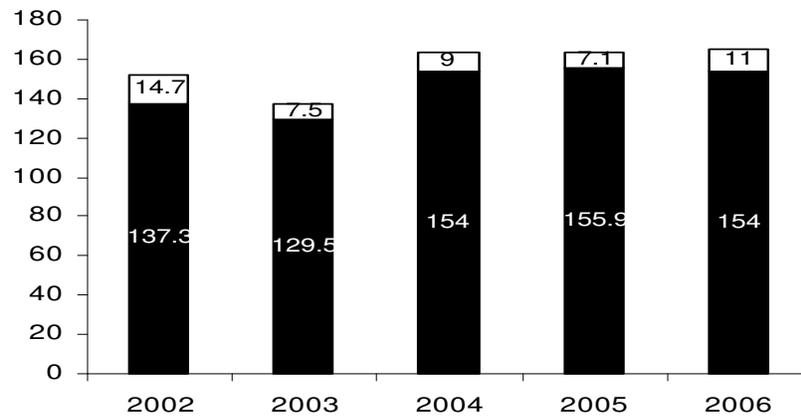
<b>DISTRIBUCIÓN (DISTRIBUTION)</b>		<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
	Películas Mexicanas Estrenadas <i>Mexican Films Premiered</i>	17	25	18	26	33
	Películas Extranjeras Estrenadas <i>Foreign Films Premiered</i>	243	255	260	253	265

**TOTAL FILMS PREMIERED**



<b>EXHIBICIÓN (EXHIBITION)</b>		<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
	Asistentes a ver Cine Mexicano (millones de boletos vendidos) <i>Attendance for Foreign Films (millions of tickets sold)</i>	14.7	7.5	9	7.1	11
	Asistentes a ver Cine Extranjero (millones de boletos vendidos) <i>Attendance for Foreign Films (millions of tickets sold)</i>	137.3	129.5	154	155.9	154

**TOTAL ATTENDANCE  
(MILLIONS OF TICKETS SOLD)**

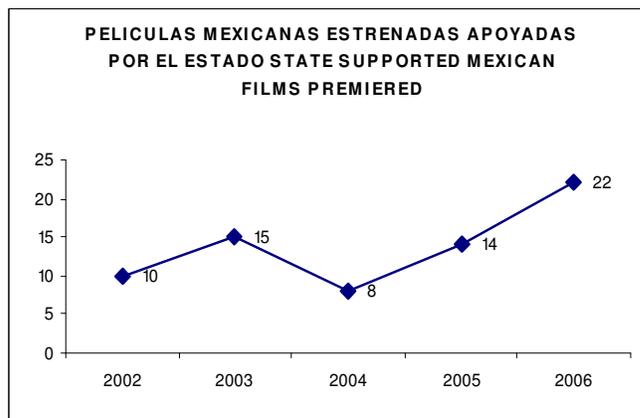
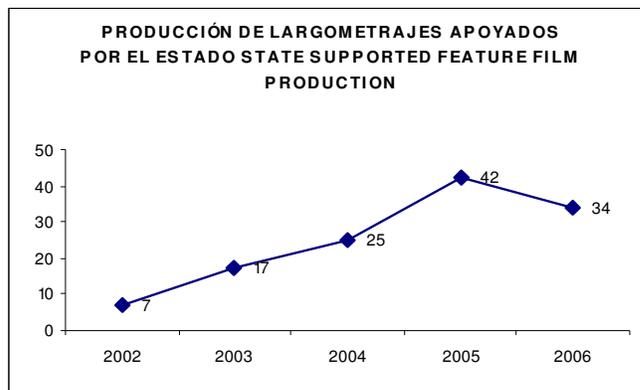


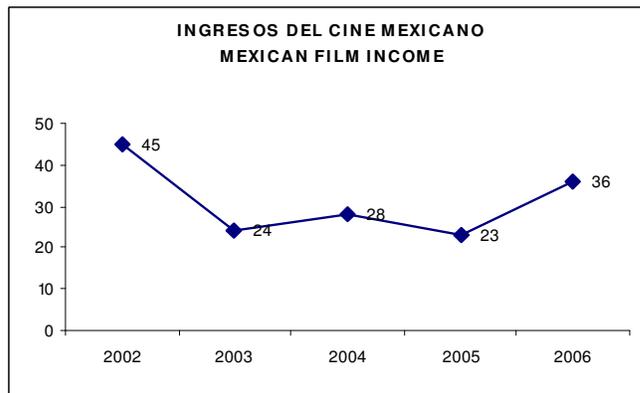
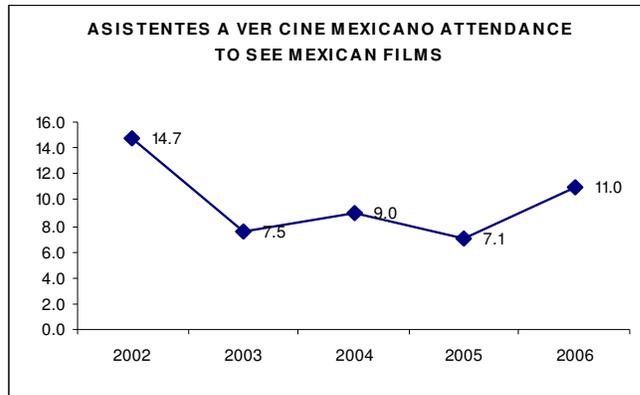
Fuente: Cinema México 2007, IMCINE

Como se puede observar en los cuadros anteriores la producción apoyada por el Estado sigue superando la inversión realizada por capital privado, es decir, cada día menos personas se arriesgan a invertir su dinero en un proyecto que no les dará ganancias o simplemente no les será regresado su dinero.

En los siguientes cuadros se aprecia el alza que tuvo la producción de largometrajes apoyados y las películas estrenadas apoyadas por el Estado y en forma descendiente la gráfica de personas que van al cine y los ingresos que obtiene el cine mexicano.

Cuadro 3





Fuente: Cinema México 2007, IMCINE

### 2.1.2 Películas exhibidas

El proceso de exhibición es el que nos permite conocer los gustos de la población ya que es el espectador asiste a ver sus películas favoritas a los cines y las ganancias que surgen de este proceso van directamente a manos del distribuidor y del dueño de los cines, el punto de exhibición es básico en la industria cinematográfica, ya que es en este proceso donde realmente nos damos cuenta de la importancia que representa el cine y sus ganancias que se generan dentro de las salas de exhibición así como en la distribución.

Contra todos los pronósticos que auguraban el fin del cine como espectáculo masivo en nuestro país, el panorama cambió radicalmente a mediados del decenio de 1990. La estabilidad económica, las condiciones de apertura para las inversiones transnacionales y las políticas de desregulación implantadas por el gobierno desde finales del decenio de 1980 –entre ellas, la eliminación del control

a los precios de entrada- abrieron el camino para el renacimiento del negocio de la exhibición cinematográfica.<sup>50</sup>

Durante los noventa, en México hubo una participación del Estado y del sector privado en la exhibición de películas dentro de las salas cinematográficas, lo que llevo al gobierno a cumplir algunos de los puntos mencionados dentro de sus políticas gubernamentales.

La participación privada se vio reflejada en el servicio de las salas de exhibición mejoró notablemente el lugar y la gran publicidad que se le dio a esta nueva visión del cine los precios del cine más baratos, influyó de cierta manera, así como descuentos en boletos (mitad de precio o pases de cortesía).

La participación del sector privado ha ido creciendo pero no al grado que rebase el apoyo que el gobierno ha seguido proporcionando, incluso las personas que invierten en este sector no se refieren a ella como industria, ya que no es rentable invertir.

En los años ochenta, el gobierno era dueño de Estudios Churubusco, contaba con 3 empresas de distribución nacional e internacional Pelmex, Pelimex y Cimex, tenía la empresa COTSA (Compañía Operadora de Teatros) que era considerada como la empresa más importante en exhibición.

No obstante, la burocratización e ineficiencia de la actividad , el deforme y en pocas ocasiones corrupto sindicalismo, así como las dificultades económicas que fueron acumulando sus diferentes ramas, llevaron al sector cinematográfico a una nueva crisis.<sup>51</sup>

La importancia que juega el papel del sindicalismo nacional en el cine puesto que en vez de apoyarlo, decidieron ponerle un freno al gobierno y éste a su vez redujo su

---

<sup>50</sup> Ana Rosas Mantecón, "Películas y públicos. La batalla por la diversidad", en Lourdes Arizpe (coord.), *Los retos culturales de México*, Ed. UNAM, México, 2004, p. 153.

<sup>51</sup> *Ídem.*

participación y hubo que hacer varios movimientos que obviamente perjudicaron al medio ya que los intereses de unos pocos afectaron a toda esta industria.

En el 2006 se estrenaron 298 películas, 33 de ellas mexicanas, se vendieron 165 millones de boletos para salas de cine 7% para películas mexicanas y el 88% para el cine estadounidense. México ocupaba, en el 2005, el quinto lugar mundial en asistencia a las salas de cine durante el año. México es el país con más salas cinematográficas en América Latina con 3892 pantallas.<sup>52</sup>

Uno de los lugares que cuenta con la infraestructura dónde se apoyan los productores para la producción de películas mexicanas han sido los Estudios Churubusco, que desde sus inicios contó con tecnología de punta, actualmente cuentan con la tecnología digital más avanzada del momento y la única de América Latina donde encontramos foros, oficinas, bodegas, edición, laboratorio y demás servicios para el cine.

El proceso de producción, distribución y exhibición ha representado un modelo descriptivo básico del negocio cinematográfico desde el cambio de siglo. A partir de entonces todas las industrias cinematográficas han desarrollado modos de hacer frente a estas tres tareas fundamentales. Esta representación en cada una de las tres funciones se denomina integración vertical.<sup>53</sup>

En este proceso es básico para que se dé una mejor distribución de las películas, pero muchas veces existen monopolios que no nos permiten saber realmente lo que pasa en el mercado de la comercialización.

Ninguna cinematografía nacional, por grande o pequeña que sea, ha podido escapar a los enormes costos asociados con la producción, distribución y exhibición. Estas gigantescas corporaciones (Warner, Twentieth Century-Fox, Paramount, Columbia y otras) también se han ocupado de la distribución (cuenta al por mayor) de películas. Es decir, han hecho copias de la película y han contratado su proyección en salas de cine, todo ello por un precio. Por último tenemos a los dueños y operadores de las salas de cine. En edificios especiales, los dueños de las salas ofrecen imágenes y sonidos habitualmente contruidos para narrar una historia, por un precio.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> Situación del cine mexicano 2007, Reporte del Instituto Mexicano de Cinematografía.

<sup>53</sup> Robert Allen Clyde, *Teoría y práctica de la historia del cine*, Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, 1995, p. 174.

<sup>54</sup> *Ídem*.

Se destina una gran inversión para llevar a cabo un proyecto de producción, pero realmente debemos ver de qué parte provienen las inversiones, ya que los productores buscan diversas formas para obtener el apoyo económico porque ellos no cuentan con el dinero suficiente para solventar ese gasto y buscan financiamiento que puede ser a través de organismos gubernamentales, apoyos de las Cámaras de Cultura de cada país o finalmente ingresar proyectos para concursar y poder así llevar su proyecto a cabo.

La importancia del negocio del cine nos ha rodeado desde que la producción y exhibición de las películas empezó a convertirse en un fenómeno generalizado. Puesto que el cine siempre ha sido una forma de expresión relativamente cara.<sup>55</sup>

A continuación detallaré algunos datos de las películas exhibidas en México, apoyadas por el sector gubernamental y otras por el sector privado para su producción del año 2003 al 2007.

Cuadro 4

**PELÍCULAS MEXICANAS ESTRENADAS EN SALAS COMERCIALES 2003  
APOYADAS POR EL ESTADO (IMCINE-FOPROCINE-FIDECINE)**

<b>PELÍCULA</b>	<b>ESTRENO</b>	<b>ASISTENTES</b>
1) LA HIJA DEL CANÍBAL	17 ENE	1,103,752
2) SEXO POR COMPASIÓN	5 FEB	138,139
3) EL CRIMEN DEL PADRE AMARO*	21 FEB	16,669
4) ESCRITO EN EL CUERPO	14 MAR	20,859
5) CUENTO DE HADAS PARA DORMIR COCODRILOS	21 MAR	20,262
6) JAPÓN	4 ABR	32,538
7) ALEX LORA, ESCLAVO DEL ROCK	16 ABR	89,313
8) UNA DE DOS	25 ABR	56,963
9) VERA	16 MAY	4,330
10) SIN TON NI SONIA	13 JUN	525,008

<sup>55</sup> *Ibidem.* p. 175

11) DAME TU CUERPO	20 JUN	734,832
12) SERES HUMANOS	18 JUL	6,378
13) CORAZÓN DE MELÓN	7 AGO	364,520
14) NICOTINA	3 OCT	1,332,242
15) LA TREGUA	24 OCT	143,255
16) EL MISTERIO DEL TRINIDAD	24 OCT	42,592
<b>TOTAL</b>		<b>4,631, 652</b>

*\*Re-estreno por su nominación al premio Oscar*

### NO APOYADAS POR EL ESTADO

PELÍCULA	ESTRENO	ASISTENTES
1) EL ZURDO	21 FEB	187,740
2) EL SUEÑO DEL CAIMÁN	14 MAR	1,454
3) 6 DÍAS EN LA OSCURIDAD	11 ABR	149,072
4) ASESINO EN SERIO	2 MAY	928,003
5) YA NO LOS HACEN COMO ANTES	22 MAY	32,686
6) VOLVERÁS	20 JUN	19,148
7) SOFIA	27 JUN	19,180
8) SANTOS DIABLOS	31 OCT	13,243
9) MAGOS Y GIGANTES	19 NOV	268,088
10) LADIES NIGHT	10 DIC	1,279,026
<b>TOTAL</b>		<b>2,897,640</b>

Como se observa, han sido mayor el número de películas que ha recibido el apoyo del sector gubernamental, aunque algunas de estas películas no tuvieron un buen ingreso en taquillas, como algunas apoyadas por el sector privado.

En el próximo cuadro se muestran las películas estrenadas y apoyadas por el Estado mediante los diversos programas del IMCINE.

Cuadro 5

**PELÍCULAS MEXICANAS ESTRENADAS EN SALAS COMERCIALES 2004  
APOYADAS POR EL ESTADO (IMCINE-FOPROCINE-FIDECINE)**

<b>PELÍCULA</b>	<b>ESTRENO</b>	<b>ASISTENTES</b>
1) MATANDO CABOS	16-JUL	1,893,343
2) UN DÍA SIN MEXICANOS	6-AGO	1,976,981
3) CONEJO EN LA LUNA	1-OCT	303,825
4) MIL NUBES DE PAZ ...	15 -OCT	14,330
5) TEMPORADA DE PATOS	22-OCT	243,716
6) DESNUDOS	22-OCT	260,423
7) SANTOS PEREGRINOS	26 NOV	410,752
8) DIGNA, HASTA EL ÚLTIMO ALIENTO	17-DIC	5,291
<b>TOTAL</b>		<b>5,108,661</b>

**NO APOYADAS**

<b>PELÍCULA</b>	<b>ESTRENO</b>	<b>ASISTENTES</b>
1) TIEMPO REAL	27 FEB	13,751
2) LAS LLORONAS	23 ABR	462,241
3) ZAPATA	30 ABR	1,202,914
4) FANTASÍAS	11 JUN	332,411
5) 7 MUJERES UN HOMOSEXUAL Y CARLOS	11 JUN	461,184
6) GABRIEL OROZCO	18 JUN	1,514
7) AVISOS DE OCASIÓN	27-AGO	36,100
8) HUAPANGO	15-OCT	71,105
9) MÓNICA Y EL PROFESOR	5-NOV	5,029
10) CERO Y VAN CUATRO	10-DIC	247,297
<b>TOTAL</b>		<b>2,803,546</b>

Para 2004, hubo una disminución de películas exhibidas en cartelera, pero lograron obtener mayores ganancias que las películas exhibidas un año antes, además algunas de ellas fueron escritas y dirigidas por personas de renombre como Carlos Carrera, Fernando Sariñana, y nuevos actores jóvenes que han venido a impulsar esta nueva faceta del cine como Ana Claudia Talancón y Gael García.

**PELÍCULAS MEXICANAS ESTRENADAS EN SALAS COMERCIALES 2005  
APOYADAS POR EL ESTADO (IMCINE-FOPROCINE-FIDECINE)**

PELÍCULA	ESTRENO	ASISTENTES
1) VOCES INOCENTES	28 ENE	1,648,545
2) PUÑOS ROSAS	11-FEB	143,574
3) VER, OIR Y CALLAR	4-MAR	95,694
4) ADÁN Y EVA TODAVÍA	18MAR	4,903
5) MANOS LIBRES	8-ABR	124,729
6) CLUB EUTANASIA	22-ABR	111,245
7) AL OTRO LADO	1-JUN	435,957
8) PAREJAS	15-JUL	110,949
9) IMAGINUM	19-AGO	240,349
10) EL MAGO	21-SEP	15,322
11) 7 DÍAS	28-SEP	699,309
12) BATALLA EN EL CIELO	7-OCT	71,805
13) AMERICAN VISA	14-OCT	396,602
14) CARAMBOLA	11-NOV	17,414
<b>TOTAL</b>		<b>4,116,397</b>
PELÍCULA	ESTRENO	ASISTENTES
1) UN SECRETO DE ESPERANZA	18 MAR	92,025
2) LA ÚLTIMA NOCHE	29-ABR	763,157
3) LOS OLVIDADOS (RE)	8-JUL	16,680
4) NI MUY, MUY NI TAN, TAN...	29-JUL	10,136
5) SOBA	9-SEP	2,661
6) CICATRICES	16-SEP	525,136
7) EL ROBO	30-SEP	18,077
8) DON DE DIOS	28-OCT	41,144
9) LA MUJER DE MI HERMANO	4-NOV	1,015,942
10) MAR DE SUEÑOS	11-NOV	404,282
11) MAGNICIDIO, COMLOT...	11-NOV	2,516
12) ACCIÓN EN MOVIMIENTO	11-NOV	268
<b>TOTAL</b>		<b>2,892,024</b>

**NO  
APO  
YAD  
AS**

El número de películas se volvió a incrementar más que en el 2004.

**PELÍCULAS MEXICANAS ESTRENADAS EN SALAS COMERCIALES 2006  
APOYADAS POR EL ESTADO (IMCINE-FOPROCINE-FIDECINE)**

PELÍCULA	ESTRENO	ASISTENTES
----------	---------	------------

1) CUATRO LABIOS	10-FEB	11,370
2) 1973	10MAR	3,041
3) UN MUNDO MARAVILLOSO	17MAR	710,725
4) ROSARIO TIJERAS	31MAR	132,713
5) HIJAS DE SU MADRE	7 ABR	33,355
6) UNA PELÍCULAS DE HUEVOS ...	20ABR	3,994,533
7) BIENVENIDO PAISANO	28-ABR	75,914
8) MUXES	5-MAY	1,122
9) COMO TÚ ME HAS DESEADO	12-MAY	41,870
10) RECUERDOS	19-MAY	678
11) LOS PAJARRACOS	28-JUL	60,478
12) EN EL HOYO	25-AGO	45,571
13) HISTORIAS DEL DESENCANTO	18-AGO	2,836
14) EFECTOS SECUNDARIOS	1-SEP	1,258,511
15) ASÍ	25-AGO	5,320
16) SÓLO DIOS SABE	15-SEP	136,870
17) TÚ TE LO PIERDES	22-SEP	16,030
18) BIENVENIDO WELCOME 2	22-SEP	914
19) LA VIRGEN DE LA LUJURIA	6-OCT	3,090
20) LAS VUELTAS DEL CITRILLO	10-NOV	3,232
21) SANGRE	10-NOV	3,343
22) ASÍ DEL PRECIPICIO	24-NOV	634,560
<b>TOTAL</b>		<b>7,176,076</b>

#### NO APOYADAS

PELÍCULA	ESTRENO	ASISTENTES
1) GENTE COMÚN	24-FEB	12,100
2) SEXO, AMOR Y OTRAS	10MAR	653,310
3) LOS MUERTOS QUE NOS DIERON VIDA	24-MAR	570
4) CRÓNICAS	14 ABR	115,291
5) OCHO CANDELAS	28-ABR	5,699
6) AMBICIOSA	30-JUN	4,755
7) AMOR XTREMO	25-AGO	121,259
8) DIOS O DEMONIO	13-OCT	31,050
9) EL LABERINTO DEL FAUNO COPRODUCCION MEXICO-ESPAÑA	20-OCT	1,443,387
10) GUADALUPE	1-DIC	187,060
11) CANSADA DE BESAR SAPOS	22-DIC	1,841,387
<b>TOTAL</b>		<b>4,415,868</b>

Fuente: Reporte de Actividades 2006, IMCINE.

Para 2006, el número de películas producidas y apoyadas por el Estado creció considerablemente, incluso teniendo una buena entrada en taquillas, y estas producciones han abordado diferentes temáticas.

Como podemos observar en las graficas anteriores, algunas películas han sido apoyadas por el Estado y no tuvieron la audiencia que esperaban, en cambio otras películas no apoyadas por organismos gubernamentales recaudaron más dinero de lo que se imaginaban, esto se debe a la publicidad que se le da a la película, ya que son los exhibidores los que invierten dinero en la publicidad que la mayoría de las veces es muy costosa.

### **2.1.3 Películas distribuidas en el extranjero**

Las películas mexicanas distribuidas fuera del país tienen como objetivo grandes ventas dirigidas a varios sectores de la población, pero también contribuyen a la difusión de la cultura nacional y así confirmar la presencia de México en el extranjero, además que existe un lazo de vinculación muy importante con otro de los procesos de la cadena vertical: la exhibición.

Legalmente, el distribuidor es la persona a quien el productor cede, en condiciones temporales y limitadas, los derechos ligados a la difusión de películas. Frente al productor, el distribuidor es la persona que controla, reclama y distribuye los ingresos que produce la película, al tiempo que retiene su propia comisión.<sup>56</sup>

Como suele ocurrir en estos casos, el distribuidor es quien recibe las ganancias de la explotación de la película y proporciona a su conveniencia al productor las ganancias que él le quiera proporcionar, obviamente esto no es rentable para el productor y/o director, ya que él fue quien en principio quién financió la película, pero que pasa cuando el distribuidor decide apoyar financieramente a la producción durante el rodaje del filme, con ello se ve el productor más comprometido a recibir menos ganancias.

Desde hace tiempo, el distribuidor participa en la financiación de las películas, sobre todo mediante un sistema de adelantos al productor en una proporción que

---

<sup>56</sup> Michael Chion, *El cine y sus oficios*, Ed. Catedra, Paris, 1990, p. 443.

suele ser de la cuarta parte del presupuesto global, aunque a veces es mucho más. Se le acusa de esta forma de influir por estos medios, de forma oculta e indirecta, sobre el contenido de las películas y sobre su *package* (director, protagonistas) aunque en principio los contratos entre productores y distribuidores excluyen todo tipo de intervención o presión, todo tipo de derecho de fiscalización explícito de los distribuidores.<sup>57</sup>

El distribuidor tiene una mayor experiencia en la industria cinematográfica, lo que lleva a crear cierta credibilidad, ante los ojos de las personas con quien comercializara el producto, en cambio el productor y/o director, no sabe qué tiempo pasará para que pueda producir otra película, puede pasar mucho o poco tiempo, es algo incierto.

Sabemos que son pocas las empresas que se dedican a la distribución de películas y que dichos distribuidores son empresas trasnacionales cuyo centro de operaciones está en Estados Unidos, algunas de estas empresas de mayor importancia en la distribución de películas son Paramount, Twenty Century Fox, Metro Goldwyn Meyer, por citar a las más importantes.

Cabe destacar la situación que tiene México en el mundo, según la información proporcionada por la Cámara Nacional de Cine en su reporte anual 2006, donde se indica que tenemos el 5° lugar en asistencia al cine, el 8° lugar en número de pantallas, el 11° lugar en taquilla, el lugar 17 en producción y el 26° lugar de participación doméstica en la taquilla.

Esto significa que México ha sido contemplado como uno de los países que han apoyado su industria cinematográfica considerando que aún hay mucho por hacer.

Algunas de las empresas que se dedican a la distribución de películas mexicanas son: 20th Century Fox, Buena Vista Columbia Tristar Film de México, Nu Visión – Altavista Films United International Pictures, Videocine, por mencionar algunas.

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 444.

## 2.1.4 Películas ganadoras de premios

Existen varias películas que han tenido el honor de representar a México en festivales Internacionales, sobre todo en países donde apoyan el cine como medio de manifestación cultural y cabe destacar las grandes aportaciones que deja en la localidad donde se presenta. El cine nacional ha hecho que los críticos del mundo vuelvan sus ojos al cine mexicano.

El cine nacional incrementó su presencia en los festivales más importantes del mundo: la participación de películas mexicanas en eventos fílmicos de los cinco continentes se mantuvo , entre 1995 y el 2000, en un promedio de 130 eventos por año y durante los cuales se recibieron 101 premios internacionales para largometrajes, en 1995, “El callejón de los milagros” de Jorge Fons concursó en la Selección Oficial del Festival de Berlín y recibió una mención especial del jurado, además ésta cinta obtuvo numerosos premios internacionales , lo que la convirtió en la película mexicana más galardonada”.<sup>58</sup>

La asistencia a festivales y mercados internacionales también busca ampliar la cartera de clientes que compran con regularidad material mexicano, así como dar a conocer los nuevos filmes.

La mayoría de los países europeos promueven dichos festivales, pero en esta ocasión solo hablaremos de los festivales de mayor renombre en el mundo y por la gran trayectoria que han tenido y sobre todo por el apoyo que han brindado a México al hacerlo partícipe en estos eventos.

México y sus películas han sido nominados en diversas ocasiones y sólo han logrado obtener algunos premios, pero la ventaja de haber participado en dichos eventos y competir con filmes de países reconocidos por su larga trayectoria en la producción de cine y significa que México es considerado entre uno de los principales países con una impresionante y variada riqueza cultural.

En los premios Oscar, algunas películas mexicanas nominadas, han sido:

<b>Entrega</b>	<b>Título</b>	<b>Director</b>	<b>Mejor</b>
----------------	---------------	-----------------	--------------

---

<sup>58</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.

			<b>Película de Lengua Extranjera</b>	
79	(2006)	El laberinto del fauno	Guillermo del Toro	Nominada
75	(2002)	<i>El crimen del Padre Amaro</i>	Carlos Carrera	Nominada
73	(2000)	<i>Amores perros</i>	Alejandro González Iñárritu	Nominada

Fuente: Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas.

Con la información mostrada nos damos cuenta que la selección que hace la Academia de las películas que representaran a México son filmes de gran calidad cinematográfica.

## 2.2 Su impacto cultural

México corre el riesgo de convertirse en un país consumidor de productos y culturas ajenas que nos llegan a través del proceso de globalización, en el caso del cine sucede lo mismo, el cine cobra una gran fuerza e importancia en nuestros días, porque es el medio por el cual podemos observar diferentes formas de vida y comportamientos de una sociedad más no por ello modificaremos lo establecido dentro de una sociedad, creo que el objetivo básico sería conocer a través de las películas la cultura de otras sociedades y sus valores.

El cine sirvió más de medio siglo –hasta avanzada la etapa de la televisión abierta para reforzar, desde los principales países productores, la labor de propagandización y de legitimación de los valores y los sistemas de vida que les eran propios. Incluidos, los que sustentaron modelos para los cuales la medida principal del desarrollo de un país la establecían simplemente sus índices de consumo, o lo que es igual, la dimensión de sus mercados”.<sup>59</sup>

Este medio de comunicación sirvió en principio como medio de persuasión y de control hacia las sociedades, ya que en los años treinta había una gran inestabilidad internacional a causa de la Segunda Guerra Mundial, lo que permitió la manipulación de la sociedad a través de este medio por parte del Estado. Fue entonces que las primeras películas retomaban valores familiares y un sentido de pertenencia nacional, y

<sup>59</sup> Octavio Getino, “El cine: entre lo universal o lo universal situado”, en [www.oei.es/pensariberoamerica](http://www.oei.es/pensariberoamerica).

es así que las películas de aquellos años reforzaban la lealtad, el patriotismo, la unidad nacional y los valores familiares.

A medida que fueron transcurriendo los cambios en el ámbito internacional, sus influencias fueron sintiéndose dentro del territorio mexicano. En los años cuarenta la era denominada “época de oro” que fue conocida así porque se produjeron en 1939, 37 largometrajes y para 1944 la cifra aumentó, se produjeron 75 películas.

Emilio García Riera menciona que esa época fue de 1941 a 1945, porque de los tres países de lengua castellana con industria del cine, sólo México fue aliado de los Estados Unidos en la guerra contra el Eje (Alemania, Italia y Japón); España y Argentina se mantuvieron neutrales, así las cosas, los Estados Unidos dieron por conveniente la ayuda al cine mexicano; en ese caso necesario, la difusión de ese cine entre los países hispano hablantes del continente podía favorecer a la causa de los Aliados en términos de propaganda y movilización”.<sup>60</sup>

<b>País</b>	<b>1941</b>	<b>1942</b>	<b>1943</b>	<b>1944</b>	<b>1945</b>
México	38	47	71	74	82
Argentina	47	56	36	24	23

Fuente: Emilio García Riera, *Breve historia del cine mexicano primer siglo 1897-1997*, Ed. Mapa, México, 1998, p. 121.

Considero que en una época de constantes cambios, la población sentía la necesidad de sentirse identificado con alguna ideología ya que en ese momento no había una estabilidad política por el conflicto europeo y las imágenes que llegaban eran las que adoptaban como parte de su cultura, situación que beneficio a Estados Unidos para el dominio de América Latina.

Los medios de comunicación masiva contribuyen a ese proceso al distribuir los recursos culturales entre los individuos, pero ¿que tanto influyen los medios a construir la realidad? No podemos hablar de una construcción de lo que ya está construido, creo que el resultado es una modificación de lo ya establecido, ya que dichos medios de comunicación como lo es el cine y la televisión van a reproducir la realidad, en este caso lo que importaría sería captar al público e interesarlo en el producto.

---

<sup>60</sup> Emilio García Riera, *op.cit.*, p. 120.

La circulación social de las imágenes mediáticas sin duda ayuda a producir el éxito comercial y hace posible la diseminación de la ideología dominante. Pero como ya vimos alcanza el éxito en televisión y en el resto de la cultura comercial especialmente el cine y la música- también se convierte en un recurso accesible ampliamente reconocido, que las audiencias utilizan para ejercer un poder cultural.<sup>61</sup>

Ejercer un poder cultural frecuentemente significa modificar las reglas sociales que indican cómo debería conducirse la gente y transformarlas en reglas sobre cómo puede comportarse, ese es el objetivo de las empresas transnacionales, promotoras de la transmisión de la cultura.

La comunicación constituye la cultura, pero también esta enmarcada por ella en contextos que van desde lo local hasta lo global. Las personas interpretan las ideas, las imágenes, los relatos y los puntos de vista en parte fusionando los recuerdos culturales con una imaginación cultural.<sup>62</sup>

Las influencias locales y regionales no desaparecen ante las culturas importadas. El concepto mismo de cultura implica diferencia. Como lo señala el sociólogo británico Anthony D. Smith, se cree que los cambios globalizadores han venido a influenciar diversas culturas locales, pero también es cierto que por ser un universo multicultural, sería imposible no aceptar cambios o modificaciones. Lo importado no hace que desaparezca lo nacional, solo lo modifica.<sup>63</sup>

Sabemos de la gran importancia que juega el papel de la mercadotecnia en la publicidad de una película, ya que es aquí donde se decide a qué tipo de público va dirigido, dónde y cuándo se exhibirá. Las ganancias de los exhibidores dependerán de número de espectadores que vean la película.

La capacidad de una película para recuperar sus inversiones y producir un beneficio depende de su aceptación por el público.

---

<sup>61</sup> *Ídem.*

<sup>62</sup> James Lull, *Medios, comunicación, cultura, aproximación cultural*, Ed. Amorrortu Editores, Argentina, 1997, p. 224.

<sup>63</sup> *Ibidem.* p. 195.

En su dimensión como arte, las películas constituyen un vehículo para la expresión creadora, permitiendo al productor mostrar al público sus impresiones sobre el mundo y su vida. En términos generales, el cine transmite los valores y las creencias de una sociedad.

Es un medio por el cual los artistas, apoyados en su cultura y en su propia capacidad de percepción, proporcionan al público visiones de la vida y de sus problemas.

En lo que respecta al cine y a su desarrollo como un medio de expresión típico del siglo veinte, creemos que en las sociedades, de orientación capitalista dicho vehículo se abrió inmediatamente paso dentro del complejo industrial debido a sus posibilidades de explotación comercial, a su naturaleza tecnológica y a las contribuciones científicas que precedieron a su nacimiento.<sup>64</sup>

El cine puede ser considerado como una industria cultural pero tiene que estar regulada por las políticas culturales que permitan la protección de su creador y seguir buscando nuevos mecanismos de financiamiento.

### **2.3 Su impacto económico**

El aspecto económico no puede quedar de lado sobre todo cuando hablamos del tema de una industria, pero en este caso nos sirve saber si el cine es o no rentable. Además mucho se ha hablado del trato económico que deben recibir estas industrias, ya que por ser culturales han generado una gran polémica.

La cuestión de preservar la identidad cultural en el contexto de la globalización económica ha alcanzado una importancia que hubiera sido difícil de imaginar a principio de los años 80. Ahora se encuentra (junto al medio ambiente y al empleo) entre las cuestiones a las que se refería el Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en mayo de 1998. No debemos dejar de lado la importancia que representa el aspecto cultural en la vida económica y es así que en foros internacionales económicos se le ha dado un espacio para

---

<sup>64</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional del cine Vol. II*, Ed. Fundamentos, España, 1980, p. 307.

analizar los diferentes puntos de vista por los que los aspectos culturales son objetos de políticas económicas.<sup>65</sup>

Como se ha manejado a finales de los años noventa y actualmente los temas de la agenda internacional han ido cambiando conforme va pasando el tiempo, lo que antes era prioridad; el armamentismo, pasó a segundo plano, uno de los temas actuales y de mayor importancia para los gobiernos es el medio ambiente, que va vinculado a los aspectos culturales, ya que ellos serán los ejes rectores de las medidas que se tomen sobre el medio ambiente.

El problema básico es el enfoque que deba darse a los productos culturales en los acuerdos comerciales internacionales. Hasta ahora, la importancia que aquéllos han tenido en tales acuerdos presenta un alto grado de ambivalencia. Aunque, en principio, los productos culturales se consideran como cualesquiera otros productos, a menudo son objeto de cláusula de excepción o reserva, según contextos o campos específicos.<sup>66</sup>

Posiblemente por ser objetos culturales, deben gozar de ciertos privilegios y reducción de aranceles, además de ser objetos transmisores de cultura e independientemente de darle un valor monetario, llevan impreso un valor cultural. Estos objetos culturales no son exentos de impuestos, pero podría destinarse parte de su recaudación, al fondo de cultura del país que los distribuye o fijar una tarifa única para cada uno de ellos o por área de pertenencia, no importando el lugar de su procedencia o de destino.

Por otra parte, los productos culturales se consideran como activos que transmiten valores, ideas y significados o, en otras palabras, instrumentos de comunicación social que contribuyen a moldear la identidad cultural de una comunidad determinada. Como tales, deben excluirse de los acuerdos comerciales.<sup>67</sup>

Incluso algunos autores han optado por proponer que no sean contemplados en dichos acuerdos comerciales, pero esto sería imposible, ya que nosotros como país exportador de cultura veríamos dañados nuestros intereses económicos, ya que no puede haber

---

<sup>65</sup> Iván Bernier, "La diversidad cultural y la regulación del comercio internacional", en *Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*, Ed. UNESCO, España, 2001, p. 64.

<sup>66</sup> *Ídem.*

<sup>67</sup> *Ídem.*

un flujo incontrolado de productos culturales, además recordemos que la comercialización de la cultura ahora radica en las industrias culturales y como tales deben estar sujetas a las normas comerciales internacionales.

Los productos culturales se consideran como cualesquiera otro productos, a menudo son objetos de cláusulas de excepción o reserva, según contextos o campos específicos”.<sup>68</sup>

Sería de suma importancia que los Estados al instrumentar estas políticas culturales locales, respeten la diversidad cultural que se da con el intercambio de información entre las diversas sociedades internacionales.

El tema cultural con el paso del tiempo ha dado un giro impresionante y todo ello debido a la globalización, actualmente “las personas ya no crean su propia cultura, sino que la producen, de modo y manera que ésta se convierte no es algo innato a sus problemas y necesidades reales, sino en un artículo que se mercantiliza y se vende”,<sup>69</sup> hablamos de que hay cambios culturales y que lo local se modifica pero también sabemos que la cultura local se comercializa y se vende para obtener un beneficio de ello, un ejemplo es el cine, la música y la pintura.

Tomas Guback menciona que la industria cinematográfica norteamericana estaba basada y orientada hacia el mercado interno, el mercado exterior no merecía la suficiente atención como para forzar a Hollywood a modificar de un modo significativo el contenido de sus filmes y adecuarse a los gustos foráneos. Ahora consideramos que Estados Unidos no sólo puede dirigirse a su mercado interno porque ellos no costearían la producción de los filmes, ahora más que nunca depende de la exportación de sus películas. Sabemos de las grandes inversiones que se realizan en las películas americanas, pero sabemos que esas inversiones se recuperaran en el proceso de

---

<sup>68</sup> *Ídem.*

<sup>69</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional del cine Vol. I*, Ed. Fundamentos, España, 1980, p. 17.

distribución, ya que mediante este canal, se recupera parte de las ganancias adquiridas”.<sup>70</sup>

La prioridad de Estados Unidos en principio no era el mercado exterior, pero con las diferentes circunstancias que fueron ocurriendo, como la guerra en Europa, orillaron a esa gran potencia a tomar en cuenta lo exterior para seguir siendo el principal país exportador de filmes a todo el mundo, incluso a modificar un poco su temática para que su producto fuera consumido en el exterior.

Una película no sólo es un artículo de consumo comercial sino también un vehículo de comunicación. Presenta una imagen del mundo, de la vida, de los acontecimientos y los modos de pensar. Los productores seleccionan el material y lo manipulan de una forma que consideran significativa y que creen que será aceptada por el público.<sup>71</sup>

Por lo que respecta a la situación económica y política que se vivía en los años de guerra en Europa, provocó un estancamiento comercial de los diversos productos que se comercializaban, lo cual afectó a la industria cinematográfica, al ver reducido su número de producciones.

Para finales de 1941, el cine mexicano parecía atascado en una crisis de mercados, y en consecuencia de producción, que le impedía pasar de 37 largometrajes por año, muy por debajo de los 57 del esplendoroso 1938.<sup>72</sup>

Ya que Estados Unidos seguía produciendo películas y ahora se dedicaba mayormente a exportarlas a Europa, ya que se consideraba que ese negocio redituaba grandes ganancias.

El cine no sólo es un medio de comunicación y una forma artística. Es una economía de orientación capitalista bien organizada, altamente capitalizada y poderosa. Una película es a menudo concebida, producida y mercantilizada de modo casi idéntico como los son muchas otras mercancías.<sup>73</sup>

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 31

<sup>72</sup> Gustavo García, *Época de oro del cine mexicano*, Ed. Clío, México, 1997, p. 24

<sup>73</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional... Vol. I, op.cit.*, p. 37.

Cabe destacar que hay una gran diferencia entre la comercialización de una película y las demás mercancías, “un filme posee, sin embargo, una cualidad que le diferencia de muchos otros artículos de mercado. Esta se encuentra en la distribución existente entre los costos fijos contraídos en la producción y los costos adicionales en los que incurre cuando la película es distribuida. Virtualmente, todo el costo de una película procede de la realización de la primera copia.<sup>74</sup>

Al encontrar una buena historia e intentar llevarla a la pantalla grande, requiere de una gran inversión en escenografía, arte, utilería, vestuario, etc., todos estos gastos se ocasionan en la primera copia y son considerados costes fijos. Curiosamente el proceso de comercialización de la primera copia no incluye el mismo procedimiento para la segunda o más, ya que como sabemos, la primera es la que origina el gasto, mientras que la segunda no representa gasto alguno de los que se dieron durante la primera.

Las copias extras representan una pequeña inversión adicional y va en su beneficio el hacer muchas, distribuir las ampliamente e intentar recuperar sus costes totales tan pronto como sea posible. El hecho de exportar una película no va a afectar la producción nacional ya que las ganancias obtenidas por esta no se contabilizan en lo nacional.<sup>75</sup>

El impacto económico se valora para cada una de las cintas que se producen, ya que en cada caso su producción, distribución y exhibición es diferente.

## **2.2 Su impacto político**

Indudablemente no podemos dejar de lado la situación política que se vivió en México y de qué forma influenció la temática plasmada en las películas de aquella época, ya que ello nos dará pauta para entender algunos puntos de vista.

---

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>75</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional... Vol. I, op. cit.*, p. 38.

Pero hacia tiempo que el país ponía nervioso a Estados Unidos: la expropiación petrolera daba a México una autonomía política a la que se debían agregar veinte años de propaganda antiyanqui, la ruptura de relaciones con Inglaterra y el ejemplo de laboriosidad de las colonias alemana e italianas; además la presencia de nazis y fascistas en el país era notoria y activa. Revertir todo eso en cuestiones de meses fue la misión de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos (OCAIA), dependiente del Departamento de Estado norteamericano. El asunto se volvió urgente cuando el ataque japonés a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, Washington reparó en que a un vecino al que había despreciado durante un siglo no le sería difícil coquetear con el enemigo. Aquí el clima bélico encerraba más el sentimiento de aventura de estar por primera vez un una guerra grande, si bien no era posible la participación en una escala significativa, y así se advirtió en las manifestaciones cinematográficas”. Una película de comedia y enredos fue “La liga de las canciones, donde se hacía alusión a la Liga de las Naciones, donde se estimulaba un espíritu panamericanista.<sup>76</sup>

Estados Unidos con la Segunda Guerra Mundial vio afectado sus intereses económicos y políticos, ya que vio amenazada su hegemonía, pero México opto por ver de otra forma esa realidad, y así se reflejó en las películas producidas en aquella época, ya que el tema de referencia era la participación de México en ese momento histórico, claro de una forma hasta cierto punto sarcástica.

Esta fue la época donde surgió con mayor auge el cine mexicano, los diversos actos ocurridos dieron pie a plasmar estas temáticas en las películas y cuyos actores representaban los personajes del momento, además de ser los mismos productores quienes hacían a las estrellas de la época. Un caso de ellos fue “María Félix que era la primera estrella hecha rigurosamente por el cine industrial, así como la confirmación de la capacidad del medio para crear sus propias leyendas: en seis años hizo 16 películas, todas estelares, la mayoría de primera magnitud y con distintos registros. En 1946 se encuentra con Emilio Fernández, quien le daría su papel más rico hasta la fecha, el tragicómico de la niña rica asediada por el general revolucionario de “Enamorada” al año siguiente, el director la volvería el símbolo de la fortaleza y la debilidad de toda la nación en “Río Escondido”, y en 1949, convertida en la encarnación del esplendor del nuevo régimen, objeto de homenajes de políticos y artistas , retratada

---

<sup>76</sup> Gustavo García, *op. cit.*, p. 24.

por Digo Rivera, cantada por Agustín Lara , viajaría a filmar a Europa. El cine mexicano podría hacer todo esto”.<sup>77</sup>

Sabemos de la influencia de temas políticos nacionales e internacionales en el cine mexicano en los años treinta, la vida de México era visualizada en las películas que se realizaban y las diferentes etapas que se vivían y que captó el cine, otro acontecimiento de gran impacto fue la aparición sonoro, en los años cuarentas.

El cine además de tener cuestiones políticas, iban vinculadas con las diferentes clases políticas que se hacían día a día más notorias, y que tenían un papel específico en la sociedad, “los personajes de las películas mexicanas rara vez desempeñaban algún oficio definido: los ricos viven en enormes mansiones que cobijan sus propios despachos; en la clase media, el padre trabaja quién sabe dónde. Sólo el arrabal, donde se sufre para ganar cada peso, paradójicamente, todos trabajan. Así es en el paisaje cinematográfico, como un atributo del cine urbano, la figura borrosa es la del obrero, que confronta su honradez agreste con los hipócritas enviciamientos de la clase alta”<sup>78</sup>. Este es un claro ejemplo de la influencia de las cuestiones políticas en la población y que se hacían presente.

En un sexenio como el cardenista, en el cual vivió grandes agitaciones la clase proletaria, el cine optó por documentar más bien un campo idílico y feudal. Alejandro Galindo plasmó muy bien la lucha sindicalista, en una de sus películas “Esquina bajan” y “Hay lugar para...dos”, son el registro a partir de la disputa de dos líneas de camiones de pasajeros, que se arregla en asambleas sindicales. La realidad de Galindo era tal como la imaginaban todos”.<sup>79</sup>

El cine se convierte, de artesanía, en una de las industrias más importantes de México. Surgen, dos compañías de producción muy fuertes que dan la pauta de lo que es el cine mexicano de esta época: Filmex y Clasa. “La fiebre del cine se ha apoderado de México y, en 1939, un decreto del presidente Cárdenas impone a

---

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 29.

<sup>78</sup> *Ibidem.* p. 34.

<sup>79</sup> *Ibidem.* p. 35.

los exhibidores la proyección obligatoria de películas nacionales. De no hacerlo así sufrirán sanciones económicas”.<sup>80</sup> Considero que el objetivo de esta política de Estado era para apoyar la asistencia de las personas a salas para ver películas mexicanas y hasta cierto punto ser un freno a la invasión de películas americanas, ya que la Metro Goldwyn Mayer doblaba parte de sus películas al español y en España por la Guerra española, era imposible tener películas de ese lugar.

Todas las películas son políticas; incluso las más anodinas o de mera diversión representan vehículos de la ideología dominante, puesto que tiende a reforzar y reimplantar sus valores y prejuicios al consumidor.<sup>81</sup>

Como podemos darnos cuenta en Europa los gobiernos apoyan directamente la industria cinematográfica, ya que son países más proteccionistas y muy tradicionalistas en cuanto a su cultura se refiere, además son los principales países del mundo donde tiene un vínculo muy fuerte entre cultura y gobierno.

La presencia o ausencia de intervención gubernamental en la industria refleja igualmente las actitudes de la industria y la solvencia de la producción. Cuando tal asistencia no existe y tampoco hay dentro de la industria una creencia predominante de que sea necesaria, puede entonces darse por supuesto que la producción es económicamente solvente o bien que la industria recorrió en sus períodos de dificultad económica a fuentes privadas de financiación.<sup>82</sup>

En Europa las relaciones entre la industria, el gobierno y el arte han estado guiadas por el Estado. Se ha desarrollado una creencia que sitúa como responsable del mantenimiento y perpetuación de la cultura y de la herencia nacional. La autoridad que el Estado posee le otorga la misión de preservar y apoyar el arte y la cultura ya que es la única institución representativa del pueblo y de sus tradiciones.

Existe otra doctrina paralela a ésta idea en la que se afirma que el Estado tiene la obligación de supervisar y dirigir las políticas dentro de la esfera económica. Dicho

---

<sup>80</sup> Emilio García Riera, *El cine mexicano*, Ed. Era, México, 1963, p. 47.

<sup>81</sup> Ayala Blanco Jorge, *La búsqueda del cine mexicano 1968-1972*, Ed. UNAM, México, 1974, p. 535.

<sup>82</sup> *Ibidem.* p. 307.

principio asume que la industria sólo puede funcionar en beneficio del bienestar general cuando se coordina con el conjunto de los objetivos y programas nacionales.

La obligación del Estado de preservar y potenciar el arte, la asistencia financiera se halla justificada y es necesaria dado que el cine es un medio de expresión y una mercancía producida por el gobierno para difundir sus valores y tradiciones.

Si hablamos de políticas culturales creadas por el Estado no podemos dejar de lado el proceso en el que participan las empresas privadas como los distribuidores. La ayuda financiera a la producción cinematográfica europea concedida por los gobiernos o por las agencias gubernamentales autorizadas se compone de premios, de préstamos siendo cada uno de ellos de alcance y objetivos específicos.

### **Capítulo 3. Política cultural del Estado mexicano y su apoyo al cine**

La política cultural en México ha sido contemplada desde hace varios años dentro de las políticas que rigen al Estado mexicano, un ejemplo de ello se aborda en la Constitución de 1917 que tuvo como objetivo el desarrollo y unidad nacional, basado en una política con visión.

Dentro de la Constitución encontramos un claro ejemplo de la relación entre cultura y educación, el artículo tercero donde queda asentado que:

Artículo 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado - Federación, Estados, Distrito Federal y municipios-, impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria (reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 12 de noviembre del 2002). La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 05 de marzo de 1993)<sup>83</sup>.

Vasconcelos estableció 2 estrategias básicas: la federalización de la educación pública y la creación de una Secretaría de Estado que se encargara de los asuntos educativos y culturales de México, lo que más tarde se convirtió en la Secretaría de Educación Pública.

En los años cuarenta, los principios de políticas culturales cambiaron y se basaron en inculcar y fortificar en el pueblo de México el sentimiento de unión y solidaridad nacional y humana para la preservación de esos valores se creó en 1941 la Dirección General de Educación Extraescolar y Estética.

Con el paso del tiempo y los cambios políticos y económicos en los sesenta, dicha secretaría definió su perfil cultural y se creó la Subsecretaría de Cultura, que trabajaría de manera conjunta con la UNESCO, organismo cultural internacional.

---

<sup>83</sup> Diario Oficial de la Federación, 18 de abril de 2008.

Está subsecretaría dio prioridad al programa de alfabetización y difusión del arte y la cultura.

En 1988 con la creación del CONACULTA cuyos objetivos cambiaron de dirigir los órganos adscritos a promover y difundir las artes. El CONACULTA vino a redefinir la política y el proyecto cultural de México, ya que no sólo “se reconocía y establecía que la cultura y la actividad artística son cada vez más espacios públicos en los que un mayor número de personas tiene la capacidad y potencialidad para intervenir como creadores, espectadores críticos, gestores o promotores de la propia dinámica cultural”.<sup>84</sup>

Así el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, surgió como respuesta a las nuevas exigencias de los estudiantes de cinematografía y requerimientos culturales de esa época.

Durante el sexenio de Carlos Salinas su política cultural se basó en promover a través de todos los medios posibles la cultura mexicana y así fue plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, donde considera 3 objetivos fundamentales que guiarían la política cultural: protección y defensa del patrimonio cultural, protección y estímulo a la creatividad artística y por último difusión del arte y la cultura.

Por lo que respecta al Plan nacional de Desarrollo del siguiente sexenio, 1995-2000, se hacía hincapié en la definición del papel del Estado y la participación de la sociedad en este sector.

En CNCA en sus primeros años de creación, elaboró diversos instrumentos y mecanismos de trabajo con los que antes no se había contado, uno de ellos fue el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) para fomentar el desarrollo y la actualización de la educación artística en el ámbito nacional.

---

<sup>84</sup> Rafael Tovar y de Teresa, *op.cit.*, p. 57.

El conjunto de la acción tenía ante sí, como principal responsabilidad la necesidad de extender tanto como fuera posible el número de mexicanos con acceso permanente a los bienes, servicios y oportunidades de desarrollo cultural.

En mayo de 1995, el Poder Ejecutivo federal presentó el Plan Nacional de Desarrollo, documento que incluye un apartado sobre cultura, en el cual se mencionó que “corresponderá a la política cultural un importante papel en el desarrollo del país. Su función será preservar y subrayar el carácter de la cultura como elemento sustancial en la defensa de la soberanía, en el desarrollo de la vida democrática, en el fortalecimiento de la identidad y la unidad del pueblo mexicano, en el respeto a la diversidad de sus comunidades y en el logro de niveles más altos de vida y bienestar. Las tareas culturales se realizarán bajo el postulado de respeto a la libertad de creación y de expresión de las comunidades intelectuales y artísticas del país”.<sup>85</sup>

Se propone la colaboración entre todos los sectores de la sociedad para que la cultura logre su máximo alcance. En 1996 también se presentó un Plan Nacional de Cultura donde se establece el compromiso del estado como promotor, estimulador, difusor y protector de nuestro patrimonio cultural. Su misión es poner los medios y los recursos al servicio de los creadores.

Al vincular el cine con la política cultural, se fomentó su manifestación artística en un marco de libertad y respeto, así se contribuyó al fortalecimiento de los valores, historia y tradiciones inherentes a nuestra identidad y se planteó el objetivo de impulsar la calidad de la expresión cinematográfica con el apoyo a creadores a través de coproducciones, así como mediante estímulos y tratamiento de guiones. Generar nuevos modelos de financiamiento para la producción del cine mexicano de calidad, con la participación de diversas instancias del sector público, social y privado. Establecer nuevas fórmulas de distribución y exhibición que permitieran aumentar la difusión del cine mexicano en todo el país aprovechando la infraestructura con que se contaba y sobre todo fomentar la difusión en el exterior del cine mexicano de calidad y reafirmar su presencia en los festivales y mercados internacionales más relevantes para contribuir a la divulgación mundial de nuestra cultura.

---

<sup>85</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Gobierno de la República.

La asistencia a festivales y mercados internacionales también buscó ampliar la cartera de clientes que compran con regularidad material mexicano, así como se dió a conocer los nuevos filmes apoyados por el IMCINE.

Para el año 2000, con la llegada a la presidencia de Vicente Fox, quien proponía la defensa de nuestro legado y así lo refería en el Programa Nacional de Cultura, donde exponía que “la cultura de un pueblo es la expresión de su historia y la fuente de su identidad. Es lo que se da su lugar en el mundo y construye civilización, es lo que nos permite preservarnos como Nación.

En este proyecto se hace referencia a la política cultural que se basaba en 5 principios: respeto a la libertad de expresión y creación; afirmación de la diversidad cultural; igualdad de acceso a los bienes y servicios culturales; ciudadanía de los bienes y servicios culturales y desarrollo cultural equilibrado. Principios entendidos como normas o ideas fundamentales que regirán las acciones culturales, y que expresan los ideales que debemos proponernos de manera irrenunciable como sociedad.

El respeto a la libertad de expresión y cultura son derechos que el Estado democrático reconoce y promueve con el propósito de impulsar el desarrollo social y humano, así como fortalecer sus instituciones.

La diversidad se manifiesta en todos los ámbitos de la vida social y debe ser incluida en los principios esenciales de una política cultural de Estado. El estado debe hacer suya la responsabilidad de alentar y apoyar las manifestaciones, con la certeza que en sus diferencias se sustenta la riqueza cultural de nuestro país.

La igualdad de participación y el libre acceso a los bienes y servicios que puede tener cada persona es de suma importancia, así como tratar que los bienes y servicios culturales sean de calidad, que lleguen a todos y pertenezcan a todos.

La ciudadanía de las políticas culturales propicia que los individuos y los grupos sean partícipes de los espacios y recursos de la cultura y que se sientan, por tanto, responsables de su uso.

Para ser exitosa a nivel nacional, la política cultural requiere la participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil.

Cabe destacar que dentro del Programa de Cultura, hay una gran vinculación entre educación y cultura, ya que “la educación se concibe en México como medio para lograr el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y como el medio fundamental para adquirir, transmitir y fomentar la cultura. La educación es el medio que garantiza la continuidad, la excelencia y la difusión de la cultura. Por eso la vinculación es permanente ya que es una de las principales maneras de favorecer un pleno desarrollo cultural y humano”.<sup>86</sup>

De esta manera el CONACULTA se compromete con la Secretaría de Educación Pública a seguir los lineamientos de apoyo y fomento a través de sus diversos organismos como lo es, el Instituto Mexicano de Cinematografía creado en 1983 con el objetivo de promover la producción cinematográfica nacional, ya que el cine es una expresión de la cultura mexicana y un vehículo de interrelación con el mundo.

La importancia del cine mexicano y el aspecto cultural van de la mano, ya que al hablar de cine nos referimos a valores nacionales y tal es así que podemos mencionar algunos como son: tradiciones, identidad nacional, entre otros.

Desafortunadamente un punto que tiene la cultura en contra es que cada 6 años se proponen las estrategias a seguir para cada sector, pero cabría hacer una recopilación de su buen funcionamiento o solo quedaron en hojas de papel los buenos propósitos, y por eso no fuera poco cada 6 años hay cambio de

---

<sup>86</sup> Programa Nacional de Cultura 2000, Presidencia de la República.

administración lo que lleva a no tener una continuidad en los proyectos culturales y a su vez frenar las acciones conseguidas en años anteriores.

Por lo que respecta a este sexenio, se ha establecido en el Plan Nacional de desarrollo las bases para la actualización de la administración cultural y de la redefinición de las políticas públicas en la materia. En particular establece los cauces de su trabajo coordinado, así como de la interacción con otras entidades del sector de otros órdenes de gobierno y de la sociedad civil. La política cultural de los próximos años debe contribuir a la comprensión fundamental de que las industrias culturales y la producción y promoción del arte y la cultura ofrecen condiciones y potencialidades para el desarrollo económico de municipios, estado y regiones.

También se menciona que las expresiones culturales inciden a través de la generación de empleos, en la mejoría del desarrollo humano y de las condiciones socioeconómicas de la población.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se incluye un apartado sobre el cine y su formación cinematográfica, donde se plantea que “la cinematografía es una actividad estratégica para el Estado ya que no sólo es un vehículo de expresión artística y cultural, sino que a través de ella se fortalece, difunde y afirma la identidad nacional en México y en el extranjero; además, es una vía esencial de cohesión y capital social, dos reductores primordiales que nos reafirman como Nación. También es una industria cultural de alto potencial económico y mediático, pues es un medio audiovisual de comunicación de gran influencia y penetración en la sociedad”.<sup>87</sup>

Actualmente, el desarrollo cultural tiene una estrecha relación con la defensa de principios tales como la soberanía, el fortalecimiento del federalismo y la consolidación de la vida democrática. Asimismo, la cultura y su difusión han cobrado un especial énfasis dentro de las políticas sociales integrales, que contemplan a ésta como indispensable para mejorar las oportunidades y los niveles de vida de toda la población. En este contexto, el Estado mexicano siempre ha reconocido su responsabilidad en lo que concierne a la preservación,

---

<sup>87</sup> Plan Nacional de desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República.

el apoyo, la creación, y la difusión de la cultura, tanto en el ámbito nacional como internacional. Lo anterior nos sirve para comprender que a lo largo de los años, el estado ha manejado una política cultural de acuerdo a la época en la que se va viviendo, es decir, se rige bajo las características que la determinan y está en constante cambio, no sólo en lo nacional sino en lo internacional.

### **3.1. Secretaría de Relaciones Exteriores y la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional**

Se ha determinado que la política ejecutada por un Estado, obedece a ciertos fines en espacio y tiempo, dentro del tema cultural no es la excepción, por lo que respecta a México podemos hablar de una política cultural instrumentada en su interior y que se ha reflejado en el ámbito internacional.

Esta Unidad, perteneciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, se encarga de analizar la relación existente entre economía y cooperación internacional y de que modo una refuerza el objetivo de la otra.

Entre los objetivos de la política exterior de México, destacan fortalecer política y económicamente a nuestro país y promover la convivencia de todos los pueblos que tengan la misma igualdad y justicia. México siempre se ha preocupado por las relaciones con otros países para la promoción y defensa de intereses comunes.

El multiculturalismo ha permitido a México enriquecer sus relaciones con todos los pueblos del planeta, en especial, con los países en desarrollo. Así, los organismos internacionales propician una conjunción de esfuerzos para asegurar los valores e intereses que objetivamente compartimos. En la realidad actual, caracterizada por la creciente interdependencia y la complejidad de los intercambios políticos y económicos, sociales y culturales, no caben las acciones unilaterales y aisladas.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Víctor Flores Olea, “Defensa y promoción del multiculturalismo”, en *Revista Mexicana de Política Exterior* no. 16, julio-septiembre 1987, Ed. SRE Instituto Matías Romero, p. 9.

Como se mencionó, en este mundo de constantes cambios, un Estado no puede basar su política en un solo tema, dentro de este mundo; consecuencia de la globalización, se ha dado un proceso multicultural, y así ha sido desde principios de los años ochenta donde se intensificó más esta forma de política enfocada al exterior.

La urbanización significó un cambio profundo en los patrones culturales. La concentración en ciudades del grueso de la población llevó necesariamente a que la prestación de servicios, desde el comercio hasta la educación, de la salud a los bancarios, ocupará al grueso de la población económicamente activa. El trabajo agrícola y el obrero pasaron, en términos cuantitativos, a un segundo plano.<sup>89</sup>

Las relaciones económicas y políticas siempre irán de la mano, ya que una va a determinar el actuar de la otra, es decir, lo económico, determina lo político, por ejemplo un caso típico es la migración, que hace que lo económico sea el factor detonante para que se realice este proceso, y a su vez influye en la creación de una política del país donde sucede y del país donde se acentúa el fenómeno, con ellos este flujo migratorio lleva diversos tipos de factores culturales provenientes de los lugares de donde las personas se van.

La necesidad de que todos los Estados se ajusten a las normas del derecho y el respeto de la pluralidad de ideologías y de sistemas políticos, constituyen orientaciones cardinales de nuestra política exterior que obedecen, en última instancia, al propósito de salvaguardar la independencia y el mejor interés de la Nación.<sup>90</sup>

Conocemos que los principios básicos de la política exterior se basan en un respeto a la soberanía de los pueblos, a su autodeterminación, a su seguridad nacional, pero México ha tratado de buscar la oportunidad en las relaciones políticas con otros Estados para tener un mejor desarrollo económico a nivel nacional.

El gobierno de Miguel de la Madrid ha contribuido a ampliar y diversificar las relaciones bilaterales del país, a participar con firmeza en el esfuerzo

---

<sup>89</sup> Lorenzo Meyer, *Historia de México versión 2000*, Ed. Colmex, México, 2000, p. 932

<sup>90</sup> Víctor Flores Olea, *op. cit.*, P. 10

orgánico de las negociaciones multilaterales en los foros regionales e internacionales, y a rescatar nuestras mas genuinas manifestaciones culturales para definir, con mayor vigor y en contacto con los valores de la cultura universal, los rasgos de nuestra propia identidad.<sup>91</sup>

Sabemos que las acciones propuestas por los diferentes gobiernos han sido parte de su política nacional y han tratado de reflejarlas en sus políticas culturales pero en algunos casos no se han instrumentado de una forma correcta.

La difusión de la cultura y sus valores en el exterior, la participación en acuerdos internacionales, fortalecen la presencia de México y apoyan la promoción de los intereses nacionales en el ámbito internacional.

Otra de las áreas que trabaja en coordinación con esta unidad es la Dirección General de Asuntos Culturales, quien tiene a su cargo el departamento de Artes Visuales para Europa y América Latina, que se encarga de apoyar en la medida de sus posibilidades la presencia de los Directores en los festivales internacionales que son requeridos para la presentación de su filme, en algunos casos los apoyan con un boleto de avión. El financiamiento de su estancia lo tiene consiguen mediante otras formas.

### **3.2. El IMCINE como organismo público**

Como resultado de una nueva organización gubernamental, se decidió crear el Instituto Mexicano de Cinematografía, “por decreto presidencial, el 25 de marzo de 1983, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su misión es fomentar la producción y promoción del cine mexicano, como una de nuestras manifestaciones culturales de mayor presencia en los medios de comunicación, así como impulsar la industria cinematográfica de nuestro país. A través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se

---

<sup>91</sup> Miguel Ángel Olea, “La acción económica de México en el exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior* no. 16, julio-septiembre 1987, Ed. SRE Instituto Matías Romero, p. 9.

coordina las actividades de la Cineteca Nacional, Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA) y el Centro de Capacitación Cinematográfica (C.C.C.). Para el cumplimiento de sus funciones, el Instituto cuenta con el Programa de Fomento a la Creación Cinematográfica, produce cortometrajes y apoya a la Producción de largometrajes”.<sup>92</sup>

Este organismo en principio dependía de la Secretaría de Gobernación y del RTC, pero decidieron darle un nuevo cambio y paso a depender de CONCACULTA quien regula sus actividades y que su vez depende de la Secretaría de Educación Pública, El IMCINE se encarga de brindar el apoyo económico, asesorías para la elaboración de guiones y talleres cinematográficos. “Con el fin de impulsar la promoción del cine mexicano a nivel nacional e internacional se participa activamente en los diversos Festivales y Foros, se ponen a disposición de la sociedad, las películas que se encuentran en el acervo del IMCINE para conformar ciclos, muestras y retrospectivas. También se asiste a los principales Mercados Fílmicos del Mundo para dar a conocer las producciones recientes en las que participa el Instituto como coproductor. Estas acciones se llevan a cabo bajo el concepto Cinema México, que busca ser un frente común del IMCINE y otras compañías productoras de cine nacional, con el fin de posicionar al cine mexicano dentro del contexto cinematográfico mundial”.<sup>93</sup>

El IMCINE no sólo trabaja a nivel nacional sino también a nivel internacional, porque es el principal organismo gubernamental que lleva un control de la producción de las películas nacionales, ya que ellos se encargan de que sean inscritas en diversas Muestras Internacionales de Cine, y en algunos casos ellos financian directamente las producciones y su distribución.

En el territorio nacional, se promueven actividades y se participa en eventos que rescatan y enaltecen la cinematografía nacional y/o a sus exponentes. Asimismo se realizan coediciones especializadas con diversas instancias públicas y privadas, para difundir el trabajo cinematográfico en general. Particularmente, se apoya la labor de creadores, investigadores, estudiantes

---

<sup>92</sup> Informe 2002 de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica y del Videograma.

<sup>93</sup> Reporte de Actividades del Instituto Mexicano de Cinematografía 2000.

y público en general, con la conformación de diversos archivos de consulta sobre aspectos del medio cinematográfico del país.<sup>94</sup>

Se ha contemplado en las diversas políticas culturales que la sociedad de todo el territorio nacional participe en la creación y difusión de la cultura nacional, que no sólo sea una actividad considerada para ciertos Estados, se ha propuesto la descentralización de las actividades culturales, ya que cada rincón de México cuenta con una riqueza cultural y algo que aportar.

### **3.2.1. Objetivos, programas y apoyos a la industria cinematográfica**

Con el objetivo de apoyar los nuevos talentos en el cine nacional, el Instituto de Cinematografía (INMCINE), ha creado diversos programas de apoyo dependiendo de las necesidades de cada creador de arte, desde un taller de guión, financiamiento a la producción, hasta el apoyo económico en festivales internacionales para la presentación de sus filmes.

Otra forma de apoyar la difusión de las películas mexicanas y que es impulsado por el IMCINE, es la RED NACIONAL CULTURAL CINEMATOGRAFICA “el propósito primordial de esta Red es fortalecer el circuito de exhibición de la cultura cinematográfica nacional que comprende Gobiernos Estatales, Consejos Estatales de Cultura, Universidades y Asociaciones Civiles entre otros, en toda la República Mexicana”,<sup>95</sup> sabemos que la labor de exhibición es una tarea difícil y por ello el Instituto se ha encargado de llevar a cabo esta labor para que el cine antes de ser exhibido fuera de nuestras fronteras, primero sea visto por el público mexicano y ellos se convenzan que es una buena película y que cuenta con la calidad que se exige para a veces lograr ingresar a algún festival internacional.

La función fundamental de esta RED es el préstamo de películas del catálogo con el que cuenta el IMCINE, con el fin de que la gente que se encuentra en

---

<sup>94</sup> *Ídem.*

<sup>95</sup> Reporte de Actividades del Instituto Mexicano de Cinematografía 2000.

diferentes partes de la República Mexicana tenga acceso a los diferentes títulos con los que cuenta el Instituto. De esta manera el IMCINE manifiesta su interés por difundir las expresiones culturales cinematográficas nacionales.<sup>96</sup>

El papel que juega el IMCINE dentro de la actividad cinematográfica es de gran importancia, ya que se ha preocupado por seguir adelante con los proyectos y apoyar de alguna manera al cine nacional, así como a los creativos y las personas que están interesadas en rescatar al cine nacional. Además coordina las actividades que realiza la Cineteca Nacional, el Centro de Capacitación Cinematográfica y los estudios Churubusco Azteca. Sabemos que estas instituciones son parte importante en la producción del cine nacional. Por su parte la Cineteca fomenta mediante su cartelera y ciclos de cine el cine nacional así como, el cine extranjero en México, el Centro de Capacitación Cinematográfica es la primera escuela de Cine en México, y por su parte los Estudios Churubusco, cuentan con la infraestructura, laboratorios, postproducción y foros para la realización de dichos filmes. Es uno de los primeros estudios cinematográficos que cuenta con tecnología de punta. Además de contar con el apoyo de un Centro Nacional de las Artes dentro de sus instalaciones.

En el reporte de Actividades de 1995, el IMCINE establece que la Dirección de Apoyo a la Producción representa una puerta de entrada para los proyectos cinematográficos que requieren de respaldo institucional para su gestión". Su principal función es la de apoyar a todos los productores, guionistas y realizadores interesados en llevar a cabo proyectos filmicos (largometrajes o cortometrajes), ayudando así al fortalecimiento de la industria y de la cultura cinematográficas en México. Esta actividad está fundamentada en el respeto absoluto a la libertad de expresión de los creadores. Esta importante tarea ha requerido la creación de varios programas, cuyos objetivos principales son:

- fomentar y afianzar guiones cinematográficos
- consolidar proyectos de producción viable
- impulsar la realización de obras en sus tres etapas (preproducción, producción y postproducción)
- obtener apoyo financiero de diversos sectores

Este organismo cuenta con diversas áreas que permiten apoyar tanto la producción como a los cineastas interesados en llevar a cabo su proyecto, así

---

<sup>96</sup> *Ídem.*

como brindarles la asesoría necesaria para poder participar en los diversos programas con los que cuenta.

La Dirección de Apoyo a la Producción ha asumido el compromiso de reunir y de promover los esfuerzos de organismos públicos y privados para la producción de películas de calidad. Es por ello que la producción cinematográfica es llevada a cabo a través de procesos de equidad, de competitividad y de decisión conjunta, valorizando así la calidad artística de las obras. La promoción de una nueva creación implica el desarrollo de métodos de financiamiento que propicien la recuperación de los ingresos. Se maneja también su distribución en salas nacionales y su proyección internacional”.<sup>97</sup>

Una forma de seguir ayudando a las personas que desean realizar una película es retribuir o regresar parte del financiamiento económico que reciben del IMCINE para así poder seguir promoviendo la creación de nuevos filmes.

El programa de apoyo a la producción cinematográfica contribuye a la realización de cortometrajes ya que su realización deriva en una actividad con dos vertientes; en primer lugar, es una obra con carácter y lenguaje propio, y, en segundo, es un formato que explora la posibilidad de que nuevos cineastas puedan acceder a la profesión. Además, el Instituto colabora con entidades públicas y privadas en la organización de talleres de guiones cinematográficos. Es importante resaltar que los cortometrajes han puesto en alto la cinematografía nacional en los foros cinematográficos mundiales, logrando múltiples premios y menciones importantes.<sup>98</sup>

En este organismo no sólo se apoya al cine creado con fines artísticos sino también se busca apoyar al cine comercial, que la mayoría de las veces es bajo este carácter que las compañías desean producir alguna película, lo anterior con un doble objetivo, recuperar la inversión destinada y dejar abierta la posibilidad de seguir haciendo cine mexicano.

Además, este programa apoya a la producción de largometrajes, que tiene como objeto atender los proyectos de alto contenido artístico, temático y técnico, así como del buen cine comercial, a través de dos Fondos, el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) y el Fondo de Inversión y Estímulo al Cine (FIDECINE).<sup>99</sup>

---

<sup>97</sup> Reporte de Actividades del Instituto Mexicano de Cinematografía 1995.

<sup>98</sup> Reporte Difusión Cultural IMCINE

<sup>99</sup> Reporte Instituto Mexicano de Cinematografía 2000

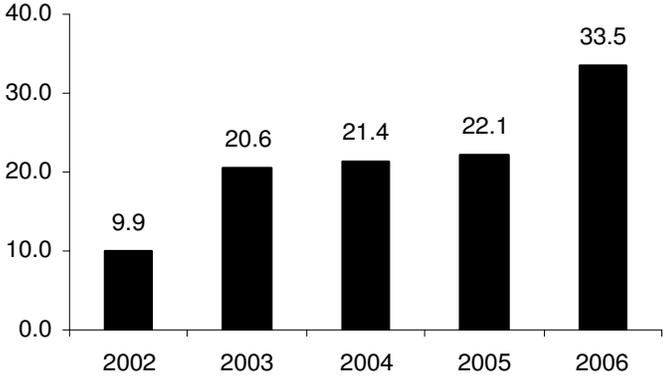
El FIDECINE debe operar como un fideicomiso encaminado a estimular la producción, distribución y exhibición del cine nacional para que se continúe activando el fortalecimiento industrial.

**3.2.2. Promoción y difusión a filmes mexicanos en el extranjero**

Una de las principales actividades del IMCINE ha sido la de promocionar y difundir las películas mexicanas que ellos han apoyado en su producción, para participar activamente en la mayoría de los festivales que se celebran año con año en las diferentes ciudades del mundo, con una amplia trayectoria cultural.

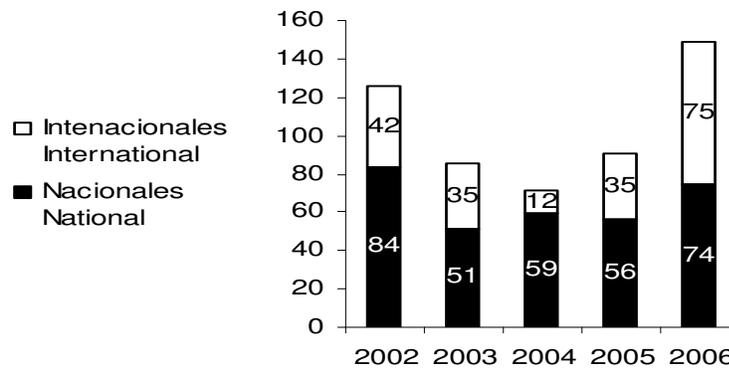
En la siguiente gráfica mostraré información proporcionada por el IMCINE sobre los Aspectos relevantes del cine mexicano 2002-2006 por la creciente producción fílmica.

INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA APOYADA POR EL ESTADO (millones USD)\*



\*AL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO ANNUAL  
\*AT THE AVERAGE ANNUAL EXCHANGERATE

## PREMIOS OBTENIDOS POR PELÍCULAS APOYADAS POR EL ESTADO NACIONALES E INTERNACIONALES



Información Cinema México 2007, IMCINE

### 3.2.3. FIDECINE (Fondo de Inversión y Estímulo al Cine)

Dependiendo del apoyo solicitado al Instituto Mexicano de Cinematografía, este organismo cuenta con dos programas que brindan la oportunidad a los nuevos jóvenes cineastas de presentar sus propuestas para la producción de sus proyectos, a través del Fondo de Inversión y Estímulo al Cine (FIDECINE) entró en operación en 2001 y su objeto es fomentar y la producción del buen cine comercial. Su Comité Técnico está integrado por representantes del Instituto Mexicano de Cinematografía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana, así como de los productores, distribuidores y exhibidores de la comunidad cinematográfica en México. Las películas apoyadas por este Fondo, han sido bien recibidas por el público nacional, sumando ya varios millones de espectadores.

Entre las películas que han destacado con este apoyo han sido las que han tenido un buen ingreso en taquilla: “Así del precipicio”, “Cansada de besar sapos”, “Cuando las cosas suceden”, “Efectos Secundarios”, “Kilómetro 31”, “El violín”, por nombrar algunas.

Para favorecer la producción, el Instituto participa en diversos foros de corte internacional como son: El Comité Bilateral México-Estados Unidos de Norteamérica para el Fomento de la Industria Fílmica; y el Programa IBERMEDIA, que promueve entre sus países miembros la creación de un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras para coproducciones, desarrollo de proyectos, distribución y formación profesional.<sup>100</sup>

Dentro de esta gran industria cinematográfica, México cuenta con instituciones gubernamentales de mucho apoyo a estas nuevas producciones, además de realizar un trabajo nacional, también se ha preocupado por fomentar algunos programas hacia América Latina, ya que después de Estados Unidos nuestros principales lazos económicos son con esa zona.

En materia de promoción, el IMCINE apoya eventos nacionales con sólida trayectoria que han permitido reforzar el posicionamiento del cine mexicano, como el Festival Internacional de Cine en Guadalajara; la Ceremonia de Entrega del Premio Ariel; la Muestra Internacional de Cine; el Festival Internacional de Cine Expresión en Corto de Guanajuato, entre otros. Además, brinda recursos económicos, colabora en actividades de logística y difusión, y proporciona material cinematográfico a los nuevos festivales de cine a lo largo del territorio nacional, coadyuvando a generar otros públicos interesados en la expresión cinematográfica.<sup>101</sup>

Dentro de este programa se hacen las gestiones necesarias para que las películas sean inscritas en las diferentes actividades culturales alrededor del mundo como lo son las muestras de cine o los festivales internacionales.

Con los gobiernos estatales, universidades, institutos, consejos de cultura e instituciones públicas y privadas que se interesan en la promoción de la cultura cinematográfica en las diversas entidades de la República, IMCINE impulsa muestras, ciclos y retrospectivas del cine mexicano, y exposiciones sobre el tema. A través de esta red nacional de exhibición cultural cinematográfica propicia que el cine llegue a mayores segmentos de la población del país.<sup>102</sup>

No sólo la exhibición en cines es fundamental para dar a conocer las películas producidas, también es importante hacer que el cine llegue a diferentes ciudades de México a través de muestras, foros o circuitos de artes visuales, ya que así la

---

<sup>100</sup> Reporte de actividades del FIDECINE elaborado por el Instituto Mexicano de Cinematografía, 2000.

<sup>101</sup> *Ídem.*

<sup>102</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

gente verá un poco más de cine nacional y podrá tener una mejor idea de las nuevas propuestas o las nuevas temáticas retomadas en el séptimo arte.

Además, lleva a cabo el programa de exhibición Cortometraje Más que un Instante, en cadenas de cine, a fin de promover la cultura del cortometraje y arraigar este formato cinematográfico en el gusto de la gente. Nuestra cinematografía ha estado presente en los principales festivales de cine del mundo, al concurrir anualmente a más de 200 festivales internacionales cosechando premios muy importantes. También se asiste a los principales mercados filmicos para dar a conocer las producciones recientes en las que el Instituto participa como coproductor. Estas acciones se llevan a cabo bajo el concepto Cinema México, que busca posicionar el cine mexicano dentro del contexto cinematográfico mundial.<sup>103</sup>

También el IMCINE cuenta con una selecta colección de los filmes mexicanos más representativos de nuestra industria con el objetivo de promover y preservar el cine nacional que pone a la venta y las copias son conservadas en su filmoteca.

El objetivo básico de estos programas gubernamentales es reactivar la industria cinematográfica, para seguir conservando parte de nuestra identidad cultural.

#### **3.2.4. FOPROCINE (Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad)**

Después de los constantes colapsos económicos a principios de los años noventa y la profunda crisis de 1994, y con el objetivo de “buscar una salida a esta difícil situación, el Ejecutivo Federal creó, en diciembre de 1997, el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), que tiene por objeto apoyar óperas primas y un cine más autoral y experimental. Este Fondo sirvió para detonar el incremento de la producción a partir de 1998, produciendo entre muchas películas, los 2 largometrajes más exitosos en la historia del cine mexicano: “Sexo, pudor y lágrimas”, de Antonio Serrano, con más de 5.3 millones de asistentes, y “El crimen del padre Amaro”, de Carlos Carrera, con 5.2. Las películas apoyadas por FOPROCINE han obtenido múltiples premios o

---

<sup>103</sup> *Ídem.*

reconocimientos en los festivales de cine en varios lugares del mundo, dando a conocer el talento mexicano de directores, fotógrafos y actores, entre otros”.<sup>104</sup>

Este fondo proporciona parte del presupuesto de un filme para su producción y el productor tiene que regresar lo que el Instituto le financió, independientemente del éxito que haya tenido la película.

Se trata de un fideicomiso a cargo del IMCINE, cuya labor es promover el desarrollo de la actividad cinematográfica nacional de alta calidad. Con la participación activa de la comunidad de cineastas de México, FOPROCINE se ocupa de satisfacer las necesidades culturales y de entretenimiento para la sociedad, a través del apoyo a la producción de largometrajes.

Entre sus principales tareas se encuentran:

- Promover y apoyar la producción de largometrajes de alta calidad técnica, estilística, y temática.
- Fomentar la participación entre el sector público y los inversionistas privados para alcanzar una producción cinematográfica mexicana de calidad, con el fin de lograr una mayor difusión y de elevar el índice de recuperación financiera.
- Manejar un instrumento de capital moderno y flexible que permita otorgar apoyos financieros a los productores del cine mexicano.

El fondo opera mediante una convocatoria por parte del IMCINE. Se reciben, en períodos determinados, los proyectos interesados en obtener apoyo para su producción. Estos proyectos pueden ser presentados por personas físicas y morales mexicanas.<sup>105</sup>

Algunas de las películas que se han beneficiado de este programa del IMCINE han sido “Eréndira Ikikunari”, “Más que a nada en el mundo”, “Morirse esta en hebreo”, “Un mundo maravilloso”, “La sangre iluminada”, algunas de ellas han tenido un buen éxito en cartelera y otras han pasado desapercibidas.

Los proyectos presentados son sujetos a análisis por Comisiones Consultivas integradas por destacados miembros de la comunidad cinematográfica. Las Comisiones Consultivas evalúan la calidad de los contenidos y la solidez financiera de las producciones presentadas y emiten una opinión que es entregada al Comité Técnico del FORPOCINE. El Comité Técnico es el encargado de decidir qué proyectos, de entre los que recomiendan las Comisiones Evaluadoras, recibirán apoyo del FOPROCINE.

---

<sup>104</sup> Reporte de Actividades Foprocine 2000, elaborado por el IMCINE y el CONACULTA.

<sup>105</sup> *Ídem.*

Este Comité está formado por cinco miembros propietarios designados de la siguiente manera:

- Uno por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Uno por el Instituto Mexicano de Cinematografía
- Uno por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Uno por la Secretaría de Educación Pública
- Uno por Nacional Financiera, S.N.C., por su propio derecho.<sup>106</sup>

El personal que evalúa los proyectos son personas del ámbito cinematográfico que cuentan con una gran trayectoria en el medio, ya que quién mejor que ellos para saber qué historia tendrá la fuerza para captar a un público muy exigente, además que sea un filme que sea elegido para participar en los principales festivales internacionales y que juegue un papel importante.

### **3.3. Participación mexicana en festivales europeos (Francia, Italia, España y Alemania).**

La importancia que para México representa que sus películas sean reconocidas a nivel mundial sirve para dar a conocer su cultura además de saber que estos filmes pueden competir con películas de otros países, lo que es indicativo que se ha hecho una gran labor dentro del cine nacional.

Recordemos que antes y después de la Segunda Guerra Mundial el papel de la cinematografía cambió significativamente lo que permitió que películas de diferentes nacionalidades ingresaran a ese mercado tan proteccionista, “así pues, dos factores, el vacío en Europa y la introducción del cine sonoro, explicaban la inicial expansión de la industria americana en Europa”.<sup>107</sup>

Pero la Segunda Guerra Mundial desbarató en gran parte las medidas proteccionistas desarrolladas durante las décadas de 1920 y 1930, y la mayoría de los países europeos hubieron de comenzar nuevamente a defender sus industrias. Respecto del problema de la balanza de pagos debemos señalar que después de la Segunda Guerra Mundial las naciones europeas se hallaban endeudadas y con muy pocas o ninguna reservas de dólares y que, por tal motivo no podían permitirse el lujo de importar películas

---

<sup>106</sup> *Ídem.*

<sup>107</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional... Vol. I, op. cit.*, p. 41.

americanas cuando sus pueblos y sus actividades económicas exigían otros artículos más esenciales.<sup>108</sup>

Independientemente de los premios que un cineasta pueda obtener en un concurso a nivel mundial, el reconocimiento a su trabajo es más importante que todo, pero también reciben el premio destinado al ganador que muchas veces puede convertirse en una estatuilla, incentivos económicos o apoyo por parte de los comités organizadores del evento. “Una comisión pública o gubernamental puede recompensar y estimular la cantidad mediante la concesión de premios a aquellas cintas que considera notables. Estos premios no se conceden automáticamente, sino que dependen de las decisiones de jurados especiales que juzgan las películas en base a criterios artísticos y atribuyen los premios financieros de acuerdo a la amplitud con que dichas películas los reúnen”.<sup>109</sup>

### **El cine mexicano en Francia**

Las relaciones que Francia ha tenido con México son de gran importancia sobre todo a nivel económico, pero también ha surgido una relación más estrecha en su ámbito cultural y tal es así que nuestro país se ha preocupado por promover dichas expresiones culturales, cada año se lleva a cabo el Tour de Cine Francés, desde su creación hace 10 años, este año en su edición XI, se presentaron 7 películas de diversos géneros. “El cine francés mantiene un lugar especial en México, país de recepción de películas francesas ya que es la segunda cinematografía extranjera del país y alrededor de treinta de sus películas se distribuyen cada año. En 2006, más de tres millones de espectadores fueron a ver películas francesas”.<sup>110</sup>

Dentro del festival que se lleva a cabo en la Ciudad de México desde 1997 en el mes de septiembre.

---

<sup>108</sup> *Ibidem.* p. 55

<sup>109</sup> *Ibidem.* p. 310

<sup>110</sup> Reporte Tour cine francés 2007, Embajada de Francia.

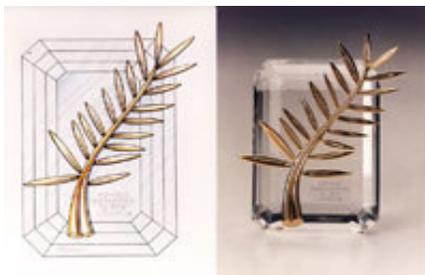
Francia en el año 2003 tenía un “PIB de 25,700 euros al año, para el 2007, esta cantidad se incremento pasando a 31,100 euros anuales”.<sup>111</sup>

Francia siempre ha considerado muy importante su cinematografía y su política sobre el gasto de dólares fue similar a la desarrollada por Gran Bretaña. El Acuerdo Cinematográfico franco-norteamericano de septiembre de 1948 restringía el número de películas importadas y permitía una repatriación limitada de las ganancias. El pacto especificaba las diversas formas como podrían gastarse estos fondos congelados: producción conjunta de películas con compañías francesas, construcción de nuevos estudios de filmación, adquisición de los derechos de distribución de películas francesas.<sup>112</sup>

El origen del festival de Cannes, proviene de la necesidad de concebir una alternativa al festival de cine de Venecia que en ese momento estaba influenciado bajo el régimen fascista. El festival se celebra por primera vez en 1946 y solo se ha suspendido en dos ocasiones, en 1948 y 1950 debido a la falta de fondos.

En 1950 se crea la palma de oro, trofeo que reemplaza al “gran premio”. La palma es uno de los premios más destacados concedidos en el círculo cinematográfico.

En 1997, el Palme fue modernizado por Caroline Scheufele, el presidente de los joyeros firmes suizos celebrados de Chopard, que ahora provee el trofeo cada año. El Palme, hecho de oro 24 quilates, hecho a mano en un molde de cera, es unido a una pieza única del cristal cortado. Se presenta hoy en una caja de cuero azul de Marruecos.<sup>113</sup>



<sup>111</sup> <http://www.indexmundi.com/es/francia/pib>. consultada el 10 de abril de 2008.

<sup>112</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional... Vol. I, op.cit.*, p. 58.

<sup>113</sup> [www.festival-cannes.org/en/about/festivalhistory](http://www.festival-cannes.org/en/about/festivalhistory). Consultada en octubre de 2007.

En el mes de mayo se lleva a cabo el Festival de Cannes, en el cuál México ha participado en diversas ocasiones, en 2007, la Semana Internacional de la Crítica, anunció las películas incluidas en la 46 edición, entre las que se encontraba “Párpados azules” como una de las siete películas que participó en la selección de la SIC, que se llevó a cabo del 17 al 25 de mayo, en Cannes, Francia.

Las películas mexicanas han participado en la “Semana de la Crítica”, que es un evento paralelo donde se presentan las películas que no participan en la selección oficial del festival. Algunas de las películas que han participado en este evento han sido:

1996- “La tarde de un matrimonio de clase media” de Fernando León.

1997- “Adiós mamá” de Ariel Gordón.

2000- “Amores perros” de Alejandro González Iñárritu.

2001- “Noche de bodas” de Carlos Cuarón.

2002- “De Mesmer, con amor o té para dos” de Salvador Aguirre y Alejandro Lubezki.

2004- “Temporada de patos” de Fernando Eimbcke.

2005- “Los héroes y el tiempo” de Arturo Ripstein.

2006- “Drama” de Gerardo Naranjo.

2007- “Párpados azules” de Ernesto Contreras y “Malos Hábitos” de Simón Bross.

El IMCINE lleva un registro mes por mes de las películas que se presentan en los festivales y un seguimiento de cada unos de ellos.

Para México participar cada año en este Festival de gran prestigio es una situación muy especial sobre todo porque compite con películas de todo el mundo. México ha ganado dos veces este premio por mejor película por “Viridiana” de Luis Buñuel una coproducción México-España, y en 1946 “María Candelaria” de Emilio Fernández y en el 2006 el premio a la mejor interpretación masculina fue para Ángel Tavira por “El violín”.

Este año el festival se realizará del 14 al 25 de mayo, para este año las películas que se presentarán en la semana de la crítica son “Desierto adentro” de Rodrigo Pla, “Mi vida adentro” de Lucía Gaja y “Peces plátanos” de Natalia Beristain, “Lake Tahoe” de Fernando Eimbcke, recordemos que esta última no se puede presentar en la sección oficial por haber obtenido un premio en el pasado festival de Berlín.

### **El cine mexicano en Italia**

Por lo que respecta a las relaciones México-Italia, se han distinguido por contar con gran dinamismo y cooperación sobre todo a partir de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, en octubre del año 2000.

Las análogas raíces latinas hacen de México un País con el que Italia comparte una importante comunión de valores culturales, sociales y religiosos. La particular cercanía entre la cultura italiana y la mexicana se manifiesta no sólo en los altos niveles de las expresiones culturales, sino también en el interés recíproco ampliamente difundido en las dos sociedades, atestiguado, entre otras cosas, por el importante flujo turístico en las dos direcciones y por la notable atracción mutua hacia la producción artesanal, la gastronomía, la música, la danza popular y en general hacia todas las formas de expresión folklórica.<sup>114</sup>

Italia es considerada una de las principales naciones europeas que anualmente realiza el Festival Internacional de Cine de Venecia, que se celebra del 29 de agosto al 8 de septiembre. La *Biennale* de Venecia se celebra cada dos años, pero tiene actividades anuales como el festival de cine.

El galardón entregado a lo más destacado del cine es el León de oro, que es concedido a la mejor película y el León de plata es entregado al mejor director y se ha entregado desde 1990. El premio fue creado en 1954, pero de 1949 a 1953, el premio fue conocido como el *Leone di San Marco* (León de San Marcos).

---

<sup>114</sup> Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México, Relaciones Diplomáticas Italia-México, 2006.



### Máximo galardón entregado a los ganadores

En el 2007 se celebró la 64ª edición, la primera edición se llevo a cabo en 1932 del 6 al 21 de agosto, incluso es considerado el festival más viejo del mundo ya que oficialmente fue inaugurado el 22 de abril de 1894 y suspendido de 1916 a 1918 y de 1942 a 1946 por la guerra en ese continente. De 1969 a 1980 no se entregaron premios por las protestas estudiantiles.

En 1998 mediante un decreto legislativo se le da personalidad legal se vuelve una corporación privada denominada "*La Societa di Cultura, La Biennale di Venezia*" pero otra modificación en el 2003 la transformo en una fundación *La Biennale di Venezia*" con la posibilidad de recibir aportes de los particulares.

Italia ha sido uno de los países que ha luchado por seguir con la tradición de mostrar su cine al mundo a través de los ojos de los directores, sobre todo por las difíciles situaciones que ha vivido a lo largo de su historia, además de que ha tenido una tradición cinematográfica que ha sido avalada por el gobierno.

El cierre del mercado italiano para la industria norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial provocó el que se acumulase un gran stock de películas que cuando aquella terminó entraron en un volumen sin precedentes (por ejemplo fueron exportados a Italia 600 largometrajes americanos). Una inicial medida para controlar la importación indiscriminada de películas fue la ley del 26 de julio de 1949, la Ley Andreotti, que inauguraba un nuevo sistema de gravar a las importaciones para apoyar la producción local. Por cada película importada doblada, el distribuidor tenía que depositar (aprox. 4000 dólares) en un agente bancario semioficial del gobierno. Posteriormente la cifra fue elevada al doble 8800 dólares. El dinero

del certificado de doblaje, como fue denominado, iba a parar a un fondo del que los productores italianos podrían tomar en préstamo capital a un bajo interés para aplicarlo en la producción cinematográfica. La ley disponía asimismo que un distribuidor pudiera recuperar su depósito después de 10 años, más sin cobrar intereses.<sup>115</sup>

En este caso en particular podemos mencionar que el gobierno ha sentado las bases para frenar la producción extranjera sobre todo de Estados Unidos, ya que lo consideran cine comercial y no cine de calidad, también sentaron las bases para aprovechar la oleada de películas para grabar la importación.

Por ser Italia uno de los países que conforman la Unión Europea, ha tenido un crecimiento considerable en su "PIB, en el 2003, era de 25,300 euros al año, para 2007, esa cifra creció a 30,200 euros anuales".<sup>116</sup>

Algunas de las películas mexicanas que han participado en los eventos paralelos a la sección oficial como *Seccion Venezia Orizzonti*, *Contracorriente* y *Fuera de festival*, son:

2007- "La zona" de Rodrigo Pla, coproducción España-México, que ganó el premio Leona del futuro, premio Venecia "Luigi Laurentiis". También participó "Cochochi" de Laura Amelia Guzmán e Israel Cárdenas una coproducción México-Reino Unido.

2006- "Cobrador: in god we trust" de Paul Leduc, coproducción México-Argentina y Brasil.

2003- "El mexicano" de Roberto Rodríguez, coproducción México-USA.

2002- "La virgen de la lujuria" de Arturo Ripstein, coproducción España-México y Portugal.

2001- Premio al mejor guión en la sección oficial a Carlos Cuarón y Alfonso Cuarón por "Y tu mamá también". Y el premio "Marcelo Mastroiani por actor revelación a Gael García y Diego Luna por "Y tu mamá también".

---

<sup>115</sup> Thomas H. Guback, *La industria internacional... Vol. I, op. cit.*, p. 67.

<sup>116</sup> <http://www.indexmundi.com/es/italia/pib>. consultada el 10 de abril de 2008.

El cine mexicano ha tratado de incursionar dentro de las preferencias italianas aunque le ha sido un poco difícil participar con producciones nacionales, las veces que ha participado lo ha hecho con películas coproducidas, se piensa que es por la diferencia de idioma y por la diferencia cultural que existe entre ambas naciones. México seguirá participando en sección oficial y en las semanas culturales paralelas al festival oficial que se celebra a finales de Agosto y principios de Septiembre.

Por su parte los directores al participar en estos eventos lo hacen con la finalidad de conseguir mayores mercados para su película.

### **El cine mexicano en España**

Con España, México ha tenido un vínculo más estrecho y lazos más fuertes de unidad por las diversas causas históricas que ambos países han protagonizado en diversos periodos, además de las relaciones económicas, políticas y culturales que actualmente sostienen.

En España uno de los festivales más importantes que se celebra es el Festival de San Sebastián Donostia en su edición 55, fue llevado a cabo del 20 al 29 de septiembre del 2007. "El jurado de la sección Horizontes Latinos del Festival de San Sebastián otorgó una Mención Especial a Párpados Azules, dirigida por Ernesto Contreras, "por su original manera de mostrar la soledad de los personajes, transmitiéndonosla con exquisita ternura".<sup>117</sup>

Esta película también estuvo en la sección Premier Latina del Festival de Río de Janeiro, Brasil (septiembre), en los festivales de Biarritz, Francia (septiembre), Hamburgo, Alemania (octubre) y formó parte de la muestra de la Semana de la

---

<sup>117</sup> [www.parpadosazules.com](http://www.parpadosazules.com)

Crítica en el Festival Internacional de Cine de Morelia, México (octubre), como podemos darnos cuenta las películas mexicanas han incursionado en otros festivales internacionales de gran prestigio.

El festival que se celebró por primera ocasión en 1953 y desde entonces no ha dejado de llevarse a cabo, para 1955 fue reconocido como festival competitivo por la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAPF), gracias al éxito obtenido, el premio entregado por el Comité es una concha de oro y es entregada a las categorías más importantes del evento. El objetivo de este festival en principio, fue la opción por una corriente de apertura ajena a la censura de aquel momento y que hoy en día sigue vigente. “Porque lo que mas importa al festival de cine de San Sebastián es ser el escaparate del cine más inquieto y renovador de cada momento”.<sup>118</sup>

El Comité del festival está integrado a partes iguales por el Ayuntamiento de San Sebastián, el Gobierno Vasco, la Diputación de Guipúzcoa y el Ministerio de Ecuación y Cultura, este es el jurado que decide la entrega del reconocimiento.



Premio otorgado a los ganadores el festival de San Sebastián, España.

En el festival celebrado en San Sebastián en el 2006, hubo una MENCION ESPECIAL a la película mexicana “El violín”, de Francisco Vargas.

---

<sup>118</sup> [www.sansebastianfestival.com/](http://www.sansebastianfestival.com/)

En España, durante un año aproximadamente hay más de 10 eventos de cine, pero el de mayor trayectoria es el San Sebastián.

España también ha tenido un crecimiento muy próspero desde principios de siglo, ya que su PIB en 2003 era de 20,700 euros anuales, para el 2007 era de 27,400 euros al año, esto quiere decir se ha incrementado considerablemente en un lapso de 4 años, de hecho, es uno de los países que ha tenido un mayor incremento en su PIB comparado con otros Estados de la Unión Europea.

Uno de los factores que nos acerca a España ha sido el lenguaje, que ha permitido que las costumbres y los valores de cada sociedad sigan vigentes.

Las películas participantes en el Festival de San Sebastián han sido:

1998- Premio a la mejor fotografía a Rodrigo Prieto por “Un embrujo”.

2000- Concha de oro a la mejor película por “La perdición de los hombres” de Arturo Ripstein coproducción México-España. Y el Premio del jurado a “La perdición de los hombres” como Mejor guión.

2001- “De la calle” de Gerardo Tort ganó el Premio Nuevos Directores.

2005- Premio Horizonte a “Toro negro” de Carlos Armella y Pedro González Rubio. El premio Casa de América fue otorgado a “El violín” de Francisco Vargas, el premio consta de 9000 euros como apoyo a la postproducción del cine latinoamericano.

2006- Mención especial a la película “El violín” de Francisco Vargas.

2007- Premio TVE para “Acné” de Federico Veiroj, coproducción Uruguay, Argentina y México.

## **El cine mexicano en Alemania**

El papel que Alemania ha protagonizado a lo largo de la historia, dentro las Relaciones Internacionales, ha sido de gran importancia desde los años noventa a la fecha, porque ha establecido relaciones económicas y políticas de gran trascendencia con México. En 1989, con la caída del muro de Berlín, se escribió una nueva página en la historia, se conformó un nuevo orden internacional que vino a reorganizar las situaciones en las que se encontraba en ese momento el mundo.

Alemania durante los últimos años ha sido considerada una de las economías más fuertes y consolidadas de la Unión Europea, ya que cuenta con los centros de negocios y las empresas más importantes para su país y es un punto estratégico de la Unión Europea. Alemania le ha dado una mayor importancia al aspecto cultural, “las relaciones culturales y la política educativa son una parte integral de la política exterior alemana, fortaleciendo el diálogo intercultural y contribuyendo a la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz”.<sup>119</sup>

Para Alemania las actividades culturales principalmente se han centrado en el fomento de exposiciones, apoyo a artistas en sus presentaciones, fomento al libro y a la literatura así como a la promoción del cine.

En el caso del cine alemán mucho se ha hablado que esa nueva generación de directores provenientes de las principales escuelas de cine como la Escuela Superior para Televisión y Cine de Múnich (HFF), la Academia Alemana de Cine y Televisión de Berlín (DFFB), la Academia de Cine de Baden-Wurtemberg, la Escuela Superior para Televisión "Konrad Wolf" de Potsdam-Babelsberg, han sido ganadores del más codiciado premio y reconocimiento al cine; el Oscar,

---

<sup>119</sup> Relaciones México-Alemania en el contexto actual, elaborado por la Embajada de Alemania 2006.

recordemos que en su versión 2007, el premio como mejor película de habla no inglesa fue “La vida de los otros” de Florian Henckel von Donnersmarck.

Las temáticas abordadas por esta reciente generación de cineastas ha sido ofrecer una enorme diversidad, “que va desde la tristeza diaria propia de las grandes ciudades, e incisivas sátiras políticas hasta dramas amorosos y vitales exentos de compromiso y cargados de emoción, segura de sí misma, la nueva generación de cineastas apuesta por sus propios estilos y formas para contar en el cine pequeñas y grandes historias que contagien visualmente y realmente lleguen a conmover. El secreto de este éxito estriba en la sólida formación artesanal que ofrecen escuelas cinematográficas alemanas.<sup>120</sup>

El gobierno alemán siempre se ha preocupado por ser muy disciplinado en cuanto a su política se refiere y por ende podemos encontrar que ha diseñado una política cultural y educativa hacia el extranjero, ya que es considerada un elemento integral de la política exterior alemana cuyas directrices políticas son establecidas por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.

La política cultural y educativa en el extranjero tiene los siguientes objetivos:

- Velar por los intereses alemanes en el campo de la política cultural y educativa
- Transmitir una imagen actual de Alemania
- El diálogo sobre valores y la prevención de conflictos
- Fomentar la integración europea

Para trabajar de manera eficaz, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores ha tomado las siguientes medidas:

- Las prioridades regionales se actualizan permanentemente.
- La oferta de la política cultural y educativa en el extranjero se orienta en la demanda local.
- A través de la Cooperación Público-Privada se incluyen al sector económico y a la sociedad en la labor cultural en el extranjero.<sup>121</sup>

Por su parte, México se ha preocupado por establecer lazos culturales con Alemania, y prueba de ello es el "Convenio de Cooperación Cultural", firmado en 1978. El festival más importante realizado en Alemania es La Berlinale, celebrada en el mes de febrero, como premio de este festival, se entrega el Oso de Berlín, a lo más destacado del séptimo arte.

---

<sup>120</sup> *Ídem.*

<sup>121</sup> *Ídem.*



## Premio León de oro

México ha sido participante en este festival por varios años y como ejemplo a la trayectoria artística de proyección internacional, en este año, Gael García fue seleccionado como parte del jurado oficial de este festival.

Por lo que respecta a la labor que realiza la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de su embajada de México en Alemania, el embajador realizó una cena de recepción para los participantes, que en esta ocasión fueron 5 personalidades del medio, así como los encargados de diversas instituciones vinculadas a la cinematografía nacional y de diferentes medios de comunicación para cubrir el evento.

La *Berlinale* es el Festival de cine celebrado en Berlín desde 1951, es el segundo festival más importante del mundo, antecediéndole el festival de Cannes, este festival alemán dura aproximadamente dos semanas, a *La Berlinale*, llegan desde actrices y actores hasta distribuidores de las empresas mas importantes de su ramo.

Dentro de la celebración de este festival, hay un evento paralelo en el que se exhiben las categorías infantil, un foro de cine alemán, y un foro internacional de cine joven. Cada año se proyectan aproximadamente 350 películas de todo el mundo.

Para la realización de este evento dos de las terceras parte del presupuesto total (10 millones de euros), son financiados por la federación y el resto por patrocinadores privados a través de la venta de boletos para el evento. Es decir,

las cuestiones culturales no sólo quedan en manos del gobierno, parte de la iniciativa privada interviene para así poder llevar a cabo este festival de gran trayectoria dentro de la cinematografía.

En 2003 Alemania tenía un “PIB de 26,600 euros anuales, para 2007 contaba con 31,900 euros anuales de PIB” <sup>122</sup>

Los filmes que han participado en este festival en la sección oficial y en eventos paralelos han sido:

1995- “El callejón de los milagros” de Jorge Fons, quien participo en la selección oficial. Y en la sección de Panorama “Los vuelcos del corazón” de Mitl Valdez.

1996- “Carga de rurales” de Gabriel Veyre una coproducción México-Francia, participó en la sección *Forum*.

1999- “En el espejo del cielo” de Carlos Salces participó en la sección *Kinderfilmsfest/14 plus*. La película “La doble vida de Ernesto Gómez Gómez”, participó en la sección *Forum*.

2001- “Crónica de un desayuno” del director Benjamín Cann, E. Carranza participó en la sección *Forum*.

2003- “Mil nubes de paz cerca del cielo, amor, jamás acabarás de ser amor” de Julián Hernández, participó en la sección Panorama.

2005- *En la sección de Kinderfilmsfest/14 plus*, participó la película “Voces Inocentes” de Luis Mandoki. Y en la sección de *Forum*, la película “El inmortal” de Mercedes Moncada estuvo en el evento.

En 2006 en la Sección de *Berlinale Special*, la película “Conejo en la luna” de Jorge Ramírez, coproducción México-Reino Unido, fue parte del evento.

---

<sup>122</sup> <http://www.indexmundi.com/es/alemania/pib>. consultada el 10 de abril de 2008.

Este año se presentaron las producciones mexicanas “Sleep Dealer” coproducción México-USA, del director Alex Rivera en la sección Panorama quién ganó el premio “Amnistía Internacional. “Lake Tahoe” de Fernando Eimbcke, película ganadora del premio Alfred Bauer (en memoria del fundador de la Berlinale) en la sección oficial del festival así como el premio FIPRESCI (reconocimiento a las nuevas perspectivas del cine).

En la sección Retrospectiva, se le hizo un homenaje a Luis Buñuel con las películas más representativas que filmó en México.

Los festivales de Cannes, Berlín, Venecia y San Sebastián, pertenecen a la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos,<sup>123</sup> esta organización internacional que reúne a 26 asociaciones de productores cinematográficos de 23 países creada en 1933, cuyo objetivo es representar los intereses de las mismas con respecto a políticas de derechos de autor, estándares técnicos y libertad de comercio. Adicionalmente tiene la función de regular los festivales cinematográficos de todo el mundo, acreditando los mismos y estableciendo jerarquías de calidad de acuerdo a criterios tecnológicos y organizativos. Este organismo tiene su sede en París y su presidente desde mayo del 2003, es Andrés Vicente Gómez.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México a través de la Dirección General de Asuntos Culturales y principalmente la Dirección de Promoción Cultural, recibe las invitaciones de los organizadores de los festivales internacionales y es, en esta área, donde difunden y hacen llegar a los institutos cinematográficos como el IMCINE, el CCC, el CUEC, la Universidad del Cine, por mencionar algunos, y ellos deciden si participar o no en la convocatoria.

El comité del Festival se encarga de avisar a las autoridades de la embajada del país seleccionado quiénes y qué filmes han sido nominados y que están

---

<sup>123</sup> [www.fiapf.org/](http://www.fiapf.org/)

compitiendo por el premio en las diversas categorías, a su vez el personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores pide su apoyo para trasladar a los Directores al evento. Desafortunadamente en esta instancia gubernamental no se cuenta a veces con el presupuesto necesario para mandar a todos los involucrados del proyectos (productores, guionistas, etc.), se somete a una votación que es realizada por el Director General de Asuntos Culturales y su equipo, quienes designarán a las personas que irán al evento. La decisión tomada será influenciada por el tipo de festival al que se acuda, ya sea de competencia o de exhibición.

La decisión que tome el personal de la S.R.E., será favorecedora para directores que apenas empiezan a proyectar su carrera a nivel internacional, para dar así a conocer su trabajo y que haya un intercambio de ideas con los demás cineastas que acudan al evento y de esta manera promocionar su trabajo y tal vez conseguir algún distribuidor a nivel internacional.

Por su parte es esta Dirección la que se encarga de apoyar a los cineastas consiguiendo los boletos de avión para los participantes de los diversos festivales, los viáticos (hospedaje y alimentos) para su estancia durante el tiempo necesario, correrán por cuenta de los cineastas.

Inclusive muchos cineastas que apenas empiezan a ser reconocidos internacionalmente no saben que la SRE puede apoyarlos con estos beneficios como parte de la política cultural exterior instrumentada por la S.R.E.

Cuando el apoyo de ésta dependencia no es suficiente, los cineastas buscan apoyo en otras instituciones culturales como CONACULTA, IMCINE, ó empresas privadas, algunas veces se recurre a las aerolíneas para sufragar los gastos de avión.

### 3.4. La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas

En México el cine nacional es reconocido y premiado por la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, otorgando en el mes de marzo o abril, la entrega de los Arieles.

El 3 de julio de 1946, quedó legalmente constituida la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, Asociación Civil. Como propósitos esenciales de la Academia se establecieron los de “promover el adelanto de las artes y las ciencias cinematográficas, reconocer públicamente los trabajos sobresalientes de la producción de películas mexicanas y el de estimular la investigación en todo lo referente a las ciencias del cine”.<sup>124</sup>

La Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, surge en 1946, cuando la industria fílmica mexicana vivía un momento de esplendor. Todavía se mantenía el impulso que el inicio de la Segunda Guerra Mundial había significado para la producción cinematográfica nacional: en 1945 se habían producido nada menos que 82 películas, cantidad nunca antes igualada. Había por lo tanto una amplia infraestructura artística, técnica e industrial, y un buen mercado interno y latinoamericano. En la práctica, el trabajo de la Academia a lo largo de su historia se limitó casi exclusivamente al reconocimiento público del cine mexicano, mediante un premio ideado especialmente: el Ariel. El Ariel de Rodó es un llamado al panamericanismo y a la defensa de la libertad, unidad y autonomía de la cultura hispanoamericana, en buena medida, en oposición al utilitarismo y el pragmatismo de la ideología norteamericana. Inspirado a la vez por La tempestad de William Shakesperare, en la que Ariel es el genio del aire liberado de su esclavitud por Próspero, el Ariel de Rodó es también un canto al espíritu libre, al afán de perfección, al heroísmo en la acción y al buen gusto en arte.<sup>125</sup>

Dentro del medio del cine, uno de los eventos mas reconocidos a nivel nacional es la entrega de los Arieles, ya que mediante esta ceremonia se reconoce a las personalidades más destacadas del cine. Pero este premio que se recibe tiene un significado, “Realizado por el escultor mexicano Ignacio Asúnsolo, el Ariel se inspira en el ensayo de José Enrique de Rodó, y muestra a un hombre en actitud

---

<sup>124</sup> Información proporcionada por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas A.C.

<sup>125</sup> *Ídem.*

de vuelo, representación del triunfo del espíritu y símbolo, a la vez, del anhelo de ascensión".<sup>126</sup>

El Ariel se ha entregado ininterrumpidamente, desde el 15 de mayo de 1947, fecha en que se celebró su primera ceremonia hasta 1958, cuando el cine entró en crisis, se suspendió la entrega del trofeo. La ceremonia del Ariel se reanudó en 1972 y continúa realizándose hasta la fecha, siendo en el año 2007, su edición XLIX.

A lo largo de su historia, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C. y los estatutos que la rigen han sido modificados en diversas oportunidades, con la finalidad de responder a las necesidades de la cinematografía nacional. En 1998, la Academia vivió una importante reestructuración: pasó de estar conformada por personas morales, a quedar integrada por creadores cinematográficos, estos fueron seleccionados, por la anterior Academia, en función de su destacada obra y trayectoria cinematográfica.<sup>127</sup>

Las personas que deben estar a cargo dentro de estos organismos deben ser personas que realmente estén comprometidas con el apoyo al cine nacional ya que quién mejor que ellos conoce este medio y sabe lo que puede aportar de su experiencia al organismo, además de esta manera los intereses de particulares que benefician a unos cuantos no se verán entrometidos en proyectos que son de carácter gubernamental y que benefician a la mayoría de la población cineasta.

En su nueva conformación, la Academia se plantea como propósito fundamental recuperar y revalorizar el objeto para el que fue creada: Promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo, y la defensa de las ciencias cinematográficas, el cual queda descrito en un manifiesto que la Academia ha denominado Espíritu. Con la finalidad de que todas las disciplinas cinematográficas queden representadas, actualmente, la Academia cuenta con 36 Miembros Honorarios y 24 miembros Activos.<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> *Ídem.*

<sup>127</sup> *Ídem.*

<sup>128</sup> *Estatuto Interno de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas A.C.*

Entre los Arieles otorgados a las distintas categorías como son: Mejor película, actriz, actor, guión, efectos especiales, música, etc., algunos ganadores han sido como Mejor película “El laberinto del fauno” de Tequila Gang, Estudios Picasso, y Fábrica de Ficción; Mejor dirección Guillermo del Toro, por “El laberinto del fauno”, Mejor guión original Francisco Vargas por “El violín”, Mejor actor Damián Alcázar por “Crónicas”, estos personajes han trabajado en el medio del cine durante mucho tiempo y hoy en día siguen vigentes, dando a México el respaldo para hacer mejor cine mexicano.

La importancia de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C., que fundamenta su existencia en sus estatutos vigentes: Promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo y la defensa de las artes y ciencias cinematográficas.

Difusión: la Academia se siente comprometida en todo lo que atañe a que el cine mexicano conozca y se valore mejor en México y en el extranjero. Se empeña, por ello, en que las cintas mexicanas sean distribuidas y se exhiban mejor en las salas del país y de otros países. Por eso apoya la realización de festivales, de semanas de cine mexicano, de encuentros entre cineastas. Por eso premia anualmente los mejores trabajos de las cintas exhibidas durante cada año. Por eso la construcción de nuevas salas que den pantalla y promoción a nuestras cintas.

Investigación: La Academia considera fundamental el mejor conocimiento del pasado y del presente del cine nacional: La historia de nuestro cine es, para ella, un capítulo importante de todo quehacer que contribuye a que conozcamos mejor lo que se ha hecho y lo que hacemos. La edición de libros que hablen sobre el desarrollo de nuestra industria, que preserven guiones o trabajos teóricos, que consignent biografías de nuestros cineastas y técnicos así como la enseñanza en escuelas, institutos y talleres de las distintas especialidades de la tarea cinematográfica, son preocupaciones claves de la Academia. Tan importante considera la investigación del pasado, como la mirada hacia el futuro en relación con las nuevas técnicas de creación y de filmación.

Preservación: La Academia debe cuidar, vigilar y participar en todo lo que permita conservar nuestras obras de creación cinematográfica. Le importa, no sólo el acervo del material fílmico sino también el de locales, institutos y estudios donde se hace posible la tarea creativa.

Desarrollo: La academia se preocupa y atiende lo relacionado al crecimiento y solidez de la industria cinematográfica nacional. Apoyándose en su relación con las instancias gubernamentales y con las empresas de producción busca que se filmen más y mejores películas y apoya a sus creadores y técnicos

para abrirles más oportunidades de llevar a cabo sus proyectos. Tal preocupación se prolonga hacia cinematografías extranjeras donde tengan cabida y reconocimiento los cineastas y los técnicos del país.

Defensa: Como organismo independiente, como entidad gremial ajena a compromisos políticos o económicos con instituciones gubernamentales o con empresas privadas del país o del extranjero, la Academia se propone – y en eso se empeña- defender la libertad creativa y laboral de los cineastas mexicanos. Lo mismo los defiende de actos censores o de agravios laborales, que de cualquier acción que limita la digna actividad cinematográfica. En su calidad de organismo gremial independiente está llamada a ser un árbitro moral en cualquier género de disputas, avalada por la trayectoria cinematográfica de sus miembros y por su disposición a defender, desinteresadamente, el presente y el futuro del cine mexicano.<sup>129</sup>

Este organismo al igual que el IMCINE apoyan la producción de nuevas películas que sigan siendo ejemplo de la calidad que existe en el cine mexicano, para que siga teniendo un reconocimiento a nivel internacional pero sobre todo seguir dando a conocer nuestra identidad cultural que se ve reflejada en estos filmes, así como seguir conservando el lugar que poco a poco y a través del tiempo México ha conseguido a nivel internacional.

### **3.5. La industria cinematográfica en la actualidad**

Sabemos de la difícil situación económica, política y social por la que el país atraviesa, pero debemos darnos cuenta que la mejor forma de enfrentar esa situación económica es incentivando las industrias productivas, una de ellas, la industria cinematográfica, por ser generadora de empleos, contribuye al PIB y principalmente es un medio de difusión para la cultura. Además no debemos dejar de lado las iniciativas que el gobierno ha tomado en lo que a cultura se refiere.

Varios sectores de la población han propuesto crear nuevas y funcionales políticas culturales, para incentivar este sector, pero las autoridades competentes no han hecho nada por darle este nuevo auge a esas empresas.

---

<sup>129</sup> *Ídem.*

Son muchos los creativos del cine que se han preocupado por esta situación, uno de ellos ha sido Guillermo del Toro, ganador del Ariel a la mejor película en el 2007, además de haber recibido 8 galardones más por esa película, quien en entrevistas actuales ha comentado que “el cine nacional necesita de una estructura legal, federal, que permita una ventaja mínima al cine mediano sobre el de los Estados Unidos. Se que en el 2008 se puede revisar legalmente el Tratado de Libre Comercio. Será momento de pelear entonces para ubicar al cine nacional como una empresa cultural y buscar formas de protección claras para que pueda existir y se desarrolle en un sistema capitalista. Tenemos que pelear por las películas que hoy se están filmando y estrenando, pero también y con más fuerza las que todavía no se han filmado, por toda esa gente que quiere debutar”.<sup>130</sup>

En el siguiente cuadro se muestra el número de películas y el número de películas que se estrenan en México y su lugar de origen. Como observamos existe una tendencia de crecimiento año con año de películas mexicanas.

Estreno de películas por país de origen 2002-2006 en México

País de origen	Películas estrenadas				
	2002	2003	2004	2005	2006
México	17	25	18	26	33
Estados Unidos de América	122	147	136	121	133
Coproducciones E.U.A.-EUROPA	22	18	19	25	18
Coproducciones EUA- otros países	10	6	10	11	16
Francia	19	11	15	16	13
España	12	10	15	11	8
Otros países europeos	12	9	18	22	21
Coproducciones europeas	22	23	21	13	27
Latinoamericanas	3	10	8	5	8
Otros países	7	9	7	14	7
Coproducciones entre otros países	14	12	11	15	14
Total	260	280	278	279	298

Cinema México 2007 Instituto Mexicano de Cinematografía.

<sup>130</sup> José Antonio Fernández. “El cine mexicano necesita una ventaja mínima legal sobre el de los Estados Unidos”, en *Revista Pantalla Profesional Telemundo* No. 94, abril-mayo, 2007, p. 40.

Con el apoyo del gobierno y un poco de apoyo por parte de la iniciativa privada, podemos hacer que vuelva a verse como una buena oportunidad de negocio invertir en cultura.

Las películas mexicanas más taquilleras entre el 2004 y el 2006, son las siguientes:

Lugar de las 100 taquilleras	Película	País	Director	Número de Espectadores	Número Semanas de exhibición
<b>Películas del 2006</b>					
6	Una película de huevos	México	Rodolfo y Gabriel Rivapalacio	1,193,889	11
16	El laberinto del fauno	México	Guillermo del Toro	614,169	10
21	Efectos secundarios	México	Issa López	487,330	12
35	Un mundo maravilloso	México	Luis Estrada	358,897	8
46	Sexo, amor y otras perversiones	México	Tort/Loza/Rivera/Carrera/PatrónFox/Flores/Gruener/Sariñana	293,842	8
54	Así del precipicio	México	Teresa Suárez	258,868	7
76	Cansada de besar sapos	México	Jorge Colón	184,159	2

<b>Películas del 2005</b>					
2	Voces inocentes	México	Luis Mandoki	635,518	11
40	La última noche	México	Alejandro Gamboa	327,028	7
63	Al otro lado	México	Gustavo Loza	208,389	9
76	American visa	México	Juan Carlos Valdivia	171,553	6
92	Imaginum	México	Alberto Mar e Isaac Sandoval	114,422	8

Películas del 2004					
15	Matando cabos	México	Alejandro Lozano	746,567	6
34	Huapango	México	Iván Lipkies	52,212	6
69	Las lloronas	México	Lorena Villareal	204,926	8
73	Temporada de patos	México	Fernando Eimbcke	168,340	6
91	Desnudos	México	Enrique Gómez Badillo	131,857	7

Fuente: José Antonio Fernández, "Dos por ciento" en *Revista Profesional Telemundo*, No. 94, México, abril-mayo 2000, p.6.

En el 2007 el IMCINE logro una de sus principales metas, crear mejores condiciones para el desarrollo del cine nacional en beneficio de la comunidad y del público.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 me hace referencia al impulso de la creación y exhibición cinematográficas, por ser la creación fílmica una expresión de la identidad y la idiosincrasia nacionales que día a día obtienen mayor prestigio en el país y en el extranjero.

El FIDECINE apoyó la realización de 15 películas de buen cine nacional.

Sabemos que con los apoyos otorgados por los organismos gubernamentales; México puede crear una industria cinematográfica con fortaleza ante la competencia del mercado cinematográfico más importante, Hollywood.

## Conclusiones

Para México la importancia del tema cultural ha ido creciendo, no al grado que tiene para otros países, que incluso lo han considerado como estratégico; recordemos que dentro de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio no se consideró el tema de las industrias culturales; Canadá se opuso a que dicha área se incluyera ya que es parte vital de la conservación de su cultura, Jaime Serra Puche, jefe del equipo negociador, mencionó que respecto a la cultura, es un asunto que no es tan relevante para el país por lo que Estados Unidos indicó que entonces se tendría que hacer un acuerdo sólo con México, dicha decisión afectó una de las más importantes industrias culturales mexicanas: la cinematográfica.

Dentro de un mundo tan globalizado el resultado de este proceso ha sido el multiculturalismo, propiciado por diversos factores como la migración, pero cabe destacar que este proceso será benéfico siempre y cuando se vea respetada la autonomía, valores y la identidad nacional de cada sociedad como parte de su patrimonio histórico.

México posee una gran diversidad cultural, lo que permite ser uno de los países más ricos dentro de este gran universo, su cultura es fuente de identidad, expresión y diálogo y debe ser aprovechada ya que sus aportaciones contribuirán al desarrollo político, social, educativo y económico de nuestro país.

Dentro de la política nacional se ha dado más apoyo a las industrias culturales mediante los diversos programas de las instituciones gubernamentales como lo es el CONACULTA, pero también será necesario trabajar en conjunto con la Secretaría de Educación Pública ya que es necesario que desde la enseñanza básica se vayan formando personas por el gusto cultural ya que eso nos dará pauta para seguir creando arte y que nuestros futuros ciudadanos desarrollen esa actitud. La cultura debe de visualizarse hoy en día desde un punto de vista político y económico, y de esta manera se le podrá dar la debida importancia para que cada sociedad esté preparada culturalmente, lo que dará pauta al desarrollo.

El Estado mexicano ha tenido como objetivo promover, transmitir, conservar y difundir nuestros valores, tradiciones y cultura a la sociedad. No sólo se requiere la participación de los gobiernos locales sino de la sociedad, lo que dará como resultado que una política cultural sea exitosa porque involucra a todos los sectores de la sociedad, se pretende poner al servicio de toda la población los bienes y servicios culturales, para que la cultura llegue a todos y sea para todos. La instrumentación de diversas políticas culturales ejecutadas han obedecido a los intereses de la población con el objetivo de satisfacer las necesidades que surjan y éstas a través del tiempo han ido evolucionando e innovándose.

El gobierno mexicano se ha preocupado por crear políticas gubernamentales donde se incluya el sector cultural y un ejemplo de ellos han sido los Programas de Desarrollo de los últimos tres sexenios, así como los Programas de Cultura creados por Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, visualizando el futuro de la industria cultural. Dichos apoyos tienen como objetivo brindar apoyo a los creadores pero desafortunadamente la publicidad de una película no entra en esos apoyos y es parte fundamental del proceso de exhibición para que una película sea taquillera. Tal vez el gobierno debería contar con programas de deducción de impuestos a empresas de publicidad que hagan campañas para la promoción de cine nacional.

El gobierno federal actualmente está brindando el apoyo a nuevos proyectos culturales y a una nueva generación de jóvenes que han decidido trabajar con directores de renombre para seguir creando cine mexicano de calidad, ya que así podemos mantener nuestras costumbres y transmitir parte de nuestra identidad cultural a un mundo de cambios constantes y modificaciones culturales dentro de la globalización.

Algunos de los puntos se han cumplido como se estipulo en esos programas y se puede confirmar con la reactivación de la industria, ya que cada año se ha ido incrementado y parte fundamental de este resultado ha sido la participación del

gobierno por apoyar económicamente a las dependencias encargadas de éstas gestiones.

Para que las políticas culturales tengan el resultado que el gobierno espera, no sólo habría que contemplar la inversión del Estado, considero que la participación del sector privado sería de gran importancia para seguir incentivando esta industria y que las empresas que decidan invertir en cualquier proceso de la cinematografía, reciban del gobierno apoyos fiscales.

El papel de los nuevos cineastas es seguir conservando nuestra identidad, dentro de un contexto de globalización. Así como fomentar políticas culturales que realmente protejan a las industrias culturales, para que sigan siendo una opción de crecimiento a nivel nacional, fuentes generadoras de empleos y sigan aportando parte de su ingreso al PIB nacional.

Día a día la gente joven acude más seguido al cine, ya sea por costumbre o simplemente por considerarlo una forma de entretenimiento, lo que no hay que dejar de lado es que ese cine nacional refleja parte de nuestra identidad cultural y debemos seguir conservándola ya que nos distingue de otras sociedades.

A mediados de los noventas, esta situación fue cambiando, el público optaba por ver cine mexicano, algunas películas lograron captar la atención del público (Sexo, pudor y lágrimas, Y tu mamá también, Amores perros) por los millones recaudados en cartelera y su destacada participación en festivales internacionales de cine (Amores perros fue nominada al premio Oscar como mejor película extranjera) lo que derivó en una buena oportunidad de mostrar películas mexicanas y actualmente se sigue viendo ese crecimiento de la industria fílmica.

Cabe aclarar que las películas que producimos aún no alcanzan el número de películas que se necesitarían hacer para poder hacer frente a las que se estrenan de Hollywood, necesitaríamos poner mayor énfasis en la producción nacional.

También será necesario que México siga promoviendo la cultura de México a nivel internacional como lo ha venido haciendo en los últimos años, pero será necesario redefinir algunas de estas políticas culturales hacia el exterior que satisfagan las necesidades de los talentos nacionales y que vean difundido su arte y que la cultura esté al alcance de todos no importando el lugar donde se encuentren.

La presencia del cine mexicano en los festivales europeos de mayor renombre, es de gran relevancia para México porque contamos con una gran capacidad creativa donde difundimos y damos a conocer nuestro arte. A través de la cultura, México puede ver reflejada su imagen en el exterior, y puede aprovechar los diversos intercambios educativos y artísticos que existen dentro de este mundo globalizado. El mundo conoce a México a través de su cultura.

México ha sido participe en los festivales más importantes del mundo, ha sido objeto de de grandes nominaciones dentro de estos ciclos de cine, y en pocas ocasiones se ha sido distinguido con algún premio, pero lo anterior alienta a los creadores de cine a seguir promoviendo su arte.

Por lo que respecta a la Ley de Cinematografía habría que hacerles cambios como brindar más apoyos económicos a las escuelas dedicadas al cine como lo es el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), ya que con ello se asegura la creación de historias que se lleven a la pantalla grande. La creación de leyes es considerada como eje rector para que cualquier sociedad funcione, además estas leyes deben modificarse basándose en la situación actual de la industria, para que se de un crecimiento real y los resultados se observen a corto plazo. Recordemos que la última modificación que se le hizo a la Ley federal de Cinematografía fue en 1998 y hoy a diez años es necesario hacer cambios que beneficien a esta industria.

## Fuentes de Investigación

### Libros

Allen, Clyde Robert, *Teoría y Práctica de la historia del cine*, Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, 1995, pp. 338.

Arizpe Lourdes, *Las dimensiones culturales del cambio global: una perspectiva antropológica*, Ed. UNAM y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1997, pp. 430.

Arizpe Lourdes, *Los retos culturales de México*, Ed. UNAM, México, 2004, p.235.

Arizpe Lourdes y Giomar Alfonso, *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Ed. CLACSO, Caracas, 2001.

Ayala Blanco, Jorge, *La búsqueda del cine mexicano 1968-1972*, Ed. UNAM, México, 1974, pp.192.

Batta Víctor y Sosa Samuel, *Escenarios futuros sobre la globalización y el poder mundial*, Ed. UNAM, México, 2004.

Bonilla León, Laura Edith y Velázquez Estrada Rosalía, *Cine e Historia, itinerario de las miradas*, Ed. UNAM, México, 2002, pp. 36.

Chion, Michael, *El cine y sus oficios*, Ed. Cátedra, Paris, 1990, pp. 523

Díaz de Cosío, Roger, *Hacia una política cultural*, Ed. Limusa, México, 1988, pp.146.

García Canclini, Néstor y Moneta, Juan Carlos (coordinadores), *Las industrias culturales en la integración Latinoamericana*, Ed. Grijalbo, México, 1999, pp. 398.

García Canclini, Néstor y Piedras Fera, Ernesto, *Las industrias culturales y el desarrollo de México*, Ed. Siglo XXI, México, 2006, pp. 128.

García Gustavo, *Época de oro del cine mexicano*, Ed. Clío, México, 1997, pp. 98

García Riera, Emilio, *Breve historia del cine mexicano primer siglo 1897-1997*, Ed. Mapa, México, 1998, pp. 380

George Yudice, *El recurso de la cultura Usos de la cultura en la era global*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2002, pp. 475.

Guback, Thomas H., *La industria internacional del cine Vol. I*, Ed. Fundamentos, España, 1980, pp. 280.

Guback, Thomas H., *La industria internacional del cine Vol. II*, Ed. Fundamentos, España, 1980, pp. 167.

Hinojosa Lucila, *El cine mexicano, de lo local a lo global*, Ed. Trillas, México, 1998.

Lajous Vargas, Roberta, “*Los retos de la política exterior de México en el siglo XXI*”, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2000.

Lull, James, *Medios, comunicación, cultura, aproximación cultural*, Ed. Amorrortu Editores, Argentina, 1997, pp. 252.

Mabire, Bernardo. “*Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1977*”, Ed. Colegio de México, México, 2003, pp.163.

Meyer Lorenzo, *Historia de México versión 2000*, Ed. Colegio de México, México, 2000, pp. 1027.

Pajuelo, Ramón y Sandoval, Pablo (compiladores), *Globalización y diversidad cultural, una mirada desde América Latina, La globalización: objeto cultural no identificado*, Ed. Instituto de Estudios Peruanos IEP Ediciones, Perú, 2004, pp. 464.

Peredo Castro, Francisco, *Cine y propaganda para Latinoamérica: México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, Ed. UNAM, México, 2004, pp. 509.

Piedras, Ernesto, *¿Cuánto la vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*, CONACULTA y Sociedad de Autores y compositores de la música, México, 2004, pp. 232.

Rosas Mantecón, Ana, “Películas y públicos. La batalla por la diversidad”, en Lourdes Arizpe (coord.), *Los retos culturales de México*, Ed. UNAM, México, 2004, pp. 235

Tovar y de Teresa, Rafael, *Modernización y política cultural*, Ed. FCE, México, 1994, pp. 532.

Yudice, George, *El recurso de la cultura, usos de la cultura en la era global*, Ed. Gedisa, S.A., Barcelona España, 2002, pp. 475.

## **Revistas**

Fernández, José Antonio, “Dos por ciento” en *Revista Profesional Telemundo*, No. 94, México, abril-mayo 2000, pp. 72

Fernández, José Antonio, “El cine mexicano necesita una ventaja mínima legal sobre el de los Estados Unidos” en *Revista Profesional Telemundo*, No. 94, México, abril-mayo 2000, pp. 72.

Flores Olea, Víctor, “Defensa y promoción del multiculturalismo” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 16, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, julio-septiembre 1987, pp. 54

Olea, Miguel Ángel, “La acción económica de México en el exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 16, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, julio-septiembre 1987, pp. 35

## **Informes**

Cinema México 2007, IMCINE

Diario Oficial de la Federación

Informe Mundial sobre la cultura 1999. Cultura, creatividad y mercados, UNESCO.

Informe 2002 de la Cámara Nacional de Cine (CANACINE)

Informe Mundial sobre cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo, UNESCO.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Programa Nacional de Cultura 2000.

Programa Nacional de Cultura 2007.

Relación México-Alemania en el contexto actual (2006).

Reporte de Actividades 2006 Instituto Mexicano de Cinematografía.

Reporte de Actividades FIDECINE 2000.

Reporte de Actividades FOPROCINE 2000.

Reporte Difusión Cultural IMCINE.

Reporte IMCINE 1995.

Reporte IMCINE 2000.

Reporte del IMCINE, Situación del cine mexicano al 2007.

Reporte de las películas producidas en 2006, Cámara Nacional de Cinematografía.

Reporte Tour francés 2006.

Situación del cine mexicano 2007, reporte del Instituto Mexicano de Cinematografía.

### ***Ciberografía***

<http://www.festival-cannes.org>

<http://www.fiapf.org>

<http://www.imcine.gob.mx>

<http://www.indexmundi/pib>

<http://www.oei.es/pensariberoamerica>

<http://www.parpadosazules.com>

<http://www.razónypalabra.org.mx>

<http://www.sansebastian.com>

<http://www.tuobraunam.mx>

<http://www.unesco.org>